

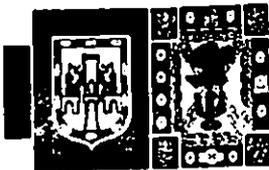
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

**CUENTA PÚBLICA 2004**

**DELEGACIÓN**  
**MAGDALENA CONTRERAS**

**02 CD 10**

---



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

México • La Ciudad de la Esperanza  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION  
AV. ALVARO OBREGÓN No. 20.  
COL. BARRANCA SECA. C.P. 10580 TEL. 56 45 69 66



No. DE OFICIO: BD10-1..2.1.1.1/1126 /05

La Magdalena Contreras, D.F., a 31 de mayo del 2005

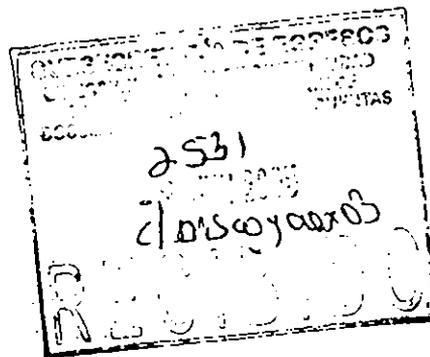
LIC. THALÍA LAGUNAS ARAGÓN  
SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
PRESENTE

En cumplimiento al Oficio Circular No. SFDF/610/2004, a través del cual solicitó la información para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2004, adjunto al presente, envío debidamente requisitado el Anexo XI (Informe de Cuenta Pública 2004).

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

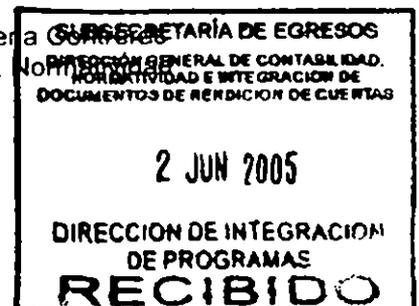
ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
EN LA MAGDALENA CONTRERAS.

LIC. BEATRIZ JUAREZ MATA



RECIBIDO  
2005 JUN -2 PM 4:41  
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

C.C.P. ING. HECTOR CHAVEZ LOPEZ.- Jefe Delegacional en La Magdalena Contreras  
C.P. JORGE A. DIAZ CASTRO.- Director General de Contabilidad, e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas



000



**CIUDAD DE MÉXICO**

**DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS**  
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**



**DELEGACION**  
**LA MAGDALENA**  
**CONTRERAS**

**INFORME DE CUENTA PUBLICA**  
**(ANEXO XI)**  
**2004**

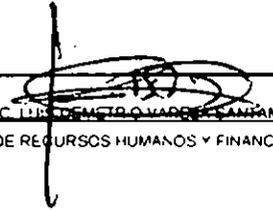
MAYO-2005

001

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

<b>SECTOR:</b>	<b>02 SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>	<b>FECHA DE ELABORACION: 29 DE MAYO DE 2006</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	<b>10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS</b>	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>El sistema de administración del Gobierno del Distrito Federal será objeto de una reforma global diseñada para modernizarse en sus funciones y mejorar la atención a los ciudadanos.</p> <p>Las cuatro líneas principales de esa reforma son: formación de gabinetes de gobierno, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad del gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos. El propósito es reducir el costo de gobierno para la sociedad y su punto de partida será la integración de los cuatro gabinetes que harán más eficaces y coordinados los procesos administrativos centrales y facilitará la descentralización de muchas funciones hacia las delegaciones.</p> <p>La propuesta de gobierno para el periodo 2000-2006 es un programa acorde con los grandes cambios que se inician a partir de la caída del régimen corporativo y autoritario que nos rige en la mayor parte del siglo XX. El cumplimiento cabal de las metas de este Programa, dependerá, entre otros factores, de la evolución futura de la economía nacional, enfrentada hoy a la incertidumbre sobre los efectos de la desaceleración en curso en los Estados Unidos y en nuestro país. Esta pérdida de dinamismo económico generalizada, afectará también a la economía urbana y repercutirá sobre las finanzas públicas del Distrito Federal a través del flujo de aportaciones federales y de la recaudación tributaria local. La prolongación de esta situación obligaría a la revisión y adecuación de las metas y programas, sin que por ello se modifiquen los objetivos programáticos fundamentales.</p> <p>Las acciones programáticas que emprenderá este gobierno se efectuará a través de los siguientes gabinetes:</p>	<p>Desde el principio de su gestión, la nueva Jefatura Delegacional en La Magdalena Contreras considero oportuno esbozar y depurar las líneas estratégicas de trabajo para sus tres años de ejercicio. Para ello tomo en consideración, sobre todo, tres factores:</p> <p>A) El perfil social, económico, geográfico político y cultural de la demarcación,</p> <p>B) Las fortalezas y los límites actuales y esperables del aparato administrativo Delegacional, y</p> <p>C) la demanda ciudadana más acuciosa que ha sido expresada en los últimos años. Solamente si son considerados estos tres factores, es posible entender la naturaleza y el alcance de las líneas estratégicas de trabajo que, para su periodo de gestión, se ha planteado la Jefatura Delegacional.</p>	<p>La Delegación La Magdalena Contreras concluyo el año con un presupuesto modificado de \$450 millones de pesos, de los cuales se ejercieron \$451 millones. El presupuesto ejercido fue destinado a la realización de las actividades institucionales autorizadas en el Programa Operativo Anual, clasificadas en los cuatro gabinetes: Seguridad Pública, Desarrollo Sustentable, Administración y Finanzas, y Progreso con Justicia.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: LIC. BEATRIZ JUAREZ MALDONADO  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

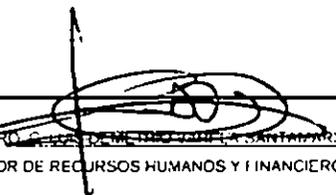
AUTORIZO: ING. HECTOR CHAVEZ LOPEZ  
JEFE DELEGACIONAL DEL D.F. EN LA MAGDALENA CONTRERAS

002

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p><b>GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA</b></p> <p>Es necesario contraponer la reconstrucción del tejido social mediante la participación ciudadana en la solución de los problemas urbanos.</p> <p>Es necesario construir el Estado democrático de derecho y reformar nuestro gobierno para eliminar la arbitrariedad enfrentar los poderes de facto que frecuentemente predominan y abrir a la sociedad el proceso de toma de decisiones.</p> <p>El proyecto de ciudad y de nación al que aspira el gobierno del Distrito Federal busca la democracia con justicia social. Se trata de revertir una tendencia depredadora que ha hecho de nuestro país y de nuestra ciudad una sociedad con profundas desigualdades e injusticias, que se practiquen como norma básica el respeto irrestricto a los derechos humanos y el ejercicio pleno de las garantías individuales.</p> <p>Para la organización política administrativa del Gobierno del Distrito Federal, se buscará ampliar y diversificar los foros y espacios para la participación ciudadana. Deberá reformarse la Ley para hacer efectivos los instrumentos de participación ciudadana: plebiscito, referéndum, consulta, audiencia pública, revocación de mandato, destitución del cargo e iniciativa popular y una instancia de quejas y denuncias.</p>	<p>Gabinete Delegacional de Seguridad Pública</p> <p>Para nadie es desconocido el hecho de que la inseguridad es uno de los problemas más graves que enfrenta la Ciudad de México. La inseguridad pública es uno de los problemas sociales que más ha afectado, en los últimos lustros, la gobernabilidad de la Ciudad de México y la credibilidad de las instituciones encargadas de mantener el orden público y la paz social. La frustración que suele derivarse del conocimiento de la comisión de un acto delictivo o de una falta administrativa, se incrementa cuando a la par, se percibe la ineficacia y la complicidad de los cuerpos policíacos. Las cosas se agravan, y la indignación crece cuando los objetivos de la delincuencia son las personas que muestran un mayor grado de vulnerabilidad dentro de nuestra sociedad: tales como ancianos y ancianas, personas con discapacidad, mujeres (más aun si se encuentran en estado de gravidez), infantes, personas en condición de calle.</p> <p>A partir de estos puntos se trabajará a fondo en la Delegación La Magdalena Contreras, no obstante que las jefaturas delegacionales siguen teniendo facultades mínimas en materia de seguridad pública, facultades que se reducen, prácticamente, a lo que disponen las fracciones XIV, XV, XVI, XVII y XVIII del artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Al respecto cabe hacer la acotación de que la Jefatura Delegacional en La Magdalena Contreras manifestó abiertamente su entusiasmo y disposición ante la iniciativa, sin concreción hasta la actualidad, de descentralizar la Policía Preventiva del Distrito Federal.</p>	<p><b>GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA</b></p> <p>Se promovieron acciones tendientes a generar la participación ciudadana en las 41 unidades territoriales de la Demarcación, con la finalidad de avanzar en la solución de la problemática social vinculando esfuerzos de la ciudadanía y del Gobierno Delegacional en acciones de beneficio para la comunidad.</p> <p>En la actividad institucional "Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social" se instrumentaron acciones tendientes a generar la participación de la ciudadanía de las 41 Unidades Territoriales de la Demarcación, con la finalidad de avanzar en la solución de la problemática social vinculando los esfuerzos de la ciudadanía y del Gobierno Delegacional en acciones de beneficio para la comunidad. Cabe aclarar que aunque en el Programa Operativo Anual, la unidad de medida está contemplada como Taller, en realidad son Acciones como parte de la continuidad de un proyecto democrático en La Magdalena Contreras encaminado a generar la participación de la ciudadanía para que a través del vínculo Gobierno-ciudadanía se materialicen acciones de beneficio social que reditúen en mejores condiciones de vida para la población. Este programa se apoya en la realización de acciones integrales de sensibilización para la equidad y el desarrollo social a través de acciones de participación ciudadana para el mejoramiento de la imagen urbana como son " Barrido manual ", " Pinta tu fachada ", " Fuera triques y " Limpieza de vidrios en escuelas "</p>

ELABORADO POR:  DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ LIC.  DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

003

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

<b>SECTOR:</b>	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 29 DE MAYO DE 2005
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	10 DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>El Gobierno del Distrito Federal asume plenamente la responsabilidad de combatir la inseguridad, perseguir y sancionar tanto a la delincuencia organizada como al de lo del orden común.</p> <p><b>OBJETIVO</b> Garantizar las condiciones políticas para que se puedan impulsar todos los programas de las diferentes áreas del gobierno. Se tienen como meta, alcanzar la seguridad y certeza jurídica para los habitantes de esta ciudad, sobre todo lo relativo a su estado civil, su patrimonio o su voluntad, se impulsará el rescate, modernización y fortalecimiento de instituciones como el Registro Civil, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y del Archivo General de Notarías.</p> <p>El objetivo común es establecer la coordinación integral para hacer frente al problema de la inseguridad en el Distrito Federal sustentada en una política general e integral de prevención del delito con la participación ciudadana.</p>	<p>El Gabinete de Seguridad Pública tiene la finalidad de contribuir al buen desempeño de la política de Seguridad Pública de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, valiéndose, para ello, de la acción sustancial de cumplir y hacer cumplir todas las normas que garantizan el ejercicio responsable y maduro de sus garantías individuales, y de la acción auxiliar de estimular la cultura del respeto al marco legal y reglamentario.</p> <p>Entre las líneas estratégicas de acción en materia de seguridad pública y gobierno, se hallan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestar el servicio de asesoría jurídica gratuita en materia de seguridad pública, principalmente a la población de escasos recursos.</li> <li>- Capacitar al funcionario público que atiende los Juzgados Civiles y el Registro Civil, a fin de que se atienda al público usuario con profesionalismo y respeto, y de que sean erradicadas las prácticas de pedir propinas a la ciudadanía.</li> <li>- Divulgar y difundir masivamente los servicios y los trámites que se prestan en los Juzgados Civiles y el Registro Civil, así como ofrecer pláticas y talleres sobre la Ley de Justicia Cívica.</li> <li>- Prevenir, mitigar y establecer procedimientos de auxilio y de rehabilitación ante situaciones de alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre natural.</li> <li>- Realizar investigaciones encaminadas a la obtención de un diagnóstico sobre las inclinaciones personales y los hechos concurrentes en la génesis de un delito, con el propósito de mejorar las acciones de prevención y autocuidado.</li> </ul>	<p>Se apoya la realización de acciones del Programa contra de topes y guarniciones a través de las cuales se busca avanzar en el desarrollo social para los habitantes de la demarcación, adicionalmente se llevo a cabo, la difusión de acciones del Gobierno Delegacional fortaleciendo el vínculo con la ciudadanía en las colonias de Huayulla La Guadalupe La Concepcion La Cruz La Malinche Las Palmas Atzacaco El Rosal El Tanque San Nicolas Tlitolapan San Bernabe Ocoatepec y Tierra Unida</p>

ELABORÓ: LIC. DEMETRIO VARGAS SANTANARÍA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. BEATRIZ PÉREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

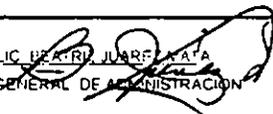
004

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p><b>ESTRATEGIAS</b></p> <p>Las estrategias básicas del gabinete será la construcción de un entramado institucional que de sustento y cobijo al proyecto político del Gobierno de Distrito Federal</p> <p>El compromiso de todos los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal será someter todo acto administrativo que incida en la esfera jurídica de un ciudadano, a la estricta y puntual aplicación de las disposiciones legales vigentes. Para lo anterior se proyecta el fortalecimiento de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, como la dependencia encargada de coordinar y supervisar los actos y servicios que en la materia realiza la administración pública local, a través de la instrumentación eficaz y efectiva del derecho</p> <p>El Gobierno del Distrito Federal se propone desarrollar una reforma integral del sistema de Seguridad Pública, procuración de justicia, y readaptación social con la prevención del delito como premisa fundamental</p> <p>Diseñar un nuevo sistema de territorialización que facilite a la ciudadanía recibir los servicios y que la política realice sus obligaciones y acciones de manera coordinada y efectiva, coordinando los trabajos de inteligencia policial y los operativos conjuntos que permitan el desmembramiento de bandas y del crimen organizado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Involucrar a las múltiples instancias de la autoridad central, así como a otras jefaturas delegacionales, en acciones conjuntas de Seguridad Pública</li> <li>- Estimular entre la población Delegacional la cultura del respeto a las leyes y la cultura de la denuncia como instrumentos ciudadanos para abatir la impunidad</li> <li>- Reforzar la prevención y la pronta asistencia en los servicios de protección civil</li> </ul>	

ELABORO:  LUIS ALBERTO VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  LUCÍA BEATRIZ JUÁREZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

005

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p><b>DESARROLLO SUSTENTABLE</b></p> <p>La gestión gubernamental en materia de ordenamiento y acondicionamiento territorial, ha sido poco eficaz ante los problemas que genera la urbanización en gran medida como resultado de la falta de oferta de suelo barato para la población de bajos ingresos, que la margina el mercado formal y la expulsa progresivamente a la periferia y a zonas vulnerables, donde desarrolladores irresponsables e ilegales ofertan tierra ejidal para atender la demanda insatisfecha, vendiendo un producto que da respuesta a las necesidades de las familias pobres, pero deja de lado el ordenamiento urbano, la dotación de servicios y su factibilidad técnica y económica, mismos que son exigidos más tarde por la población a las autoridades locales, tampoco toman en cuenta el fuerte impacto ambiental que ello conlleva, al impedir la recarga del acuífero y producir el deterioro en el sistema ecológico del suelo de conservación.</p> <p>Como efecto de los patrones de producción, consumo y urbanización que promovieron un crecimiento desordenado de la ciudad sin cuidar sus impactos en los recursos naturales, se generaron graves situaciones de deterioro ambiental como las altas concentraciones de contaminantes en el aire, los problemas de abastecimiento y contaminación de agua, los acelerados procesos de erosión de suelo y pérdida de vegetación urbana y rural.</p>	<p>La Magdalena Contreras es una Delegación que, en virtud de su evolución reciente, de sus dispares características socioeconómicas y de su heterogénea geografía, da cabida a muy distintos niveles de desarrollo. En cuanto a infraestructura urbana se refiere. Al lado de zonas desde antiguo bien urbanizadas y con servicios públicos corrientes, hallamos asentamientos irregulares de años y de reciente aparición que colocan en situación de alto riesgo a las personas que viven en ellos, y que, además, no pocas veces atentan contra el equilibrio ecológico y la estabilidad social de la propia Delegación. Este solo hecho demanda acciones diferenciadas en relación con la creación, la conservación, el mantenimiento, la ampliación y/o la modificación de la infraestructura pública, y en relación con el fomento a la urbanización misma.</p> <p>La formulación y ejecución de dichas acciones no es tarea menor máxime si se toma en consideración que todas las regiones de la Delegación tienen derecho al disfrute de la infraestructura urbana catapulta ésta del desarrollo socioeconómico, y que, por desgracia, los recursos de inversión pública no han sido suficientes para sufragar todas las necesidades manifestadas. Por este motivo, la prioridad de la obra urbana estará en las zonas más marginadas de la Delegación y en las zonas que, por su especial ubicación, puedan ser consideradas como estratégicas para el desarrollo delegacional.</p>	<p><b>DESARROLLO SUSTENTABLE</b></p> <p>En la actividad institucional "Construir, ampliar y mantener Inmuebles", se atendieron 13 inmuebles lográndose cumplir satisfactoriamente lo programado.</p> <p>Se construyó y dio mantenimiento a 3 691 Km de red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable de 4 170 km programados, dicha variación obedeció a que en la programación original se consideró la integración de las zonas irregulares dentro del Programa de Desarrollo Urbano de la Delegación, cuyos trabajos iniciarán hasta la autorización de las consultas ciudadanas para su aprobación. Los parajes afectados fueron El Cotal, Tierra Coxhada y El Gavilero.</p> <p>Se construyó y se dio mantenimiento a 2 030 Km de red primaria y secundaria de drenaje, de 2 270 km programados, la variación física se debe a que se consideró la atención de las zonas irregulares denominadas "Parajes" incluidos para su integración dentro del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Delegacional, el cual se encuentra en proceso de autorización ante la Asamblea.</p> <p>Se instalaron 1 205 piezas de señalamiento via vertical y horizontal de 1,196 programadas, se atendieron principalmente las siguientes colonias: Ampliación Lomas de San Bernabé, Barranca Seca, Barrio San Francisco, Cuauhtémoc, Cruz Verde, El Rosal, El Tanque, El Toro, El Ermitaño, Héroes de Paderna, Huayilla, La Concepción, La Cruz y La Guadalupe.</p>

ELABORO C. LUIS ALBERTO GARCÍA GUERRA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO LIC. BEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

006

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>La importancia en la conservación de la biodiversidad y por los servicios ambientales que brinda el suelo de conservación, se promoverá una política de conservación, restauración y desarrollo rural equitativo y sustentable</p> <p><b>OBJETIVOS</b> El Gobierno del Distrito Federal busca lograr el desarrollo sustentable. La viabilidad de la Ciudad se define como la situación que permite lograr la elevación de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones propiciando el mejoramiento de la calidad del agua, el suelo, el aire, la conservación y restauración ecológica de las zonas rurales, forestales y de las áreas naturales protegidas.</p> <p><b>ESTRATEGIAS</b> Estas se instrumentarán como participación de la población, mediante un proceso de planeación de corto, mediano y largo plazo. Las políticas del Medio Ambiente y Desarrollo Urbano serán determinantes para los planteamientos y programas de desarrollo de la ciudad. Se promoverá el uso más racional y eficiente de los recursos naturales y la reducción de las condiciones de sobreexplotación y deterioro del medio ambiente. La acción del gobierno para el desarrollo sustentable buscará avanzar progresivamente en la atención de las demandas inmediatas de la población más necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje, equipamiento urbano, transporte público, salud y otros servicios.</p>	<p>Para la formulación de proyectos dentro de la Demarcación han sido definidas las siguientes líneas estratégicas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la realización de estudios y la actualización de la información relativa al desarrollo urbano Delegacional, a fin de mejorar la toma de decisiones relativa a la aprobación o no, de los proyectos solicitados por la población en materia de infraestructura urbana.</li> <li>- Analizar y determinar, en colaboración con otras autoridades públicas, comités vecinales y especialistas en la materia, las prioridades de la acción pública en materia de obras, a partir de los criterios de "mayor necesidad" y de "inversión estratégica", así como llevar a cabo las actividades conducentes a sufragar las necesidades de la población en materia de obras.</li> <li>- Diseñar y poner en funcionamiento esquemas de cooperación entre autoridades locales, plantilla laboral Delegacional, organizaciones vecinales, asociaciones de especialistas, organismos civiles y empresas privadas, tendientes a abaratar costos y ampliar la cobertura de las obras.</li> <li>- Instrumentar mecanismos de supervisión administrativa y de control de la gestión que eviten al máximo la corrupción en la expedición de las licencias para la ejecución de obras de construcción, reparación y mejoramiento de inmuebles particulares, así como en la expedición de licencias de fusión, subdivisión y reutilización relativa al mismo tipo de inmuebles.</li> <li>- Multiplicar las acciones que estimulen un mayor involucramiento de las y los vecinos en las labores destinadas a ampliar, mejorar y proteger la obra pública abiertamente valorada por las comunidades, a saber: escuelas, parques, clínicas, deportivos, plazas públicas, mercados, panteones, casas de la cultura, estancias infantiles e instalaciones similares.</li> </ul>	<p>Se amplió y se dio mantenimiento a 127,952,810 m<sup>2</sup> de carpeta asfáltica de 138,836 m<sup>2</sup> programados, se atendieron principalmente a las colonias Ampli Lomas de San Bernabé, Ampli Potrerillo, Barrio San Francisco, El Toro, El Ermitaño, Huaytla, Barrios Sierra, Cuauhtémoc y El Tanque.</p> <p>Se realizaron 2,983 acciones para la conservación de la imagen urbana, entre las que destacan construcción de banquetas, guarniciones, muros de contención y andadores.</p> <p>Se dio mantenimiento a 235,201 m<sup>2</sup> de áreas verdes urbanas realizándose la atención a 37 sitios a través de actividades diarias como son limpieza general, deshierbo, poda de arbusto y pasto, cajeo, reforestación y riego con agua residual tratada, atención a planteles escolares, así como a la demanda ciudadana, mejorando de esta forma la imagen urbana de la Delegación.</p> <p>Se instaló y se dio mantenimiento a 4,677 Piezas de alumbrado público, de 4,248 programadas, atendiendo principalmente a las colonias de Huaytla, La Carbonera, La Concepción, La Cruz, La Magdalena, Heroes de Padierna y El Toro.</p> <p>Se logró la construcción de un puente vehicular, en calle Dolia, sobre barranca Tecolocalco.</p>

ELABORADO POR:   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ LIC. PATRICIA JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

007

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN: 29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>Una prioridad de orden estratégico, para el desarrollo sustentable de la Ciudad, será la conciliación con los pueblos, ejidos y comunidades, valorando su autonomía, conocimiento sobre manejo de recursos naturales y su organización. Partes integrantes de este esfuerzo serán la reforestación y el desarrollo agropecuario, bajo el concepto de manejo de áreas naturales protegidas, se coadyuvará con las dependencias involucradas para alcanzar la certidumbre jurídica de la propiedad de los núcleos agrarios, y para la población rural que aún cuenta con tierra productiva, logre opciones de bienestar económico.</p> <p>El desarrollo sustentable de la cuenca del Valle de México solo será factible mediante la aplicación de una política de coordinación metropolitana para el ordenamiento urbano que reconozca este objetivo y que lleve al establecimiento de políticas regionales en cada uno de los temas substanciados.</p> <p>La tarea prioritaria del gobierno es establecer una política habitacional, que promueva la reorientación del crecimiento urbano y la preservación de las zonas de reserva ecológica y que beneficie al que menos tiene.</p> <p>En materia de drenaje y desague, durante la presente administración se requerirá, como asunto prioritario, aumentar la capacidad de conducción de las aguas residuales que se evacúan de la Ciudad a través del gran Canal del Desague, lo cual aumentará los márgenes de seguridad del sistema de drenaje y permitirá contar con el tiempo necesario para la ejecución de obras de mayor magnitud en el norte de la Zona Metropolitana, con las cuales será posible el desague de caudales generados por tormentas.</p> <p>Este gobierno otorga cobertura institucional y fomenta activamente proyectos de inversión del sector privado preferentemente en los siguientes 7 rubros: industrias de alta tecnología, mercados ambientales, servicios financieros, informáticos de telecomunicaciones y consultoría, turismo, comercio y desarrollo inmobiliario ordenado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la participación ciudadana en el remozamiento, el mantenimiento y el cuidado de la red vial a cargo de la Delegación (calles, secundarias, quincines, banquetas, andadores, puentes peatonales, topes, paradas de transporte público, reductores de velocidad e instalaciones similares).</li> <li>- Robustecer las medidas de detección temprana y reparación pronta de las fugas de agua, así como las medidas de conservación y, llegado el caso, de renovación, de la red hidráulica bajo responsabilidad de la autoridad Delegacional.</li> <li>- Cooperar, desde el ámbito de su competencia, en la política de contención de la mancha urbana de la Ciudad de México y de recuperación de los espacios verdes, sean estos para constituir zonas ecológicas protegidas o áreas de producción agropecuaria, forestal o piscícola, todo esto como parte del conjunto de iniciativas delegacionales en materia de regularización de la tenencia de la tierra, de respeto al uso del suelo y de ordenamiento racional de los asentamientos humanos.</li> <li>- Mantener bien informada a la ciudadanía acerca de los avances obtenidos en materia de obra urbana, haciendo énfasis en los impactos de beneficio social para las comunidades que tales avances traerán consigo.</li> </ul>	<p>En la actividad institucional "Expedir licencias y permisos de conducir", se realizaron 29,197 documentos.</p> <p>En la actividad institucional "Adquirir, construir y mejorar vivienda" se tiene como objetivo apoyar a personas de escasos recursos a fin de realizar trabajos de mejoramiento y rehabilitación de vivienda por lo que dichos trabajos requieren de atención inmediata, de acuerdo al diagnóstico técnico de las necesidades de las viviendas que se determina para su mejoramiento, debido a las condiciones climatológicas que se dan en la Delegación (viento, lluvias y granizo), que ocasionan el deterioro de estas, así como por las condiciones geográficas en las que se encuentran los predios en la mayoría de los asentamientos, considerados como zona de alto riesgo.</p> <p>Se efectuaron dictámenes técnicos de las construcciones que necesitan mejoramiento, de la misma manera se proporciona asesoría para efectuar estos trabajos y se promueve la autoconstrucción de vivienda con la asesoría técnica adecuada.</p> <p>Con el fin de reubicar a familias que habitan en alto riesgo se coadyuva con los correspondientes instancias de Gobierno del Distrito Federal para este fin, así mismo se gestiona la dotación de créditos para mejoramiento de vivienda que otorga el Instituto de Vivienda del D.F., para personas de escasos recursos.</p> <p>Como parte de las acciones de forestación y reforestación, se logró la plantación de 70,018 plantas cumpliéndose al 100% la programación anual. Cabe destacar que en esta actividad se desarrollaron 2 metas: 1. Podar árboles a través de la cual se realizaron de manera preventiva 4,333 podas y 667 derrubos de árboles ubicados en la vía pública, con el objeto de minimizar los riesgos que pudieran afectar los bienes inmuebles de la ciudadanía por caída total de árboles, y 2. Reforestación mediante la cual se realizó la acción previa a la plantación que es la preparación de las áreas a reforestar, efectuándose el chaponeo en 11:31 hectáreas acumuladas en los sitios a reforestar y forestar, logrando con ello un mejor crecimiento y desarrollo de la masa forestal. Así mismo se realizó la plantación de 45,035 árboles, en los parajes "Agua Escondida", "Los Ayacahuites", "Cahalco Calco", "Corral de González", "El campamento", "El Colgado", "El Paso de la Mula", "Los Maguayotes", "Las Regaderas" y "Rancho Viejo" pertenecientes al Ejido de San Nicolás Totolapan.</p>

ELABORÓ: LIC. CECILIA METRO VARELA SANTAMARÍA  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. BEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

008

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 29 DE MAYO DE 2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>Cada proyecto de inversión debe cumplir con criterios de productividad, rentabilidad y competitividad, así como beneficio social y responsabilidad ambiental. Se impulsa de manera especial a las micro, pequeñas y medianas empresas para producir procesos de encañonamiento económico entre ellas y entre diferentes giro de actividad que se traduzcan en más y mejores puestos de trabajo, en una menor proporción de la población en condición de pobreza extrema y en impactos ambientales más bajos.</p> <p>Se impulsarán acciones tendientes a la actividad comercial, con una revisión respecto al aumento de giros en frutas y legumbres, impulsos mercadotécnicos que promueven el consumo de productos frescos de calidad baratos, reorganización del mercado de productores y de los mercados complementarios de flores, hortalizas y jamuquitas, la optimización del portal de CEDA a través del internet, transformándolo en un verdadero mercado virtual, junto con medidas eficientes que aumenten la seguridad, mejoren la validez, optimicen las maniobras de carga y descarga, ubiquen nuevos áreas de estacionamiento, acaben con la intermediación no necesaria, logren la depuración total de vendedores ambulantes.</p> <p>Estas son acciones inmediatas que se emprenderán pues se consideran factibles en el corto plazo.</p> <p>La actividad turística de la Ciudad de México ha estado profundamente desarticulada del resto de la actividad económica y desigada de la población en general. Como resultado el patrimonio de la ciudad se ha deteriorado, instalaciones y sitios con valor histórico enfrentan el olvido o la falta de recursos para su mantenimiento, restauración o rehabilitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a depurar las estrategias delegacionales encargadas de recibir y turnar oportunamente las demandas ciudadanas en materia de obra pública.</li> <li>Vigilar la exacta observancia y la aplicación de todas las disposiciones oficiales en materia de obra pública y desarrollo urbano.</li> </ul> <p><u>Gabinete Delegacional de Desarrollo Sustentable</u></p> <p>Uno de los principales retos de la Delegación La Magdalena Contreras es el de poder establecer y mantener patrones duraderos de desarrollo sustentable, sobre todo ante el hecho de que gran parte de su patrimonio está constituido por incalculables y por valiosas riquezas naturales, de que parte sustancial de su población se gana el diario sustento laborando fuera de la Delegación, y de que sus características y dimensiones físicas se muestran favorables para lograr la armonía entre lo urbano y lo rural.</p> <p>La superficie total de la Delegación es de 7,580.5 hectáreas, lo que equivale al 5.11% de la superficie total del Distrito Federal. El 58% del área de la Delegación está considerado como suelo de conservación, el 42% restante está considerado como zona urbana. Es menester señalar que La Magdalena Contreras es una de las pocas delegaciones del Distrito Federal que aun puede presumir de dar cabida a amplios espacios verdes, los cuales corren peligros severos frente a la tendencia expansiva de la mancha urbana de la Ciudad de México, a la delincuencia de tipo ambiental y al poder devastador de la propia naturaleza.</p>	<p>Cabe destacar que conforme a la nueva estructura programática, en la actividad institucional "forestación y reforestación" está contemplada la construcción de tiras ciegas, que aunque los trabajos no son cuantificables con la unidad de medida autorizada en esta actividad, si se consideran como 180 hectáreas, correspondientes en realidad a la construcción de tiras ciegas.</p> <p>Respecto a la actividad institucional "Prevenir, controlar y combatir incendios forestales" se atendieron conforme a la cantidad programada, las 25 hectáreas que comprenden los siguientes parajes: "Agua Escondida", "La Campana", "El Cofre", "Cerro del Borrego", "Corral de González", "Los Cajones", "Los Magueyitos", "La Guinda", "Los Caballos", "Los Trementineros", "El Tro Gil" y "El Paso de la Mula" del Ejido de San Nicolás Totolapan, y el reacondicionamiento de caminos, en los parajes "Apaxtla", "Corralcenco", "La Coconetta", "Tarumba" parte baja de "Meyuca", "Sayula", y "El Zacatonal" de la Comunidad de la Magdalena Atlitec.</p> <p>En la actividad institucional "Producir y mantener plantas en viveros", se realizaron diversas actividades previas y paralelas encaminadas a la producción de plántula forestal (arbol) dentro de la jurisdicción y específicamente en el vivero "Potrerillos", lográndose al 100% su cumplimiento con 56,470 plantas.</p>

ELABORO: LIC. JOSÉ VICENTINO JUÁREZ SANJUANITA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. BEATRIZ JUÁREZ MAJA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

009

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>Son necesarias estrategias de revaloración y diversificación, ligadas a otras de promoción para los sitios tradicionales que forman parte de la metrópoli, una tarea fundamental que en lo inmediato debe ser resuelta, es la de incrementar nuestra competitividad como destino turístico dentro de los mercados mundiales.</p> <p>Pretendemos, para el año 2006 mantener e incrementar el dinamismo, observado en los años recientes, de las actividades de promoción turística, relaciones públicas, congresos y convenios enfocadas al turismo de la ciudad de México.</p> <p>El turismo social está enfocado a aquellos grupos obreros, infantiles, juveniles, de estudiantes, profesores, burocratas, de trabajadores no asalariados y otros con el propósito de que tengan acceso a los sitios de interés turístico en la Ciudadanía y sus alrededores.</p> <p>Se continúa con el apoyo a grupos de escasos recursos a través de recorridos turísticos y se busca la coordinación con líderes y representantes gremiales y de organizaciones sociales para generar recorridos en forma conjunta con las diversas organizaciones que integran la sociedad, a través de convenios donde se establezcan los lineamientos correspondientes para que estos grupos tengan acceso a los diferentes sitios turísticos que ofrece la Ciudad.</p> <p>El Distrito Federal ofrece amplias zonas para desarrollar el turismo ecológico y que puede ser aprovechado también por el turismo social, por lo que es conveniente crear programas de manera coordinada con las delegaciones Tlaxhuac, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta y Cuajimalpa.</p>	<p>La Magdalena Contreras aún posee recursos naturales muy valiosos en lo que atañe a corrientes y a depósitos acuíferos tanto como a áreas campaninas y boscosas. Por desgracia, de la misma magnitud de su valor, es el tamaño del riesgo que existe de perderlos. Por este motivo, la Jefatura Delegacional ha creado una sinergia entre las direcciones generales que componen este Gabinete con miras a cuidar, conservar, defender y ampliar el patrimonio natural de La Magdalena Contreras, buscando, en todo momento, armonizar las necesidades económicas de la comunidad rural con la preservación del hábitat, la legítima demanda de vivienda y el ordenamiento urbano.</p> <p>Para alcanzar este objetivo, han sido definidas las siguientes líneas estratégicas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentar proyectos estratégicos de promoción de las capacidades productivas de las áreas agropecuarias delegacionales, sobre todo de las que son gestionadas por organizaciones ejidales y comunales, proyectos en donde se compaginen los labores productivos y comerciales de las comunidades con el respeto al medio ambiente y con el racional aprovechamiento de los recursos naturales (máximo de los no renovables).</li> <li>- Impulsar acciones en donde se combinen las actividades económicas con las actividades educativas de corte ambiental y ecológico, enfatizando la importancia de las acciones preventivas y de la participación comunitaria en la conservación del medio ambiente.</li> </ul>	<p>Se realizaron 365 recorridos de inspección, monitoreo y vigilancia, a través de cuadrantes para vigilar los diferentes núcleos agrarios y asentamientos irregulares de los cuales se notificó a 85 supuestos propietarios de viviendas en zonas donde no está permitido el uso de suelo habitacional, por lo consecuente al realizar trabajos de construcción incurrir en cambios de uso de suelo. Debido de estos recorridos de vigilancia e inspección se detectaron costaleras, que fueron destruidas sumando un área de 1,834 m<sup>2</sup>. Se han atendido 138 audiencias con residentes de asentamientos del Ocoatl, Sayula, Tierra Colorado, Gavillero, Itlahuatlango, Ejido de San Nicolás Totolapan, Comunes de San Bernabé Ocoatepec, Pipico y colonias en vías de regularización como ampliación Lomas de San Bernabé, Ermitaño y Carbonera, para tratar asuntos relacionados a problemas que afectan en cada comunidad, y que a solución beneficia a los habitantes de dichas colonias o parajes, de igual forma se asesoró a diversas personas con problemas de tenencia de la tierra.</p> <p>Se recolectaron 129,960 toneladas de basura, con lo que se cumplió al 100.0% lo programado, la recolección de basura se da bajo los siguientes sistemas: a) Recolección Domiciliaria, se realiza a través de 78 rutas que corren en distintas colonias efectuando el campeón y haciendo estaciones en sitios estratégicos, conocidos por la ciudadanía.</p> <p>b) Barrido Manual se lleva a cabo a través de 120 tramos de barrido, en avenidas principales y calles de las 47 colonias parajes: Tierra Colorado, El Ocoatl, El Gobierno, La Hacienda, Itlahuatlango y Zayula, y en la zona boscosa de los Dinamos ubicados en la Delegación. Asimismo, se continúa realizar el retiro de desechos sólidos, de los aproximadamente 45 kilómetros de cauces y actividades de chaponeo (corte de hierba y maleza).</p> <p>Se realizaron trabajos de desazolve en 991 310 m<sup>3</sup> de la red secundaria de drenaje de 1,100 m<sup>3</sup> programados, las principales colonias beneficiadas fueron: Ampli Lomas de San Bernabé, Ampli Potrero, Atzacaco, Barranca Seca, Barros Sierra, Barrio de San Francisco, Héroes de Padriera y Huayalá.</p>

ELABORÓ: C. GREGORIO VARELA SANTAMARÍA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. BEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

010

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN: 29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar y poner en funcionamiento, con el apoyo de las y los vecinos, campañas de sensibilización masiva en torno a los temas del desarrollo sustentable, con el objeto de fortalecer la cultura ambiental de las y los contrerenses, con énfasis en la importancia que tiene el ahorro y la correcta utilización del agua y de la energía eléctrica</li> <li>- Instrumentar proyectos económicos basados en la cultura del rehuso y del reciclaje por medio de los cuales sean aprovechadas las basuras orgánicas e inorgánicas producidas por las y los propios vecinos de la Delegación</li> <li>- Estimular el establecimiento de empresas (micro, pequeñas y medianas, tanto como de espacios para la capacitación laboral que, de conformidad con su perfil, estas empresas demanden)</li> <li>- Instaurar lazos permanentes de comunicación, de consulta y de trabajo conjunto con las instituciones de enseñanza superior, los centros de investigación y los organismos civiles, con el propósito de potenciar la divulgación científica y la aplicación de técnicas de vanguardia en todas las acciones delegacionales en materia de desarrollo sustentable</li> <li>- Multiplicar y robustecer las acciones de consultoría y de asesoría con enfoque de sustentabilidad en las áreas jurídica, laboral, financiera, contable, administrativa y organizativa en provecho del empresariado local, así como servir de enlace entre éste y las instituciones financieras y crediticias para el desarrollo económico</li> <li>- Promover la integración de unidades productivas autogestivas, autofinanciables y comprometidas con la protección ambiental, sobre todo en las comunidades que, en virtud de sus tradiciones locales y de su cercanía con las zonas verdes, ya cuentan con sólidas identidades colectivas</li> </ul>	<p>En la actividad institucional "Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica", se realizaron 3 obras: 1 - Terminación de museo de sitio invernadero, andador, salón comunal en San Bernabé Ocoatepec, 2 - Techumbre de cabañas y baños en los Dinamos y 3 - Invernaderos y tinas en el ejido de San Nicolás Tototapan</p> <p>Se realizó un programa de ayuda social en casos de emergencia en población abierta, cumpliéndose al 100.0%. En esta actividad institucional se realizaron recorridos interinstitucionales establecidos con la finalidad de identificar con oportunidad las viviendas en alto riesgo, sobre todo en las zonas irregulares y por ende con mayor vulnerabilidad a sufrir derrumbes y deslaves a consecuencia de las lluvias. Asimismo, se tiene establecido el mecanismo para apoyo en eventos masivos tanto cívicos como religiosos que por costumbres y tradiciones son característicos de la población contrerense</p> <p>En la actividad institucional "Reparar fugas de agua" se programó la reparación de 3,000 fugas realizándose 2,705 reparaciones, se atendieron principalmente las siguientes colonias: Ampl. Lomas de San Bernabé, Ampl. Potrerillo, Atacaxco, Barranca Seca, Barrio de las Calles, Barrio San Francisco, Barrios Sierra y Pueblo Nuevo Bajo</p> <p>En la actividad institucional "Reparar agua potable en pipas" se programaron 10,600 m<sup>3</sup>, realizándose 11,610.4 m<sup>3</sup>, la variación obedece a que esta demarcación cuenta con zonas irregulares (las cuales no están consideradas dentro del Programa de Desarrollo Urbano de la Delegación) denominadas "Parajes" las cuales han incrementado su número de habitantes y, al carecer de infraestructura hidráulica, obliga a cortar el suministro del vital líquido, indispensable para realizar las actividades más elementales mediante tanques con carros (tanques pipas) el reparto se lleva a cabo en pipas con capacidad de 8 m<sup>3</sup>, las cuales se suministran en sitios marcados por la DGGCOH</p>

ELABORADO POR: LIC. BEATRIZ JUAREZ MAZA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISADO POR: LIC. BEATRIZ JUAREZ MAZA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

011

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN: 29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar decididamente, en las zonas verdes, las actividades económicas más acordes con ellas, tales como agricultura, ganadería, acuicultura, piscicultura, ecoturismo, producción de composta, floricultura, horticultura, entre otras, de tal suerte que la economía local crezca sin merma alguna para la naturaleza</li> <li>- Perseverar con el apoyo de las y los vecinos, en las acciones permanentes de reforestación y de cuidado del patrimonio boscoso de la Delegación con énfasis en la prevención y el control de los incendios forestales así como en el combate a la tala ilegal de árboles</li> <li>- Formular y ejecutar acciones de reordenación ecológica, para tener una idea lo más precisa posible de la dimensión y la heterogeneidad de recursos naturales de la Delegación y, de este modo, poder diseñar mejores medidas y mecanismos para conservarlos y usarlos racionalmente.</li> <li>- Implantar operativos de detección y detención de los asentamientos irregulares existentes para evitar su proliferación y su crecimiento, así como recuperar y/o regularizar, con apego a la ley y a los programas parciales de desarrollo urbano, las zonas ecológicas que han sido invadidas por la caótica mancha urbana</li> <li>- Reforzar las acciones de retiro de escombros y de limpieza de barrancas, tanto como las de denuncia en contra de quienes coloquen en riesgo el desarrollo urbano socialmente equitativo y respetuoso del equilibrio ecológico local</li> <li>- Instrumentar un sistema local de levantamiento, almacenamiento y procesamiento de información histórica y actualizada sobre la materia ambiental Delegacional</li> </ul>	<p>En la actividad institucional "Administrar y operar el Sistema de Áreas Naturales Protegidas", se trabajaron 150 hectáreas en el Ejido de San Nicolás Totolapan distribuidas en los siguientes Parajes: Las Ceras 5.27, Potrerillos 13.32, Las Llantas 1.9, Tecuilalpa 3.9, Rancho Viejo 18.21, Chichicaspá 2.03, El Tejocote 1.09, El Rincón 0.98, La Aguila 2.24, Durazno 17.5, Piedra del Agua 1.04, Xixalpa 1.1, Piedra encimada 13.18, Caballo Calco 13.20, Huam 15.88 y los Tresinos 2.17. Malpaso 6.9 has, así mismo en los bienes comunales de San Bernabé Coatepec en los parajes Chantamalia, 14.095 y en la Rinconada 16.005 con actividades de chaponeo limpieza y acondicionamiento del terreno en la implementación y mantenimiento de proyectos productivos</p>

ELABORÓ:  DEMETRIO VARELA SANTAMARÍA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. BEATRIZ JUAREZ VILTA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

012

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 28 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar y hacer respetar los usos del suelo de los distintos predios que conforman la Delegación y promover el cambio de estos solamente en los casos en los que converja a su desarrollo integral, armónico, incluyente y equitativo</li> <li>- Aportar criterios sólidos y bien sustentados para la toma de decisiones en lo referente a la regularización de la tenencia de la tierra y al reordenamiento urbano Delegacional</li> <li>- Impulsar la elaboración y la divulgación de estudios que conadyuen a profundizar y a actualizar la comprensión de los problemas delegacionales que obstaculizan el avance del desarrollo sustentable</li> <li>- Vigilar la exacta observancia y aplicación de todas las disposiciones oficiales en materia de desarrollo sustentable</li> </ul>	<p>En la actividad institucional "Ejecutar balizamiento vehicular y peatonal", se programó la realización de 267,000.0 m de balizamiento llevándose a cabo 253,543.0 m, se beneficiaron principalmente a las siguientes colonias: Ampliación Lomas de San Bernabé, Barranca Seca Cuauhtémoc, Av. Luis Cabrera, Cruz Verde, El Ermitaño, El Rosal, Subida de San Bernabé, El Tero, Av. San Jerónimo, San Nicolás Totolapan, Soledad, Benito Juárez, Tinaco Independencia, General Vertiz, Molino 5 de mayo, Matamoros, La Guadalupe, Fco. Villa, Fco. Sarabia, Felipe Angeles, Alfonso Priani, La Concepción (Camino Real de Contreras, Foro Cultural Los Poltrós)</p>

ELABORÓ: LIC. ESTHER GARCÍA VARELA SANTAMARÍA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. BEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

013

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS  
FECHA DE ELABORACION: 29 DE MAYO DE 2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p><b>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b></p> <p>Para poder satisfacer las demandas prioritarias de la ciudadanía, el Gobierno del Distrito Federal requiere mantener unas finanzas públicas sanas, así como contar con colaboradores que se guíen siempre bajo los principios y criterios de honestidad, transparencia, descentralización, eficiencia y austeridad.</p> <p>Las fuentes de ingresos pueden ser agrupadas en cuatro grandes rubros: ingresos propios del sector central, participaciones en ingresos federales, transferencias del Gobierno Federal e ingresos de organismos y empresas. Cada uno de los rubros mencionados presenta características especiales en cuanto a su evolución y su proyección a futuro. El objetivo es para la recaudación, administración y control de los recursos públicos. El ejercicio del gasto público juega un papel fundamental en la evolución de la economía, la distribución del ingreso y el bienestar social. Para cumplir con los objetivos del Programa General, se actúa buscando erradicar el despilamo y el gasto innecesario de la burocracia, mediante un ejercicio de gasto austero y eficiente.</p> <p>Con el fin de contribuir a asegurar los recursos necesarios para las acciones gubernamentales y lograr la autonomía financiera de la Ciudad de México, el nuevo gobierno fortalecerá las fuentes permanentes de ingreso. Estos propósitos requieren acciones concretas que impulsaremos a lo largo de la gestión del gobierno.</p>	<p><b>Gabinete Delegacional de Administración</b></p> <p>La nueva administración de La Magdalena Contreras reconoce la enorme importancia que tiene el redobamiento de esfuerzos en relación con la gestión pública local, solo mediante un adecuado manejo de los recursos materiales, humanos y financieros disponibles, la legitimidad de la Jefatura Delegacional se ratificará día con día, haciendo posible seguir avanzado en la reforma político-administrativa de la capital de la nación, de manera más específica, en el fortalecimiento de las autoridades administrativas que se han en las próximas a las demandas y las necesidades de la población.</p> <p>El margen de maniobra administrativa que tiene la Delegación ha variado mucho de un año a otro, esto, en gran medida, debido a las abruptas variaciones que ha tenido su caudal financiero. Debido a su estatus jurídico-político, La Magdalena Contreras, al igual que las demás Delegaciones del Distrito Federal, es un órgano desconcentrado de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. En su calidad de tal, no posee sino una muy limitada autonomía operativo-funcional, que afecta sobremanera la gestión de sus finanzas. Incapaz de generar ingresos propios, la Delegación está sujeta a los montos que le aprueba la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, montos que, con antelación, han sido propuestos por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>El Gabinete de Administración tiene definidas las siguientes líneas estratégicas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Confeccionar y emitir propuestas encaminadas a seguir avanzando en el proceso de fortalecimiento de las autoridades administrativas delegacionales, en el marco de la reforma político-administrativa del Distrito Federal y con miras a la deseada municipalización de la Ciudad de México.</li> </ul>	<p><b>ADMINISTRACION Y FINANZAS</b></p> <p>Esta Delegación realiza diversos programas sociales con el objeto de fomentar y ampliar el acercamiento y el bienestar de la sociedad, por ello el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) sistematiza la atención a la demanda ciudadana para optimizar la capacidad de respuesta de las autoridades, así mismo se proporciona información solicitada por vía telefónica y de manera personal, orientando y dando a conocer servicios, procedimientos y requisitos para efectuar sus gestiones ante este Órgano Político Administrativo.</p> <p>Como parte de la Política de acercamiento a la Ciudadanía, este Gobierno llevó a cabo el "Programa de Atención Inmediata", que consiste en la realización de recorridos con vehículos rotulados con los teléfonos del CESAC, los vehículos circulan por las calles de la Delegación, en funciones de supervisión y atención a problemas reales lográndose al periodo la atención de 19,435 personas de 19,300 programadas.</p> <p>Se otorgaron 59,738 servicios a la ciudadanía a través de los juzgados civiles y del registro civil, de 57,600 programados, llevándose a cabo Registro de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, reconocimientos, adopciones, constancias, búsqueda de datos y certificaciones, aplicación de sanciones por la Comisión de Faltas Administrativas, multas, arrestos y amonestaciones, elaboración de constancias de abandono de hogar, unión libre, dependencia económica, extravío de identificaciones oficiales y extravío de documentos vehiculares, elaboración de citatorios para conciliar problemas familiares, vecinales y/o conyugales. Por otro lado, se llevó a cabo un taller de Justicia Cívica, entre vecinos de las diferentes unidades territoriales, elementos de seguridad pública y población escolar.</p>

ELABORÓ: C. LAURENCE METRIC VARELA GONZALEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

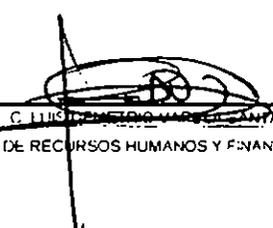
REVISÓ: LIC. BEATRIZ JUAREZ MALTA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

014

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

<b>SECTOR:</b>	<b>02 SECRETARIA DE GOBIERNO</b>	<b>FECHA DE ELABORACION: 29 DE MAYO DE 2005</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	<b>10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS</b>	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>Se buscará distribuir equitativamente las cargas fiscales entre los diferentes grupos sociales, a efecto de fortalecer el carácter progresivo del sistema tributario del Distrito Federal y eliminar las distorsiones que existen en el pago de las diversas contribuciones fiscales.</p> <p>Se implementarán acciones para complementar el proceso de ordenamiento y actualización del padrón vehicular, lo cual permitirá detectar concisión el monto y número de pagos vencidos en materia de tenencia. Además, este programa tendrá la virtud adicional de contribuir a combatir el robo de vehículos, al crear un registro actualizado y confiable de ellos. Es importante subrayar que este registro quedará bajo el manejo y responsabilidad del Gobierno del Distrito Federal, bajo ninguna circunstancia se dará acceso a empresas u organismos privados a su base de datos. De esta forma, se garantizará su integridad y el uso adecuado del mismo. El programa de reemplazamiento será gratuito y se realizará con un formato ágil que minimize el tiempo necesario para su realización.</p> <p>Se pondrá en marcha un programa de modernización del sistema catastral que actualice de manera permanente los valores prediales y permita que los valores catastrales converjan a los valores comerciales para el año 2002, como lo marca el artículo 115 constitucional.</p> <p>Se establecerán programas de actualización, depuración y modernización de los padrones fiscales agua, predial, nominal y vehicular, que atiendan al criterio de equidad que debe prevalecer en todo sistema impositivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar a fondo la asignación de recursos humanos y materiales a cada una de las áreas de trabajo de la Delegación, con el objeto de efectuar los cambios que sean pertinentes a fin de evitar el despilfarro, por un lado, y de elevar la calidad de la gestión pública local, por el otro.</li> <li>- Disponer de las medidas que sean necesarias para integrar de manera activa a los comités vecinales y demás instancias de representación ciudadana, en las labores de formulación, seguimiento y evaluación de las acciones relativas a la creación y al mantenimiento de la obra pública, así como a la prestación de servicios por parte de la Delegación.</li> <li>- Depurar y actualizar constantemente el directorio de proveedores y de contratistas de la Delegación, para garantizar que la adquisición de insumos, así como la contratación de servicios, se realice en un marco de transparencia, optimización, ahorro, legalidad, control de calidad y combate a la corrupción.</li> <li>- Instalar sistemáticamente medidas orientadas a reducir el gasto corriente relativo a energía eléctrica, agua, gasolina, arrendamientos y aparatos de comunicación (radiolocalizadores, radios y teléfonos).</li> <li>- Diseñar esquemas encaminados a optimizar el uso de los recursos materiales empleados en las labores de oficina y de atención directa al público, de tal suerte que se reduzca el desperdicio de tales recursos.</li> <li>- Establecer mecanismos de evaluación de la gestión pública Delegacional, basados estos, esencialmente, en la aplicación de instrumentos técnicos y en el sondeo del parecer de las y los habitantes de la Delegación.</li> </ul>	<p>En la actividad de Operar el Sistema de Áreas de Atención al Público se llevó a cabo el ingreso de los trámites relacionados a la construcción y obras, en los que destacaron por su ingreso, la expedición de registros de manifestación de construcción de casa habitación y los avisos para realizar obras que no requieren licencia o manifestación de construcción, así como la reparación de acabados e instalaciones sanitarias e hidráulicas, renovaciones banquetas y colocación de portones para acceso vehicular, además de la expedición de constancias de alineamiento y número oficial, que es el trámite de mayor ingreso en el universo de trámites.</p> <p>Como parte de la Revolución Administrativa, y mediante el Acuerdo de Simplificación Administrativa para la Apertura de Establecimientos Mercantiles, a partir del 29 de enero de 2004, fue posible hacer la apertura de establecimiento mercantil vía Internet, haciendo más expedito el procedimiento ante la Delegación, a la fecha de corte han ingresado un total de 140 trámites en esta materia.</p> <p>Cabe destacar que durante el segundo trimestre del ejercicio 2004 los ingresos de Aviso de declaración de apertura vía internet fueron mayores a los registrados directamente en ventanilla. Con relación a los trámites en la materia de uso de suelo, se ingresaron un total de 244 solicitudes las cuales comprenden la expedición de certificados de uso de suelo específico y permisos, con el fin de llevar a cabo construcciones, apertura de establecimientos mercantiles o trámites ante distintas instancias de los gobiernos federal o local, en esta materia también están comprendidas las solicitudes de subdivisiones, fusiones y reificaciones de predios.</p>

ELABORÓ:  C. LUIS DOMESTICO MARRASQUÍN  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. BEATRIZ JUÁREZ MARTÍNEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

015

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 29 DE MAYO DE 2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>En este sentido, dichos programas contribuyen a la eliminación de las distorsiones generadas por falta de actualizaciones o a las actualizaciones parciales.</p> <p>Se actualizan las tarifas de los servicios públicos del Distrito Federal. Aunque estos seguirán siendo subsidiados, se procurará que los precios no se rezaguen en demasía respecto a los costos.</p> <p>Se proveerá, como ya de hecho se está comenzando a hacer actualmente, que los sistemas de pagos de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, se modernicen para que los ciudadanos puedan realizar sus pagos, si así lo desean, directamente en los bancos, por transferencias electrónicas, tarjeta de crédito o a través del Internet. Este sistema en una segunda etapa podrá ser utilizado no sólo para los pagos al corriente, sino también para aquellos omitidos o adeudados. Asimismo, la tecnología utilizada en este nuevo sistema de pagos permitirá otorgar absoluta certeza jurídica a los contribuyentes sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Se fortalecerán los canales de atención a los contribuyentes en las unidades recaudadoras y en las visitas de fiscalización, de tal manera que los ciudadanos puedan cumplir con sus obligaciones fiscales de una manera sencilla y expedita.</p> <p>Se continuará difundiendo, como ya se ha hecho desde que entro en funciones la nueva administración, de manera cotidiana a través de la página electrónica del gobierno del Distrito Federal el estado de sus ingresos, egresos y deuda, así como la evolución histórica de los mismos. De esta manera los ciudadanos tendrán información puntual y precisa del uso de sus contribuciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en funcionamiento proyectos asociados a generar una nueva cultura laboral especialmente diseñada para el servicio público, gracias a la cual se logre elevar el compromiso ético y la eficiencia laboral del personal de la Delegación.</li> <li>- Aplicar las determinaciones que sean dispuestas por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en su afán por otorgar, de manera gradual, plazas de base a las y los trabajadores que, hasta la fecha, se desempeñen como trabajadores eventuales y de honorarios.</li> <li>- Mantener relaciones cercanas permanentes y cordiales con las instancias de los poderes federales y de las autoridades locales ligadas directa o estrechamente con la Administración Pública del Distrito Federal, con la intención de intercambiar pareceres encaminados a elevar la calidad del aparato de gobierno.</li> <li>- Formular y ejecutar las medidas que sustenten el otorgamiento de estímulos, premios y recompensas a las y los funcionarios públicos que efectúen sus labores con eficacia, compromiso y probidad.</li> <li>- Estimular la cultura del rechazo y del reciclamiento de recursos materiales en todas las áreas de trabajo de la Delegación.</li> <li>- Vigilar la exacta observancia y aplicación de todas las disposiciones oficiales en materia administrativa para el caso de las delegaciones.</li> </ul>	<p>Como medidas de mejoramiento administrativo, se continuará con una óptima asesoría al ciudadano, para facilitar el ingreso de su trámite y la obtención de un resultado favorable a su solicitud, en los trámites de todas las materias en general.</p> <p>Se actualizó el padrón habitacional, mercantil y poblacional. En esta actividad los trabajos realizados fueron enfocados al control y regulación del funcionamiento de los establecimientos mercantiles, así como a la verificación de las obras, anuncios, mercados públicos, protección civil y espectáculos públicos, para que cumplan con el Reglamento de Construcción, Ley de Espectáculos Públicos, Reglamento de Anuncios y las Normas Técnicas, además de que se respete el Uso de Suelo autorizado en las distintas zonas de la demarcación, de conformidad con el Reglamento de Verificación Administrativa y La Ley de Procedimiento Administrativo vigente para el Distrito Federal, esto realizado en las 47 colonias de esta demarcación.</p> <p>Se otorgaron 71 becas a prestadores de servicio social cumpliéndose en su totalidad respecto a lo programado.</p> <p>Se otorgaron 541 becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, de las 456 (5,472) programadas.</p> <p>Se impartieron 66 cursos de capacitación y actualización a servidores públicos de 68 programados, entre los cursos impartidos destacan: Introducción al Sistema Operativo Linux, Windows Básico y Avanzado, Star Office, Word Básico y Avanzado, reformas fiscales, plomería avanzada, desechos topográficos, estudio, manejo y tratamiento de residuos y desechos sólidos, curso modular desarrollo del pensamiento lógico, curso modular para secretarías, curso modular conceptos básicos para la iniciación de la lectura y escritura, curso modernización y cambio en la administración pública.</p>

ELABORO C. LUCY GARCÍA MARTÍNEZ DE TAMARÍA  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

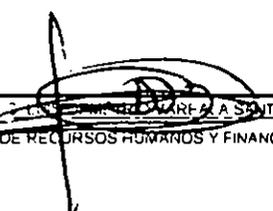
REVISÓ LIC. BEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

016

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN: 29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p><b>PROGRESO CON JUSTICIA</b></p> <p>Este gobierno otorga cobertura institucional y fomenta activamente proyectos de inversión del sector privado preferentemente en los siguientes rubros: industrias de alta tecnología, mercados ambientales, servicios financieros, informáticos, de telecomunicaciones y consultoría, comercio y desarrollo inmobiliario ordenado.</p> <p>Cada proyecto de inversión debe cumplir con criterios de productividad, rentabilidad y competitividad, así como de beneficio social y responsabilidad ambiental. Se impulsa de manera especial a la micro, pequeña y medianas empresas para proporcionar procesos de encadenamiento económico entre ellas y entre diferentes giros de actividad que se traduzcan en más y mejores puestos de trabajo, en una menor proporción de la población en condición de pobreza extrema y en impactos ambientales más bajos. La pretensión es construir verdaderas redes de mejora continua de la calidad empresarial, de cualquier giro y tamaño, que se traduzcan en significativos incrementos del bienestar social.</p> <p>Las acciones tendientes a la activación comercial, con una revisión respecto al aumento de giros en frutas y legumbres, impulsos mercadotécnicos que promuevan el consumo de productos frescos de calidad y baratos, reorganización del mercado de productores y en los mercados complementarios de flores, hortalizas y jamaquitas, la optimización del portal de CEDA a través de Internet, transformándolo en un verdadero mercado virtual, junto con medidas eficientes que aumenten la seguridad.</p>	<p>En la búsqueda del crecimiento político y cívico de la ciudadanía contrerense, la autoridad Delegacional aplicará una política democrática y abierta de comunicación social, en virtud de la cual la gente se encuentre bien enterada de la actuación de sus funcionarios y funcionarias, pudiendo así evaluarlos con elementos objetivos antes que con prejuicios y rumores. La comunicación social será concebida como una tarea de doble vocación. Por un lado, tendrá la de informar con claridad y oportunidad a la población sobre los avances de la obra de gobierno y sobre el comportamiento de las y los funcionarios públicos y por el otro, tendrá la de formar opinión en torno a los sucesos de interés público que afecten el devenir de La Magdalena Contreras.</p> <p>La comunicación social que lleve a cabo la Jefatura Delegacional no se abocará a alimentar falsas esperanzas, ni a ocultar la realidad social de la demarcación, por muy cruda que esta sea. En cambio, otorgará a las y los ciudadanos todos los elementos de juicio para que ellas y ellos puedan efectuar una valoración responsable, objetiva e informada de sus autoridades administrativas electas y de su demarcación.</p> <p>El Gabinete de Desarrollo Social y Participación Ciudadana tiene trazado estimular la intervención ciudadana en las acciones de la autoridad Delegacional encaminadas a combatir la pobreza, la marginación y las inequidades sociales, estimulando simultáneamente la generación de patrones de convivencia fundamentados en la tolerancia, la pluralidad, la equidad, la autogestión, el trabajo comunitario y la corresponsabilidad.</p>	<p><b>PROGRESO CON JUSTICIA</b></p> <p>En el ámbito deportivo, se llevaron a cabo 271 eventos de 272 programados, entre los que destacan torneos, evaluaciones, competencias, exhibiciones, convencios y festivales realizados en los 8 centros de desarrollo de la cultura física y deporte. 3 campos de fútbol soccer, canchales de fútbol rancho lecheros y al aire libre, así como en las principales calles y avenidas delegacionales, impactando directamente a los habitantes de 15 colonias, donde se encuentran ubicados, así como indirectamente a los habitantes de 32 colonias aledañas a dichos espacios deportivos.</p> <p>Se dio atención a 63 inmuebles educativos como son preescolares, primarias y secundarias, las acciones realizadas en esta actividad consistieron en trabajos de mantenimiento, (sustitución de la impermeabilización, carpintería, herrería, plomería, albañilería, acrílicos y pintura en interiores y exteriores).</p> <p>Se realizaron 455 eventos culturales de 451 eventos programados, el cumplimiento obedeció principalmente a que los eventos que se realizarían en la Casa de Bellas Artes "Juvenino Rosas", se cancelaron en virtud de que el espacio aludido se encuentra en remodelación y en el lugar se imparten cursos en diferentes disciplinas tales como artes plásticas y área de música, y en este periodo no se contó con los grupos representativos y el grupo de la tercera edad, que apoyaban las diferentes festividades en diversas colonias y en el Programa Cultural sobre ruedas.</p> <p>En beneficio de las familias de escasos recursos y madres trabajadoras se promueve el desarrollo integral de 350 niños que asisten a los CENDIS y estancias infantiles, lo que permite brindar a los pequeños un desarrollo emocional.</p>

ELABORÓ:  BEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ LIC. BEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

017

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	19 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>La actividad turística de la Ciudad de México ha estado profundamente desarticulada del resto de la actividad económica y desligada de la población en general. Como resultado, el patrimonio de la ciudad se ha deteriorado. Instalaciones y sitios con valor histórico enfrentan el olvido o la falta de recursos para su mantenimiento, restauración o rehabilitación.</p> <p>Son necesarias estrategias de revaloración y diversificación, ligadas a otras de promoción para los sitios tradicionales que forman parte de la metrópoli.</p> <p>Una tarea fundamental que en lo inmediato debe ser resuelta, es la de incrementar nuestra competitividad como destino turístico dentro de los mercados mundiales.</p> <p>Pretendemos para el año 2006, mantener e incrementar el dinamismo observado en los años recientes, de las actividades de promoción turística, relaciones públicas y congresos y convenciones, enfocadas al turismo de la Ciudad de México.</p>	<p>El Gabinete Desarrollo Social y Participación Ciudadana tiene delimitadas las siguientes líneas estratégicas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formular y ejecutar programas de apoyo y de beneficio en favor de las unidades productivas gestionadas por personas y familias de escasos recursos, promoviendo la cultura de la autogestión y otorgando una amplia preferencia a las unidades productivas conformadas por mujeres jefas de familia.</li> <li>Redoblar esfuerzos en materia de atención a la salud para las personas que no cuentan con los beneficios de los sistemas de seguridad social.</li> <li>Instrumentar jornadas y campañas de seguridad, salud e higiene básicas, sobre todo entre las familias que, dada la precariedad de sus condiciones de vida, aún padecen el flagelo de las enfermedades infecto-contagiosas.</li> <li>Robustecer las acciones de información y orientación en materia de salud sexual y salud reproductiva, sobre todo entre la población adolescente y juvenil, así como entre las familias de escasos recursos, con énfasis en la cultura de la prevención, de la información veraz, de la responsabilidad personal y de respeto a las distintas preferencias que existen en materia de sexualidad y de reproducción.</li> <li>Impulsar acciones tendientes a que todas y todos los contrerenses completen, al menos, sus estudios de nivel básico lo cual implica establecer medidas en contra del analfabetismo y de la deserción escolar a nivel primaria y secundaria.</li> </ul>	<p>Se realizaron 3 programas en apoyo a los productores agropecuarios, por lo que se han constituido 3 cooperativas, se han atendido reuniones con los productores para apoyarlos en la conversión productiva, resultando atendidas 9 organizaciones que implican 56 personas asociadas, así mismo se realizó un diagnóstico sobre los productores que tienen invernadero en la demarcación, también se actualizó el padrón de productores agrícolas y se está concluyendo el padrón de productores pecuarios de la demarcación.</p> <p>Con la actividad "Realizar labores de mecanización agrícola", se apoyo a 20 productores agropecuarios con los servicios de mecanización agrícola en los campos Rancho Viejo Monte Alegre, Chichicasco, El Perillar, Melgas Largas, Los Fresnitos, y Tecuilalpa del Ejido de San Nicolás Totolapan, en los llanos de Apaxtla de los Bienes Comunes de la Magdalena Contreras.</p> <p>En la actividad construir y mantener centros y módulos deportivos, se realizó el levantamiento de necesidades e imagen urbana, así como la determinación en prioridades de atención en 8 inmuebles tales como: 1- Deportivo Barrios Sierra, (Pintura), 2- Heroes de Padriera, ( Pintura, electricidad), 3- Casa Popular, San Jerónimo Lidice, ( Electricidad, instalación eléctrica e hidrosanitaria, Andadores, guarniciones, muelle de mampostería, instalación de luminarias nuevas, trabajos electrodomesticos en las calderas), 4- Centro Deportivo 1 de Mayo, San Nicolás Totolapan, ( Albañilería, electricidad e impermeabilizante) 5- La Higuera, San Bernabe Ocotepéc ( Electricidad acrílicos, herrería, pintura plomería) 6- Maniposas, La Malinche ( Herrería), 7- Centro deportivo Contreras, La Concepcion ( Albañilería), 8- Deportivo El Reloj, San Jerónimo ( Pintura)</p>

ELABORÓ: LIC. JULIO ENRIQUE ARELLANO SANTIAMARIA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. BEATRIZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

018

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar, en el marco de su competencia, las acciones orientadas al otorgamiento de vivienda popular, cuidando siempre que el derecho a la vivienda digna respete las zonas de reserva ecológica y el entorno comunitario, al tiempo que no menude el ejercicio del derecho a gozar de un ambiente limpio y sano.</li> <li>- Poner en marcha programas integrales de salud mental, sobre todo entre quienes han sido víctimas de actos de violencia dentro o fuera de la familia.</li> <li>- Establecer medidas orientadas a arraigar y extender una sólida cultura de equidad entre géneros y entre generaciones.</li> <li>- Acercar los beneficios de la cultura a la población, disponiendo los espacios y las facilidades necesarias para que sean fomentadas las bellas artes, impulsando con especial énfasis los proyectos artísticos que surjan por iniciativa de la comunidad.</li> <li>- Fomentar el deporte y la recreación como estrategias ideales para la consecución de la salud integral, para la prevención de las adicciones y para el armónico desarrollo de la población.</li> <li>- Estrechar los lazos de cooperación con los organismos civiles especializados en materia de política social, con la finalidad de estimular la consecución conjunta de proyectos para beneficio social.</li> <li>- Aplicar medidas que garanticen a la población una atención digna y respetuosa a sus necesidades, y, de este modo, recuperar la credibilidad y la confianza de las y los habitantes de la demarcación en sus autoridades públicas locales.</li> </ul>	<p>En la actividad "Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales" se atendieron los inmuebles programados: 1 - Francisco Zendejas, Av. Luis Cabrera (Electricidad), 2 - Biblioteca Juvenino Rosas, Camino Real de Contreras (Pintura), 3 - Biblioteca Teocalli, Huayula y Guadalupe (Pintura, electricidad, acrílicos, plomería y albañilería), 4 - Casa Popular, Av. Luis Cabrera No. 1 (Carpintería, acrílicos, pintura, plomería, electricidad y albañilería), 5 - Foro Cultural, Camino Real de Contreras (Herrería y carpintería), 6 - Santa Victor Manuel Mendoza, José Moreno Salido (pintura y acrílicos), 7 - Construcción de Centro Cultural Oasis y 8 - Biblioteca Emiliano Zapata, San Nicolás Totolapan (Electricidad, albañilería, herrería, pintura, plomería, carpintería).</p> <p>En la actividad "Conservar y mantener museos y sitios históricos" se programó la conservación de 5 inmuebles los cuales fueron atendidos en su totalidad. Los inmuebles atendidos fueron: 1 - Plaza Cívica Benito Juárez, Santa Teresa (Carpintería), 2 - Plaza Cívica Lidice, San Jerónimo Lidice, (Pintura); 3 - Plaza Cívica Delegacional, Barranca Seca, (Plomería); 4 - Plaza Cívica Heroes de Paderna, Oaxaca s/n (albañilería); 5 - Plaza Cívica San Nicolás - Independencia s/n, (pintura).</p> <p>En la actividad "Canalizar enfermos a diferentes hospitales", se realizaron 1,758 servicios de atención, tales como: 1,205 trasladados a hospitales, 155 servicios a la comunidad, 282 atenciones en el lugar del accidente, y 116 en otros servicios, cumpliéndose en su totalidad lo programado anualmente.</p> <p>Se realizaron las 7 campañas de salud pública, programadas, de las cuales 6 fueron co-ordenadas por La Secretaría de Salud y 1 campaña permanente que existe en los consultorios médicos de esta demarcación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña permanente de detección oportuna de cáncer cervicouterino que se llevó a cabo en los consultorios periféricos, de enero a diciembre.</li> </ul>

ELABORÓ:   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. BEATRIZ JUÁREZ NATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

019

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>- Integrar a las organizaciones sociales locales, sobre todo a los comités vecinales, en las acciones de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos delegacionales orientados a la solución de sus problemas, sobre todo en cuanto a la dotación de obras y a la prestación de servicios relacionados con la política social (alimentación, salud, educación, empleo y vivienda)</p> <p>- Efectuar acciones de comunicación e información sociales, con el propósito de otorgar a las y los ciudadanos, mejores elementos de juicio para la evaluación de la acción gubernamental y para la presentación de propuestas a las autoridades delegacionales</p> <p>- Llevar a cabo actividades de formación cívica en beneficio de las y los habitantes de la Delegación, en el entendido de que la cultura democrática debe empezarse a gestarse en los ámbitos sociales más inmediatos a las y los ciudadanos: el hogar y el vecindario</p> <p>- Disponer medidas que incentiven la organización comunitaria y la participación de las y los vecinos en la solución de los problemas que las y los aquejan</p> <p>- Estimular y fortalecer una cultura de la tolerancia, el diálogo y la negociación, como fundamento de la vida democrática local</p> <p>Para desarrollar las acciones tendientes a la activación comercial en giros de frutas y legumbres, se apoya a los productores agropecuarios de esta demarcación para conformar asociaciones entre los pequeños productores rurales y entre las familias de escasos recursos para llevar a cabo diferentes actividades de producción, para la conformación de microempresas mediante las cuales puedan obtener un beneficio, produciendo, industrializando sus propios productos, con la conformación de sociedades de solidaridad social, adquieren una figura jurídica obteniéndose como beneficio el incorporarse a los diferentes programas de apoyo y financiamiento para la consolidación de microempresas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primera semana nacional de salud: del 21 al 27 de febrero</li> <li>- Primera semana nacional de vacunación antirrábica felina y canina: del 7 al 13 de marzo</li> <li>- Primera semana nacional de salud bucal del 19 al 23 de abril</li> <li>- 2a Semana nacional de salud del 24 de abril al 7 de mayo</li> <li>- 2a Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina del 10 al 25 de Septiembre</li> <li>- Tercera Semana Nacional de Salud: del 11 al 15 de octubre</li> </ul> <p>En la actividad "Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica", se programó efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo a 5 inmuebles cumpliéndose al 100 % los inmuebles atendidos fueron: 1 - U.A.M. Santa Teresa, Santa Teresa Av. México s/n (acrílicos), 2 - U.A.M. Cerro del Junco, Cuauhtémoc Av. Corona del Rosal No. 38 ( pintura ), 3 - U.A.M. Barrios Sierra, Barrios Sierra Cda. San Bernabé s/n ( Electricidad, acrílicos, plomería) 4 - U.A.M. Lomas de San Bernabé, Parcela s/n Lomas de San Bernabé ( Herrería, Acrílicos), 5 - U.A.M. San Bernabé, Emiliano Zapata San Bernabé Ocoatepec ( Albañilería )</p> <p>Las actividades que se llevaron a cabo en el Centro de control canino comprendieron razas, vacunación antirrábica canina y felina, consultas veterinarias, esterilización de mascotas, control de animales agresores y capturados. Dichas actividades se brindan a la población en general, siendo que las razas recorren todas las colonias de nuestra jurisdicción</p> <p>En la actividad "Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar" se programó la entrega de 2,868 despensas, de las cuales se entregaron 3,368 del programa "Apoyo Escolar"</p> <p>La actividad de "Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados", se cumplió en su totalidad, beneficiando la economía de 20 profesores que dieron su apoyo en las áreas operativas de esta Delegación en que se encuentran adscritos</p>

ELABORÓ: C. LUIS ENRIQUE VARELA BARRAZADA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. BEATRIZ JUAREZ MARTA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

020

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>Se realizaron 410 eventos y brigadas de protección cumpliéndose en su totalidad respecto a lo programado, para la realización de estas actividades se cuenta con 10 consultorios odontológicos y 8 consultorios médicos, que brindan atención a la comunidad en dos turnos, de lunes a viernes distribuidos en las diferentes zonas de la demarcación, se cuenta con dos unidades móviles dentales que proporcionan atención odontológica en zonas de difícil acceso, con el fin de acercar los servicios a las comunidades más necesitadas, asimismo a través del programa de brigadas de bienestar social se otorgan servicios de primera necesidad entre los que se encuentran corte de cabello, reparación de aparatos electrodomésticos, reparación de calzados taller infantil, asesoría jurídica y consulta veterinaria. Es importante señalar que la educación para la salud también se realiza en este programa con la impartición de pláticas a grupos de riesgo en núcleos de población específicos.</p> <p>En la actividad institucional "Realizar ayudas de asistencia social y apoyar a personas de escasos recursos a través de instituciones sin fines de lucro", se celebraron 2 convenios, uno con el "Instituto Nacional para la Educación de los Adultos" y otro con "Escuelas de Nivel Técnico Superior". Las ayudas de asistencia social se realizan con el propósito de apoyar a personas de escasos recursos, para que concluyan sus estudios en el nivel básico, así como apoyarlos con becas y que estudien el nivel medio superior o carreras técnicas o comerciales, con lo cual se estará impulsando el nivel de estudio procurando atender al mayor número posible de población en la Delegación.</p> <p>Se proporcionaron 41 servicios funerarios gratuitos a población abierta, en beneficio de la población de bajos recursos económicos.</p>

ELABORÓ:   
LIDIA MÉNDEZ VIREYA SAN ROMÁN  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:   
LIDIA MÉNDEZ VIREYA SAN ROMÁN  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

021

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO 10 DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS	FECHA DE ELABORACIÓN: 29 DE MAYO DE 2005
--------------------------------	---	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>En la actividad institucional "Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario" se programó la atención a 4 inmuebles, de los cuales se atendieron 3. Los inmuebles atendidos fueron: 1- C.D.S.C. de Discapacitados San Bernabé O. Callejón Pacheco, ( plomería ) 2- C.D.S.C. La Guadalupe ( Electricidad ) y 3- C.D.S. Atlixaco, ( Albañilería, carpintería, electricidad)</p> <p>En la actividad "Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)", se atendieron 40 inmuebles: 1- CENDI La Loma ( Electricidad ), 2- CENDI Casa popular ( Plomería, herrería, carpintería ), 3- CENDI Nonantzin ( Plomería, electricidad, herrería, carpintería y albañilería) 4- CENDI Barranca Seca (acabados y adecuación)</p> <p>En la Conservación de panteones, se atendieron 5 tales como: 1- Panteón San Francisco, Av. San Francisco, ( Plomería y Albañilería ), 2- San Jerónimo, Av. San Bernabé s/n ( Albañilería, Herrería y plomería ), 3- San José, San Nicolás Totolapan ( Albañilería, herrería, pintura ), 4- San Nicolás Soledad s/n ( albañilería ), y 5- San Bernabé Av. Emiliano Zapata ( construcción de muro en coincidencia con el deportivo)</p> <p>En la actividad institucional "Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento" se han integrado 120 comerciantes de los cuales 73 son de itineraria y 47 son permanentes, los primeros que son censados por trabajar en varias localidades de la demarcación y los segundos que reúnen los requisitos del Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública para trabajar permanentemente o pertenecen a algún grupo vulnerable como son 3a Edad, Madres Solteras, Discapacitados e Indígenas</p>

ELABORÓ C. LUIS ALVARO VARELA SANTAMARÍA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ LIC. BEATRIZ MAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>En la actividad institucional "Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente", se programó la realización de 2,400 inspecciones las cuales se cumplieron al 100%, lo que permite tener un control de sanidad al Comercio en la Vía Pública</p> <p>Con la actividad institucional "Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública" se mantiene actualizado el censo a través del cual se contabiliza a los comerciantes permanentes y de temporada, permitiéndonos tener una proyección de registro del comercio en la vía pública, teniendo la información de cada comerciante u organización para el control de la problemática que se genera</p> <p>La actividad institucional "Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública", se realizó con el personal adscrito al programa de reordenamiento del comercio en la vía pública, dependiente de la unidad departamental de vía pública, y se expedieron 2,799 ordenes de pago a pesar de que existe un incumplimiento por parte de la Secretaría de Finanzas para realizar los pagos a trimestre vencido, los comerciantes no acuden en tiempo a realizar los mismos, por lo que esta situación obligó a expedir ordenes de pago permanente durante todo el año y arrojando una cifra variable, por lo que resulto ser menor a lo programado</p> <p>La actividad institucional "Estabilizar, Regenerar y Rehabilitar taludes y muros" Se cumplió en su totalidad, respecto al programado con 1,000 m<sup>2</sup> priorizando la atención a las zonas de más riesgo</p> <p>En la actividad institucional: "Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías", se programó la atención de 5 inmuebles, los cuales se atendieron en su totalidad</p>

ELABORÓ: C. TOUS DEL CASTILLO VARELA, HELENA MARÍA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. HELENA JUAREZ MAYA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 29 DE MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>1 - Mercado Contreras 384 ( Plomería, electricidad y pintura)                  2 - Mercado Cerro del Judío 383 ( Electricidad, plomería y acrílicos)                  3 - Mercado Tihuatlan 261 ( Electricidad y plomería )                  4 - Mercado Turrusco, La Magdalena 170 ( Plomería;                  5 - La Loma 132, José Moreno Salido s/n. ( Albañilería plomería y herrería)</p> <p>En la actividad institucional "Participar en la realización de ferias, exposiciones y languis agropecuarios", se llevaron a cabo 50 ferias, distribuidas de la siguiente manera: 11 "Artesanales y de calzado", 7 ferias "Contreras con Aroma de café", 21 Exposiciones y ventas de artesanías dentro del programa "Jardín del arte", que se realiza en el foro cultural. 5 "jornadas de venta de pescado a bajo costo", 1 "En Contreras", "El mar es más sabroso", 1 Feria regional de economía popular", 1 Feria empresarial", 1 Feria Artesanal", Participación en los eventos organizados por otras Instituciones y áreas de la Delegación como fueron, 1 "La Flor más bella del Ejido en Xochimilco", 1 " Feria Xochimilco", 2 Ferias " Comité del Sur", 1 Cuarta muestra del danzón", 1 "regreso a clases", 1 "Fandango veracruzano", 1 Día mundial de la alimentación", 1 Nuestros residuos, separación de basura"</p> <p>En la actividad institucional "Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria", se trabajaron 100 obras conforme a la unidad de medida en el POA, equivalentes en la realidad a 100 hectáreas, realizando labores de limpieza, esparción de abono orgánico, chaponeo, despenque, destierro y deshierbe en los parajes Aguila, La Ranconada, La Campana, El Durazno, Tronco de Agua, Rancho Viejo, Ocotero, Poteritos, Tecutlatlan, Gavilero, La Joya, Melgas Largas, El Tlacotal Monte Alegre, El Campamento, Xixalpa, Ambrakco, Ixcatala, Teclamilin, Los Fresnillos y Agua Escondida, pertenecientes al Ejido de San Nicolás Totolapan, así como en los parajes Apaxtitla, La Rosita, Cercas de los Bienes Comunales de San Bernabe Ocoitepec, ( Paraje ) beneficiando a 23 productores Agrícolas</p>

ELABORÓ: LU S. EMMETRIO VARELA CASTAÑEDA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: L.C. BEATRIZ J. JARFZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



**INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

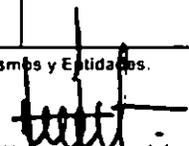
SECTOR 02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACION 30 de mayo de 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO 10 Delegación La Magdalena Contreras	

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBLE INICIAL	<b>NO APLICABLE</b>		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

1/Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:   
Luis Demetrio Varela Santamaría  
Director de Recursos Humanos  
y Financieros

REVISO:   
Cfc. Beatriz Juárez Mata  
Directora General de  
Administración

AUTORIZO:   
Ing. Hector Chavez López  
Jefe Delegacional en La  
Magdalena Contreras

Hoja 1 De 1

**EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

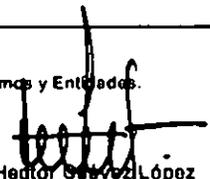
SECTOR 02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACION 30 de mayo de 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 Delegación La Magdalena Contreras	

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES	<b>NO APLICABLE</b>	A)	
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO	A)		
	B)		
TRASFERENCIAS DEL GDF 1/ - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital	A)		
	B)		
APORTACIONES DEL GDF - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses	A)		
	B)		

1/Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:   
Luis Demetrio Varela Santamaria  
Director de Recursos Humanos  
y Financieros

REVISO:   
Lic. Beatriz Juárez Mata  
Directora General de  
Administración

AUTORIZO:   
Ing. Hector Sotelo López  
Jefe Delegacional en La  
Magdalena Contreras

Hoja 1 De 1

## EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>C L A V E</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR 02	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE 10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

PRESUPUESTO (Miles de Pesos con un decimal)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			GASTO TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>TOTAL</b>	228,419.3	218,632.3	217,886.1	298,491.1	241,210.0	233,795.5	526,910.4	459,842.4	451,681.6
1000	155,162.6	140,523.3	139,831.8	126,809.3	118,476.9	117,251.1	281,971.9	259,000.1	257,082.9
2000	5,258.9	5,333.2	5,333.2	35,668.1	27,708.5	27,708.5	40,927.0	33,041.7	33,041.7
3000	42,656.1	52,807.0	52,752.4	15,852.0	14,772.1	14,744.6	58,508.2	67,579.2	67,497.0
4000	25,341.6	19,968.8	19,968.8	-	-	-	25,341.6	19,968.8	19,968.8
5000	-	-	-	19,964.5	19,627.6	19,627.6	19,964.5	19,627.6	19,627.6
6000	-	-	-	100,197.2	60,625.0	54,463.7	100,197.2	60,625.0	54,463.7
7000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9000	-	-	-	-	-	-	-	-	-

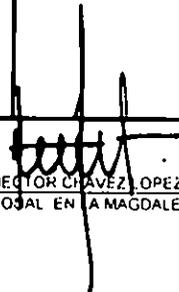
ELABORO:

  
LUIS DE HEREDIA VARELA SANTAMARIA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y  
FINANCIEROS

REVISO:

  
PATRICIA ZAMATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

  
ING. HECTOR CHAVEZ LOPEZ  
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

EXPLICACION A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	02	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	10	SECRETARIA DE GOBIERNO
		DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	-15,330.9	A) La variación negativa registrada, se explica, con motivo de que fue necesario disminuir recursos fiscales en el rubro de sueldos. Lo anterior se deriva de los saldos disponibles correspondientes al periodo Enero-Junio del presente ejercicio fiscal motivado que a la fecha los compromisos contraídos por esta Delegación con el personal operativo y de estructura se encontraban debidamente cubiertos, razón por la cual estos saldos ya no serían ejercidos. Por otro lado, también las partidas correspondientes a "Otras Prestaciones", Vales de Fin de año, Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, Cuotas para la vivienda, fueron disminuidas, toda vez que se solicitó autorización para la reducción de recursos fiscales derivado de las necesidades operativas en esta Delegación, por lo que se requiere reducir recursos en esta partida presupuestal para reorientar recursos hacia programas y actividades institucionales dentro de la misma, de acuerdo a la aplicación real de gasto	-9,558.2	A) La variación del presupuesto ejercido respecto al original se derivó principalmente por la disminución de las partidas Otras prestaciones, Sueldos, y Otras Prestaciones, con el fin de adecuar los recursos asignados de acuerdo a la disposición real de gasto dentro de las partidas que han presentado mayor dinámica al periodo, para cumplir con los compromisos contraídos con el personal que labora en este Organismo Político Administrativo de base y confianza
	E-M	-691.5	B) El presupuesto modificado de este capítulo no fue ejercido al 100.0%, debido a que se generaron economías en los rubros Cuotas para la vivienda, Aportaciones al Sistema de Ahorro, Sueldos al personal eventual, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Aportaciones a instituciones de seguridad social	-1,225.7	B) Al cierre del ejercicio presupuestal 2004, se generaron economías principalmente en los rubros de Cuotas para la vivienda, Sueldos al personal eventual, Aportaciones al Sistema de Ahorro, Gratificación de fin de año, Aportaciones a instituciones de seguridad social, e Impuesto sobre nóminas

ELABORO LIC. DEMETRIO VARELA SANTAMARIA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO LIC. BLATRIX JUAREZ MARTA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

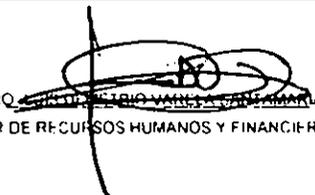
AUTORIZO ING. HECTOR CHAVEZ LOPEZ  
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

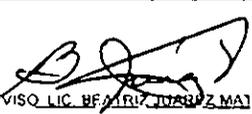
028

EXPLICACION A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	02	DENOMINACION	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	10		DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	743	<p>A) Se ejercieron mayores recursos respecto al presupuesto original, con motivo de que fueron adicionadas partidas correspondientes a tipo de pago 51 "Recursos de Aplicación Automática" (material eléctrico, material didáctico, Alimentación de personas), para regularizarlos presupuestalmente ya que estos fueron captados por los diversos centros generadores de esta Delegación, así mismo, con estos recursos se atendieron los requerimientos operativos planteados por los diversos centros generadores</p> <p>Por otro lado, fue necesario incrementar las partidas de Combustibles, Sustancias químicas, Materiales y útiles de impresión, con el fin de atender necesidades prioritarias para dar cumplimiento de los compromisos contraídos por este Órgano Político Administrativo y estar en posibilidades de dar cumplimiento a las actividades institucionales contempladas en el POA, así mismo de contar con los elementos necesarios para atender las peticiones y solventar las necesidades de la población contrerense.</p>	-7,959.6	<p>A) Al cierre del ejercicio, el presupuesto ejercido resulto menor al originalmente autorizado, debido a que se aplicaron medidas de racionalidad que permitieron generar recursos que fueron reorientados de acuerdo a las prioridades resultantes de análisis efectuado, por lo anterior, no se adquirieron artículos que originalmente se tenían proyectados para el presente ejercicio en las siguientes partidas, 2302 "Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores", en los artículos (llantas, brocas, cepillos manuales de alambre), herramientas propias del taller mecánico, así como de algunas refacciones destinadas al mantenimiento de las unidades asignadas a la Delegación que por el deterioro que se encuentran, no son acordes con las estrategias para el presente ejercicio fiscal, al aplicar estas medidas se liberaron recursos también en la partida 2401 "Materiales de Construcción" se dejó de adquirir pintura, barnices impermeabilizantes y solventes" en la partida 2508 "Materias Primas de Producción", en los artículos (vara de perilla y semillas).</p>
	E-M	00	<p>B) Al cierre del ejercicio 2004, el presupuesto modificado de este capítulo de gasto se ejerció en su totalidad.</p>	00	<p>B) Al cierre del ejercicio 2003, el presupuesto modificado se ejerció en su totalidad</p>

LABORO   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

  
REVISO LIC. BEATRIZ JIMÉNEZ MAJÁ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACION A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	02	DENOMINACION	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	10		DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	10 096 2	<p>A) Al cierre del ejercicio 2004, el incremento del presupuesto ejercido respecto al original, se dio principalmente por el incremento de recursos en el rubro de Servicios de Vigilancia para el pago a Policía Auxiliar, con tipo de pago 15(FORTAMUN) con el fin de atender necesidades prioritarias para el cumplimiento de los compromisos contraídos por este Órgano Político Administrativo, especialmente para el pago a la Policía Auxiliar, con la finalidad de dar continuidad al programa de PREVENCIÓN AL DELITO en beneficio de la comunidad. Es importante destacar que de acuerdo con el análisis de las bases de colaboración N° 30532 y el convenio modificatorio al mismo, para la prestación de servicios de seguridad y vigilancia, se determina la necesidad de ampliar los recursos en la partida de gasto 3411 "servicios de vigilancia" a efecto de poder cubrir los sueldos de 87 elementos durante un periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2004, con la cual se cubrirán 31,598 turnos.</p> <p>Por otro lado, también se incrementaron recursos en las partidas de Servicio de energía eléctrica, patentes, regalías y otros, con el fin de que las áreas que integran esta delegación cuenten con los servicios básicos e indispensables que permitan el óptimo funcionamiento que se verá reflejado en la atención que directamente se brinda a la ciudadanía. Por otro lado se incrementaron recursos por concepto de "Honorarios" como resultado de las necesidades mínimas indispensables para poner en marcha el Programa Anual de contratación de Servicios Profesionales (Asesorías), debido a que se ha constatado que las asesorías representan un apoyo de gran importancia para mejorar la eficiencia operativa de la Delegación.</p>	-1.107.4	<p>A) Los recursos no ejercidos respecto a la cantidad original autorizada, corresponde principalmente al rubro de Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, con base en las modificaciones realizadas al clasificador por objeto del gasto del Gobierno del Distrito Federal aplicable a partir del ejercicio fiscal 2004, en el cual se especifica el mantenimiento para cada tipo de vehículo, por lo que fue necesario reorientar parte de los recursos originalmente considerados en la partida 3503 "Mantenimiento y conservación de Maquinaria y Equipo", a fin de estar en la posibilidad de ser incluidos en la contratación consolidada de servicios que será llevada a cabo por Oficialía Mayor, por conducto de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p>

ELABORO MRS. DEL CIRIO VARELA SANTAMARIA  
 DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO LIC. BEATRIZ JUAREZ MATA  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

030

EXPLICACION A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR	02	DENOMINACION	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE	10		DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-M	-54 7	B) Se obtuvo un remante en el rubro de Gastos de sobretado y traslado de nómina debido que esta partida es centralizada, por lo que se desconoce el monto exacto del gasto	-27 5	B) Se refleja una economía por concepto de Gastos de sobretado y traslado de nómina, debido que esta partida es centralizada, por lo que se desconoce el monto exacto del gasto
4000	E-O	-5,372 9	A) Al cierre del ejercicio 2004, el presupuesto de este capítulo se vio disminuido, toda vez que el monto total para la atención del programa "Prevención al Delito" fue aperturado en la partida 4105 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES y 3411 SERVICIOS DE VIGILANCIA, sin embargo el presupuesto se ejerce de acuerdo a los requerimientos encaminados a fortalecer las acciones para la prevención de los delitos en la demarcación, expresados en las juntas de los comités vecinales por lo que estos requerimientos fueron atendidos con los recursos disponibles en la partida 4105		
	E-M	0 0	B) Se registra un cumplimiento financiero del 100 0% respecto a la cantidad modificada autorizada		

ELABORADO POR: JESUS DEMETRIO VADELLA MARTINEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

HEVISO LUCY MARTINEZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACION A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR	02	DENOMINACION	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE	10		DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras de ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras de ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O			-336 9	A) Este capitulo, refleja un menor gasto en su presupuesto original autorizado, debido a que se planteo una reducción de recursos en el rubro de " Vehiculos y equipo destinados a servicios públicos" debido a que este concepto de gasto derivado de las necesidades operativas, no se dejara de adquirir vehiculos si no que los costos fueron menores a los programados, y los recursos disponibles se adecuaron a las necesidades reales del gasto aplicando medidas de racionalidad y la concientización del personal a fin de utilizar de manera óptima los recursos y servicios con que dispone este Órgano Político Administrativo para la consecucion de las actividades institucionales contempladas en el Programa Operativo Anual 2004
	E-M			0.0	B) No se registro variación, del presupuesto ejercido respecto al presupuesto modificado

ELABORADO POR:  ESTEBAN VARILLA SANCHEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:  BEATRIZ JUÁREZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

## EXPLICACION A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR	02	DENOMINACION	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	10		DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	E-O			-45.733 5	<p>A) Al cierre del ejercicio 2004, este capítulo registro una variación a la baja, en el concepto de Obras Publicas, con motivo de la reducción líquida de recursos de crédito y federales, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el oficio SFSF/020/2004, con el objeto de mantener finanzas publicas equilibradas</p> <p>Por otro lado, se disminuyeron recursos de Deuda en el rubro de Obras Publicas por Contrato, debido a la intensa temporada de lluvias que se han presentado durante el año y han provocados severos daños principalmente en las zonas de alto riesgo, que abundan por la configuración topográfica de la demarcación, donde se han presentado deslaves y derrumbes. Esto aunado al grave deterioro que ha sufrido la carpeta asfáltica por las fuertes pendientes que presenta la superficie de rodamiento, hace necesario y urgente reorientar los recursos que se tenían destinados para la terminación del edificio III ya que la atención a la población que ha sufrido los embates de la naturaleza es prioritaria además es necesario realizar acciones de prevención de aquella población que se encuentra en riesgo</p> <p>Asi mismo, se disminuyeron recursos fiscales derivado del análisis realizado a los recursos asignados para los Contratos de Coordinación de Supervisión, Proyectos, Dictaminación y Evaluación de Concursos, el cual refleja la posibilidad de transferir recursos hacia acciones de carácter prioritario (compra de sustancias químicas) Lo anterior fue posible debido a que las ofertas presentadas por las empresas concursantes fueron menores a los estimado en la elaboración del proyecto presupuestal 2004</p>

EL ABORADO LUIS FERRERIO VARELA SANTAMARIA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISOR CECILIA ALBA JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACION A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR	02	DENOMINACION	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE	10		DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras de ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras de ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	00		-6,161.3	<p>A) En este capitulo tambien se disminuyeron recursos de PAFEF, en la partida de Obras Publicas por Contrato, en virtud de que no sera posible construir el total de los muros de contencion solicitados por la poblacion, por requerirse primero los estudios de mecanica de suelo, por lo que los recursos fueron reorientados para la adquisicion de materiales de construccion (material geosintetico compuesto de fibra de polister con pvc, para estabilizar una serie de taludes de alto riesgo en esta demarcacion por un sistema llamado Geomalla )</p> <p>B) El presupuesto modificado, de este capitulo presenta economias en el rubro de obra publica por contrato, en las siguientes obras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Construccion y adecuacion del deportivo casa popular (4a. Etapa)</li> <li>-Restauracion Casa de Bellas Artes (2a etapa)</li> <li>-Trabajos de repavimentacion en diversas calles de la Delegacion</li> <li>- Construccion de colector marginal y descargas domiciliarias en barranca Xosco</li> </ul> <p>Por otro lado se rescindió el contrato para la construcción del muro de contención en el panteón San Bernabé</p>

ELABORÓ: LUIS DE MENDOZA VARELA SANDOVAL  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. BEATRIZ JUAREZ MALA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (CREDITO)

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

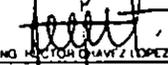
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO						
SECTOR:			02	SECRETARÍA DE GOBIERNO		FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005					
UNIDAD RESPONSABLE:			10	DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS							
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			<b>TOTAL DELEGACION</b>						<b>43,885.2</b>	<b>17,692.5</b>	<b>11,531.3</b>
13			<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE</b>						25,399.4	4,459.9	3,504.5
	00		Acciones del Programa Normal						25,399.4	4,459.9	3,504.5
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	5 000	1 000	1 000		25,399.4	4,459.9	3,504.5
14			<b>CULTURA Y ESPARCIMIENTO</b>						5,300.0	3,046.8	2,556.8
	00		Acciones del Programa Normal						5,300.0	3,046.8	2,556.8
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1 000	1 000	1 310		5 300.0	3 046.8	2 556.8
17			<b>PROTECCION SOCIAL</b>						2,650.0	2,650.0	43.8
	00		Acciones del Programa Normal						2,650.0	2,650.0	43.8
		30	Conservar y mantener panteones	Panteón	5 000	5 000	3 000		2 650.0	2 650.0	43.8
22			<b>INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION</b>						6,535.8	6,535.8	4,635.4
	00		Acciones del Programa Normal						6,535.8	6,535.8	4,635.4
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	52 700 000	44 875 000	33 991 810		6 535.8	6 535.8	4 635.4
23			<b>FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>						3,000.0	0.0	0.0
	00		Acciones del Programa Normal						3,000.0	0.0	0.0
		12	Construir, ampliar y mantener Inmuebles	Inmueble	1 000	0 000	0 000		3 000.0	0.0	0.0
25			<b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>						1,000.0	1,000.0	790.7
	00		Acciones del Programa Normal						1,000.0	1,000.0	790.7
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	0 548	0 548	0 548		1 000.0	1 000.0	790.7

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:

  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)**

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO									
P			PE	AI	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)						
ORIGINAL			MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EFECTUADO							
			<b>TOTAL DELEGACION</b>					<b>52,511.2</b>	<b>47,248.6</b>	<b>47,248.6</b>				
<b>11</b>			<b>ADMINISTRACION PUBLICA</b>					351.0	681.8	681.8				
00			Acciones del Programa Normal					351.0	681.8	681.8				
01			*Otorgar servicios de apoyo administrativo		A/P	1 000	1 000	1 000	0.0	575.0	575.0			
29			Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas		Persona	17,500 000	19,300 000	19,435 000	351.0	306.8	306.8			
<b>13</b>			<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE</b>					4,821.8	3,511.5	3,511.5				
00			Acciones del Programa Normal					160.0	0.0	0.0				
14			Construir y mantener centros y módulos deportivos		Centro	11 000	0 000	0 000	160.0	0.0	0.0			
04			Infraestructura Escolar de Nivel Básico					4,661.8	3,511.5	3,511.5				
05			Conservar y mantener inmuebles educativos		Inmueble	31 000	31 000	31 000	4,661.8	3,511.5	3,511.5			
<b>14</b>			<b>CULTURA Y ESPARCIMIENTO</b>					1,812.8	1,579.9	1,579.9				
00			Acciones del Programa Normal					1,812.8	1,579.9	1,579.9				
01			Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales		Inmueble	8 000	8 000	8 000	192.8	89.0	89.0			
04			Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento		Evento	724 000	451 000	455 000	1,620.0	1,490.9	1,490.9			

ELABORO C. LUIS DOMESTICO VARELA SANTAMARIA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

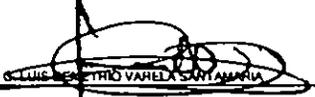
REVISO BEATRIZ...  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

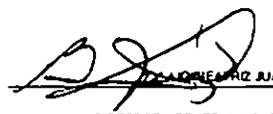
AUTORIZO ING. RECTOR CHAVEZ LOPEZ  
JEFE DELEGACIONAL

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2006						
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO							
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS							
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	ELIPICOO	
15			<b>SERVICIOS DE SALUD</b>				223.2	181.7	181.7	
	00		Acciones del Programa Normal				223.2	181.7	181.7	
		07	Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona	1,758,000	1,758,000	1,758,000	1.3	0.0	0.0
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	7,000	7,000	7,000	193.9	152.4	152.4
		16	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	0,000	0,000	0,000	0.0	29.3	29.3
		20	Operar centros de control canino	Centro	1,000	1,000	1,000	28.0	0.0	0.0
17			<b>PROTECCION SOCIAL</b>				24,135.0	22,939.7	22,939.7	
	00		Acciones del Programa Normal				24,135.0	22,939.7	22,939.7	
		05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	300,000	350,000	350,000	1,490.9	1,435.7	1,435.7
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	308,000	410,000	410,000	1,260.0	1,243.5	1,243.5
		13	Realizar ayudas de asistencia social y apoyar a personas de escasos recursos a través de instituciones sin fines de lucro	Convenio	2,000	2,000	2,000	199.4	60.1	60.1
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	5,000	3,000	3,000	31.5	5.2	5.2
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	3,000	3,000	3,000	499.8	507.6	507.6
		30	Conservar y mantener panteones	Panteón	5,000	5,000	5,000	153.6	153.6	153.6
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	41,000	41,000	41,000	20,500.0	19,533.9	19,533.9

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:   
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

037

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

### SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO								
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS								
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AJ					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
19			<b>PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS</b>						32.2	0.0	0.0
	00		Acciones del Programa Normal						32.2	0.0	0.0
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	5 000	5 000	5 000		32.2	0.0	0.0
21			<b>PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA</b>						815.1	670.8	670.8
	00		Acciones del Programa Normal						815.1	670.8	670.8
		01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	3 000	3 000	3 000		735.1	604.1	604.1
		06	Participar en la realización de ferias, exposiciones y tianguis agropecuarios	Evento	50 000	50 000	50 000		80.0	66.7	66.7
22			<b>INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION</b>						7,509.9	6,544.5	6,544.5
	00		Acciones del Programa Normal						7,509.9	6,544.5	6,544.5
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	16,000,000	16,000,000	16,000,000		4,265.3	3,828.2	3,828.2
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	23 000	87 000	87 000		267.1	97.4	97.4
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	28,000 000	28,000,000	28,000,000		443.0	279.0	279.0
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	322 000	322 000	280 000		758.0	123.9	123.9
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,822,412 000	2,822,412 000	2,822,412 000		229.0	289.3	289.3
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	51 000	51 000	51 000		1,547.5	1,926.6	1,926.6

ELABORO: C. LUIS ANTONIO WILSON SANTANA  
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIEROS

REVISO: BEATRIZ JJAREZ MATA  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

038

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

### SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO								
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS								
P	PE	AJ	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
						CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			23	<b>FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>					592.2	440.0	440.0
			00	Acciones del Programa Normal					592.2	440.0	440.0
			08	Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, Inmuebles públicos y privados	Acción	365.000	365.000	365.000	274.4	261.8	261.8
			12	Construir, ampliar y mantener Inmuebles	Inmueble	15.000	13.000	13.000	204.3	124.0	124.0
			14	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	400.000	373.000	373.000	113.5	54.3	54.3
			24	<b>AGUA POTABLE</b>					407.6	300.9	300.9
			00	Acciones del Programa Normal					407.6	300.9	300.9
			21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	0.050	0.050	0.050	287.8	208.5	208.5
			23	Reparar fugas de agua	Fuga	2.000.000	3.000.000	2.705.000	120.0	92.4	92.4
			25	<b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>					5.202.0	4.177.3	4.177.3
			00	Acciones del Programa Normal					5.202.0	4.177.3	4.177.3
			13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	1.100.000	1.100.000	991.310	5.202.0	4.177.3	4.177.3
			26	<b>REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES</b>					6.608.5	6.020.6	6.020.6
			00	Acciones del Programa Normal					6.608.5	6.020.6	6.020.6
			12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	129.960.000	129.960.000	129.960.000	6.528.6	6.020.6	6.020.6
			23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	55.018.000	70.018.000	70.018.000	18.5	0.0	0.0
			25	Administrar y operar el Sistema de Areas Naturales Protegidas	Sistema	150.000	150.000	150.000	61.4	0.0	0.0

ELABORO: C. LUIS JUAN MARTÍNEZ SANCHEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO

BEATRIZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

NOTA: Por efectos del redondeo a miles de pesos, en algunos casos se aprecia la diferencia de un decimal.

039

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)**

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR:			02	SECRETARÍA DE GOBIERNO							
UNIDAD RESPONSABLE:			10	DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS							
P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
						CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL DELEGACION</b>					<b>48,314.8</b>	<b>22,315.8</b>	<b>22,315.8</b>
13				<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE</b>					11,500.0	2,983.4	2,983.4
	00			Acciones del Programa Normal					0.0	2,399.5	2,399.5
		14		*Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	0 000	1 000	1 000	0.0	2,399.5	2,399.5
	04			Infraestructura Escolar de Nivel Básico					11,500.0	583.8	583.8
	05			Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	42 000	3 000	3 000	11,500.0	583.8	583.8
17				<b>PROTECCION SOCIAL</b>					0.0	124.6	124.6
	00			Acciones del Programa Normal					0.0	124.6	124.6
		28		*Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0 000	1,000	1 000	0.0	124.6	124.6
		29		Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	0 000	0,000	0 000	0.0	0.0	0.0

ELABORO C. GREGORIO VARELA SANCHEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO M. C. BERRIO JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO ING. HECTOR CHAVEZ LOPEZ  
JEFE DELEGACIONAL

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)**

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO								
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS								
P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
						CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
22				<b>INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION</b>					20,913.6	6,537.3	6,537.3
	00			Acciones del Programa Normal					20,913.6	6,537.3	6,537.3
		04		Construir y mantener puentes vehiculares	Puente	2.000	1.000	1.000	7.480.0	137.4	137.4
		05		Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	280.000	74.000	60.000	2.768.8	1.108.2	1.108.2
		09		Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	693.000	80.000	80.000	1.469.2	178.8	178.8
		12		Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	1.022.00	1.022.00	1.022.000	9.195.6	4.517.2	4.517.2
		13		Estabilizar, Regenerar y Rehabilitar taludes y minas	M3	0.000	1.000.000	1.000.000	0.0	597.839	597.8
23				<b>FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>					2.000.0	1.455.9	1,455.9
	00			Acciones del Programa Normal					2.000.0	1.455.9	1,455.9
		12		Construir, ampliar y mantener Inmuebles	Inmueble	1.000	1.000	1.950	2.000.0	1.455.9	1.455.9
24				<b>AGUA POTABLE</b>					9,801.2	6,228.9	6,228.9
	00			Acciones del Programa Normal					9,801.2	6,228.9	6,228.9
		21		Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	8.580	2.936	2.360	9.801.2	6.228.9	6.228.9

ELABORÓ: C. LUIS GONZALEZ MARTINEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANCIEROS

REVISÓ:

ROBERTO GARCIA MARTINEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)**

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR:			02	SECRETARÍA DE GOBIERNO							
UNIDAD RESPONSABLE:			10	DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS							
P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
						CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25				<b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>					3,500.0	2,791.8	2,791.8
	00			Acciones del Programa Normal					3,500.0	2,791.8	2,791.8
		15		Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	3 690	0 722	0 722	3,500.0	2,791.8	2,791.8
26				<b>REGULACION Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES</b>					600.0	2,194.0	2,194.0
	00			Acciones del Programa Normal					600.0	2,194.0	2,194.0
		27		Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica	Obra	1 000	1 000	3 000	600.0	2,194.0	2,194.0

ELABORO: C. LUIS DE SANTIAGO VARELA CASTAÑEDA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: BEATRIZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

NOTA: Por efectos del redondeo a miles de pesos, en algunos casos se aprecia la diferencia de un decimal.

1/ Conforme a los lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas para el Ejercicio Fiscal 2004  
\* La sumatoria de las cantidades físicas en los diferentes formatos resultará ser mayor respecto a lo autorizado en el Programa Operativo Anual 2004, con motivo de que su ejecución se realizó con diferentes tipos de financiamiento (Fiscales, Crédito, PAFEF, y FORTAMUM)

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES)**

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO								
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS								
P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
						CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL DELEGACION					0.0	14,536.5	14,536.5
13				FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE					0.0	8,069.4	8,069.4
	00			Acciones del Programa Normal						450.0	450.0
		14		*Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	0 000	1 000	1 000		450.0	450.0
		04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					0.0	7,619.4	7,619.4
		05		*Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	0 000	50 000	46 000	0.0	7,619.4	7,619.4
17				PROTECCION SOCIAL					0.0	300.0	300.0
	00			Acciones del Programa Normal					0.0	300.0	300.0
		29		Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	0 000	2 000	1 000	0.0	300.0	300.0
22				INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION					0.0	6,167.1	6,167.1
	00			Acciones del Programa Normal					0.0	6,167.1	6,167.1
		02		Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	0 000	500 000	500 000	0.0	2,888.7	2,888.7
		04		Construir y mantener puentes vehiculares	Puente	0 000	1 000	1 000	0.0	2,189.8	2,189.8
		09		Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	0 000	416 000	416 000	0.0	1,288.8	1,288.8

ELABORO C. LUIS DE JESUS CASTELLANOS  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO LIC. BEATRIZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO ING. HECTOR RAMIREZ LOPEZ  
JEFE DELEGACIONAL

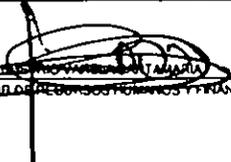
1/ Aplicable para: FOSEG, FAM, FIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, HABITAT, entre otros ( ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO)

\* La sumatoria de las cantidades físicas en los diferentes formatos resultará ser mayor respecto a lo autorizado en el Programa Operativo Anual 2004, con motivo de que su ejecución se realizó con diferentes tipos de financiamiento (Fiscales, Crédito, PAFEF, y FORTAMUM)

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (CONADE)**

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005						
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS							
UNIDAD RESPONSABLE: 10										
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			TOTAL DELEGACION				0.0	2,000.0	2,000.0	
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE				0.0	2,000.0	2,000.0	
	00		Acciones del Programa Normal				-	2,000.0	2,000.0	
		14	*Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	0 000	1 000	1 000	-	2,000.0	2,000.0

ELABORO   
C. LUGO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ   
LIDIA DE LA HERRERA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO   
ING. HÉCTOR CHAVEZ LOPEZ  
JEFE DELEGACIONAL

1/ Aplicable para: FOSEG, FAM, FIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, HABITAT, entre otros ( ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO)

\* La sumatoria de las cantidades físicas en los diferentes formatos resultará ser mayor respecto a lo autorizado en el Programa Operativo Anual 2004, con motivo de que su ejecución se realizó con diferentes tipos de financiamiento (Fiscales, Crédito, PAFEF, y FORTAMUM)

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

<b>SECTOR:</b>	02	<b>DENOMINACION</b>	<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 31 DE MAYO DE 2005
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	10	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS	

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCAZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AJ									
<b>NO APLICABLE</b>											

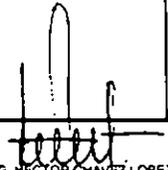
ELABORO

  
C. LUIS DE AGUIRRE CHAVARRA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ

  
LIC BEATRIZ GUERRERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

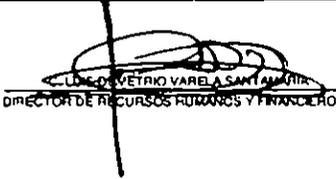
  
ING HECTOR CHAVEZ LOPEZ  
JEFE DELEGACIONAL

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005								
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO									
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS									
CLAVE	P		PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
							CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>TOTAL DELEGACION</b>									<b>379,155.1</b>	<b>349,694.6</b>	<b>347,695.2</b>	
08			00		<b>PROTECCION CIVIL</b>							
					Acciones del Programa Normal							
			05		Programa	1.000	1.000	1.000	88.9	84.6	84.6	
					Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta							
11			00		<b>ADMINISTRACION PUBLICA</b>							
					Acciones del Programa Normal							
			01		A/P	1.000	1.000	1.000	102,404.7	93,178.2	92,637.4	
					Otorgar servicios de apoyo administrativo							
			27		Padrón	1.000	1.000	1.000	102,404.7	93,178.2	92,637.4	
					Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional							
			28		Servicio	57,600.000	57,600.000	59,738.000	68,757.6	64,159.7	63,714.9	
					Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados civiles y del registro civil							
			29		Persona	17,500.000	19,300.000	19,435.000	1,658.3	1,813.1	1,717.0	
					Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas							
			45		Sistema	1.000	1.000	1.000	442.2	165.1	165.1	
					Operar el Sistema de Areas de Atención al Público							
			49		Beca	456.000	456.000	541.000	894.0	830.4	830.4	
					Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal							
			50		Beca	60.000	71.000	71.000	196.7	346.7	346.7	
					Otorgar becas a prestadores de servicio social							
			52		Curso	96.000	68.000	68.000	1,138.2	1,072.0	1,072.0	
					Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos							
			56		S/N	0.000	0.000	0.000	214.9	214.9	214.9	
					Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores							

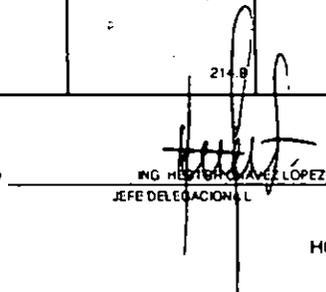
ELABORO

  
LIC. D. METRO VARELA SANTAMARÍA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO

  
LIC. BEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

  
ING. HÉCTOR CHÁVEZ LÓPEZ  
JEFE DELEGACIONAL

045

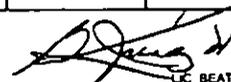
## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO								
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS								
P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
						CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13				<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE</b>					17,691.1	16,115.9	15,973.8
	00			Acciones del Programa Normal					13,320.2	12,560.9	12,560.9
		10		Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	261.000	272.000	271.000	12,468.5	11,848.7	11,848.7
		14		Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	6.000	6.000	8.000	851.8	712.2	712.2
	04			Infraestructura Escolar de Nivel Básico					4,370.9	3,555.1	3,413.0
		05		Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	41.000	41.000	41.000	4,370.9	3,418.1	3,274.0
		06		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	139.0	139.0
14				<b>CULTURA Y ESPARCIMIENTO</b>					23,176.7	22,579.1	22,569.9
	00			Acciones del Programa Normal					23,176.7	22,579.1	22,569.9
		01		Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	8.000	8.000	8.000	2,763.0	2,681.2	2,681.2
		02		Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	5.000	5.000	5.000	156.5	71.8	71.8
		04		Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	724.000	451.000	455.000	20,257.2	18,547.9	18,538.7
		06		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,278.2	1,278.2
15				<b>SERVICIOS DE SALUD</b>					1,113.3	1,240.7	1,240.7
	00			Acciones del Programa Normal					1,113.3	1,240.7	1,240.7
		07		Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona	1,758.000	1,758.000	1,758.000	975.1	974.4	974.4
		16		Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	5.000	5.000	5.000	138.2	28.3	28.3

ELABORÓ:   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LIC. BEATRIZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

046

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005</b>
<b>SECTOR:</b>	02	<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	10	<b>DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS</b>	

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
17  00	20 Operar centros de control canino	Centro	0.000	1.000	1.000	0.0	17.0	17.0	
	24 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	221.0	221.0	
	<b>PROTECCION SOCIAL</b>						<b>52,015.5</b>	<b>49,291.7</b>	<b>49,149.9</b>
	<b>Acciones del Programa Normal</b>						<b>52,015.5</b>	<b>49,291.7</b>	<b>49,149.9</b>
	01 Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	5,472.000	2,868.000	3,368.000	377.7	537.9	537.9	
	05 Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	300.000	350.000	350.000	15,581.3	14,298.4	14,298.4	
	06 Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	240.000	240.000	240.000	240.0	244.0	244.0	
	07 Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	308.000	410.000	410.000	11,238.5	8,901.4	8,784.8	
	14 Proporcionar servicios funerarios gratuitos a población abierta	Servicio	0.000	55.000	41.000	0.0	128.8	128.8	
	15 Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	1.000	1.000	1.000	12,154.3	12,237.8	12,212.8	
	28 Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	5.000	3.000	3.000	110.3	58.7	58.7	
	30 Conservar y mantener panteones	Panteón	8.000	5.000	5.000	4,512.2	1,814.3	1,814.3	
	32 Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	7.000	7.000	7.000	7,801.2	7,343.8	7,343.8	
33 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0.000	0.000	0.000	0.0	3,928.8	3,928.8		

ELABORÓ: C. LUIS DEMETRIO MARTÍNEZ MATA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ

*[Firma]*  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

047

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AJ	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
19			<b>PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS</b>					5,281.5	5,249.0	5,194.5
	00		Acciones del Programa Normal					5,281.5	5,249.0	5,194.5
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	120 000	120 000	120 000	2,255.8	2,175.8	2,121.2
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección	2,400 000	2,400 000	2,400 000	1,383.9	1,442.5	1,442.5
		16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	1 000	1 000	1 000	968.7	934.3	934.3
		17	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	Pago	2,000 000	3,250 000	2,789 000	673.2	896.8	896.8
21			<b>PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA</b>					10,772.2	9,095.7	8,957.2
	00		Acciones del Programa Normal					10,772.2	9,095.7	8,957.2
		01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	3 000	3 000	3 000	8,284.8	5,612.8	5,592.6
		08	Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria	Obra	100 000	100 000	100 000	2,345.4	2,035.7	1,974.1
		10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	60,000 000	56,470 000	56,470 000	2,141.9	1,423.7	1,368.8
		11	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	23.5	21.8

ELABORO: C. LUIS DOMÍNGUEZ VARGAS SANTAMARÍA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: LIC. BEATRIZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005						
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO							
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS							
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
22			<b>INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION</b>				43,648.3	40,071.2	39,805.9	
	00		Acciones del Programa Normal				43,648.3	40,071.2	39,805.9	
		02	Ampilar y mantener la carpeta asfáltica	M2	31,000,000	77,461,000	77,461,000	12,518.0	12,319.8	12,284.5
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	427,000	1,055,000	1,079,000	5,273.8	4,780.3	4,780.3
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	212,000,000	234,000,000	235,546,000	3,677.8	3,419.7	3,419.7
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	3,428,000	3,428,000	3,375,000	7,245.0	6,045.3	5,990.0
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,822,412,000	2,822,412,000	2,822,412,000	10,517.0	8,753.7	8,682.1
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	1,910,000	1,910,000	1,910,000	4,416.7	3,851.8	3,851.8
		24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0,000	0,000	0,000	0.0	800.5	797.8
23			<b>FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>				35,899.4	32,122.2	31,971.9	
	00		Acciones del Programa Normal				35,899.4	32,122.2	31,971.9	
		08	Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	365,000	365,000	365,000	7,221.8	6,431.1	6,374.3
		12	Construir, ampliar y mantener Inmuebles	Inmueble	17,000	13,000	13,000	25,480.1	22,722.2	22,722.2

ELABORO: C. LUIS DE MENDOZA MARTINEZ  
DIRECTOR DE ECONOMÍA DOMESTICA Y FINANCIEROS

REVISO:

LIC. BEATRIZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

049

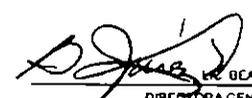
## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCICIO
		14	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	400 000	373 000	373 000	3 197 5	2 901 6	2 810 4
		16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0 000	0 0	67 3	65 0
24	00	<b>AGUA POTABLE</b>						9 144 2	8 133 4	8 064 6
		Acciones del Programa Normal						9 144 2	8 133 4	8 064 6
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	6 000 000	10 600 000	11 610 400	995 6	977 5	977 5
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	0 450	1 184	1 281	6 268 8	5 407 6	5 338 8
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	2 000 000	3 000 000	2 705 000	1 879 9	1 282 0	1 282 0
25	00	<b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>						17 418 8	15 358 7	15 292 3
		Acciones del Programa Normal						17 418 8	15 358 7	15 292 3
		13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	1 100 000	1 100 000	991 310	5 448 8	5 124 9	5 091 6
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	4 822	1 000	0 760	11 970 0	10 179 5	10 147 3
		23	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0 000	0 000	0 000	0 0	54 3	53 4
26	00	<b>REGULACION Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</b>						58 926 7	55 717 8	55 296 0
		Acciones del Programa Normal						58 926 7	55 717 8	55 296 0
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	129 960 000	129 960 000	129 960 000	37 962 8	38 681 1	36 541 0

ELABORÓ:   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:

  
C. BEATRIZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

049 A

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005						
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO							
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS							
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AJ					ORIGINAL	MODIFICADO	LIBERADO	
		22	Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	25 000	25 000	25 000	6.108.8	4.748.3	4.883.8
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	55,018.000	70,018.000	70,018.000	9.951.7	9.789.3	9.868.8
		25	Administrar y operar el Sistema de Áreas Naturales Protegidas	Sistema	150 000	150 000	150.000	4.903.7	4.382.5	4.288.8
		28	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	138.7	134.0
27			<b>REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO</b>					1,573.9	1,476.3	1,476.3
	00		Acciones del Programa Normal					1,573.9	1,476.3	1,476.3
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	50.140.000	28.650.000	29.197.000	1,573.9	1,476.3	1,476.3

ELABORÓ:   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:   
LIC. BEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

NOTA: Por efectos del redondeo a miles de pesos, en algunos casos se aprecia la diferencia de un decimal.

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO								
P			PE	AJ	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)					
ORIGINAL			MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJECUCIÓN						
			<b>TOTAL DELEGACION</b>					<b>3,044.0</b>	<b>6,354.3</b>	<b>6,354.3</b>			
13			<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE</b>					1,550.1	3,430.2	3,430.2			
	00		Acciones del Programa Normal					1,550.1	3,430.2	3,430.2			
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	0 000	0 000	0 000	1,266.6	3,384.4	3,384.4			
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	0 000	0 000	0 000	283.3	45.8	45.8			
14			<b>CULTURA Y ESPARCIMIENTO</b>					338.4	578.6	578.6			
	00		Acciones del Programa Normal					338.4	578.6	578.6			
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	0 000	0 000	0 000	338.4	578.6	578.6			
15			<b>SERVICIOS DE SALUD</b>					752.9	692.5	692.5			
	00		Acciones del Programa Normal					752.9	692.5	692.5			
		07	Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona	0 000	0 000	0 000	356.0	589.7	589.7			
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	0 000	0 000	0 000	2.5	0.0	0.0			
		16	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	0 000	0 000	0 000	60.3	0.0	0.0			
		20	Operar centros de control canino	Centro	0 000	0 000	0 000	334.0	102.8	102.8			

ELABORO C. LUIS DEMESTRE VARELA SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO

LIC. BENJAMIN JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO

ING. HECTOR CHAVEZ LOPEZ  
JEFE DELEGACIONAL

050

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR: 02			SECRETARIA DE GOBIERNO								
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS								
P	PE	AJ	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
						CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EFECTUADO
17	00			<b>PROTECCION SOCIAL</b>					0.0	998.5	998.5
				Acciones del Programa Normal					0.0	998.5	998.5
	05			Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	0.000	0.000	0.000	0.0	568.8	568.8
	30			Conservar y mantener panteones	Panteón	0.000	0.000	0.000	0.0	429.9	429.9
19	00			<b>PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS</b>					0.0	476.0	476.0
				Acciones del Programa Normal					0.0	476.0	476.0
	14			Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	0.000	0.000	0.000	0.0	476.0	476.0
21	00			<b>PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA</b>					0.0	8.3	8.3
				Acciones del Programa Normal					0.0	8.3	8.3
	01			*Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	0.000	0.000	0.000	0.0	8.3	8.3
22	00			<b>INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION</b>					344.0	0.0	0.0
				Acciones del Programa Normal					344.0	0.0	0.0
	10			Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	0.000	0.000	0.000	330.9	0.0	0.0
	12			Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	0.000	0.000	0.000	13.0	0.0	0.0

ELABORO:   
 C. LUIS ROBERTO VARELA SANTAMARÍA  
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO

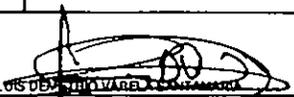
  
 LIC. BEATRIZ JUÁREZ MATA  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

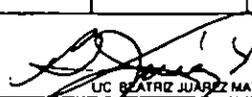
051

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MAYO DE 2005						
SECTOR: 02			SECRETARIA DE GOBIERNO							
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS							
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
26			<b>REGULACION Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES</b>					58.6	170.3	170.3
	00		Acciones del Programa Normal					58.6	170.3	170.3
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	0.000	0.000	0.000	58.6	170.3	170.3

ELABORO:   
C. LUIS DEMERUTIS  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. BEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

El Presupuesto autorizado en las actividades institucionales contenidas en este formato, corresponde a Ingresos de Aplicación Automática, recursos que son generados por la propia comunidad por el uso y pago de diversas actividades que se imparten en instalaciones tales como: Casa de Bellas Artes, Foro Cultural, Campo Primero de Mayo, módulos deportivos, etc. por lo que no es aplicable la cuantificación de la actividad institucional respecto a la unidad de medida aprobada en el Programa Operativo Anual 2004.

NOTA: Por efectos del redondeo a miles de pesos, en algunos casos se aprecia la diferencia de un decimal.

051 A

**ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO								
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS								
CLAVE	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EMENDADO
				<b>TOTAL DELEGACION</b>					<b>526,910.4</b>	<b>459,842.4</b>	<b>451,681.6</b>
08				<b>PROTECCION CIVIL</b>					88.9	84.8	84.8
		00		Acciones del Programa Normal					88.9	84.6	84.6
			05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	1.000	1.000	1.000	88.9	84.8	84.6
11				<b>ADMINISTRACION PUBLICA</b>					102,755.7	94,060.0	93,519.2
		00		Acciones del Programa Normal					102,755.7	94,060.0	93,519.2
			01	*Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.000	1.000	1.000	68,757.6	64,734.7	64,289.9
			27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1.000	1.000	1.000	1,658.3	1,813.1	1,717.0
			28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	57,600.000	57,600.000	59,738.000	319.9	303.4	303.4
			29	*Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas	Persona	17,500.000	19,300.000	19,435.000	29,348.9	24,579.8	24,579.8
			45	Operar el Sistema de Areas de Atención al Público	Sistema	1.000	1.000	1.000	442.2	165.1	165.1
			49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	456.000	456.000	541.000	894.0	830.4	830.4
			50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	60.000	71.000	71.000	196.7	346.7	346.7
			52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	96.000	68.000	66.000	1,138.2	1,072.0	1,072.0
			56	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000		214.9	214.9

ELABORO: C. LUIS DOMESTICO VARELA MARTINEZ  
DIRECCIÓN DE CONSOLIDACIÓN Y FINANCIEROS

REVISO:

LIC. BEATRIZ...  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:

ING. JESÚS CHAVEZ LOPEZ  
JEFE DELEGACIONAL

**ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

**SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005						
SECTOR:			02	SECRETARÍA DE GOBIERNO						
UNIDAD RESPONSABLE:			10	DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS						
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	GASADO
13			<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE</b>					60,982.5	40,570.3	39,472.9
	00		Acciones del Programa Normal					40,429.7	25,300.5	24,345.1
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	261.000	272.000	271.000	13.735.4	15.233.1	15.233.1
		14	*Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	11.000	8.000	8.000	26.694.4	10.067.4	9.112.0
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					20,532.8	15,269.8	15,127.7
		05	*Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	71.000	63.000	63.000	20,532.8	15,130.8	14,988.7
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000		139.0	139.0
14			<b>CULTURA Y ESPARCIMIENTO</b>					30,628.0	27,784.4	27,285.2
	00		Acciones del Programa Normal					30,628.0	27,784.4	27,285.2
		01	*Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	8.000	8.000	8.000	8.235.8	5.817.0	5.326.9
		02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	5.000	5.000	5.000	156.5	71.8	71.8
		04	*Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	724.000	451.000	455.000	22.215.7	20.617.4	20.608.2
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000		1,278.2	1,278.2
15			<b>SERVICIOS DE SALUD</b>					2,069.4	2,114.9	2,114.9
	00		Acciones del Programa Normal					2,069.4	2,114.9	2,114.9
		07	*Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona	1,758.000	1,758.000	1,758.000	1,332.3	1,564.1	1,564.1
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	7.000	7.000	7.000	196.4	152.4	152.4

ELABORO: C. KRISTINA ESCOBAR VILLALBA SANTAMARÍA  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS, ESTADÍSTICA Y FINANZAS

REVISÓ

DR. GUSTAVO RUIZ MATA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

053

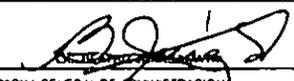
ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO								
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS								
P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			16	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	5 000	5 000	5 000	198.5	57.5	57.5
			20	Operar centros de control canino	Centro	1 000	1 000	1 000	362.0	119.8	119.8
			24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0 000	0.000		221.0	221.0
17				<b>PROTECCION SOCIAL</b>					78,800.5	78,304.4	73,556.5
	00			Acciones del Programa Normal					78,800.5	78,304.4	73,556.5
			01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	5,472.000	2,868.000	3,368.000	377.7	537.9	537.8
			05	*Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	300.000	350.000	350.000	17,072.1	16,302.8	16,302.8
			06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	240.000	240.000	240.000	240.0	244.0	244.0
			07	*Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	308.000	410.000	410.000	12,498.5	10,144.8	10,028.3
			13	Realizar ayudas de asistencia social y apoyar a personas de escasos recursos a través de instituciones sin fines de lucro	Convenio	2.000	2.000	2.000	199.4	60.1	60.1
			14	Proporcionar servicios funerarios gratuitos a población abierta	Servicio	0.000	55.000	41.000		128.8	128.8
			15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	1.000	1.000	1.000	12,154.3	12,237.8	12,212.6
			28	*Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	5.000	4.000	3.000	141.8	186.5	186.5
			29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	3.000	4.000	4.000	499.8	807.8	807.6

ELABORÓ:   
C. LEONOR VILLALBA MONTAÑA  
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:

  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO								
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS								
P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			30	*Conservar y mantener parteones	Parteón	6.000	5.000	5.000	7.315,8	4.847,7	2.241,5
			32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	48.000	48.000	48.000	28.301,2	26.877,7	26.877,7
			33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0.000	0.000	0.000		3.928,8	3.928,8
			19	PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS					5.313,7	5.725,0	5.870,5
			00	Acciones del Programa Normal					5.313,7	5.725,0	5.870,5
			14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	120.000	120.000	120.000	2.255,6	2.651,6	2.597,2
			15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección	2.400.000	2.400.000	2.400.000	1.383,9	1.442,5	1.442,5
			16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	1.000	1.000	1.000	968,7	934,3	934,3
			17	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	Pago	2.000.000	3.250.000	2.799.000	673,2	696,6	696,6
			18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	5.000	5.000	5.000	32,2		
			21	PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA					11.587,2	9.774,8	9.638,3
			00	Acciones del Programa Normal					11.587,2	9.774,8	9.638,3
			01	*Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	3.000	3.000	3.000	7.019,9	6.225,3	6.205,1
			06	Participar en la realización de ferias, exposiciones y tianguis agropecuarios	Evento	50.000	50.000	50.000	80,0	68,7	68,7

ELABORO: C. LUIS DOMESTICO GONZALEZ  
DIRECCIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS Y FINANCIERAS

REVISÓ

DR. BEATRIZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

055

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO								
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS								
P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCAZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			08	Ampliar y rehabilitar la Infraestructura agropecuaria	Obra	100 000	100 000	100 000	2,345.4	2,035.7	1,974.1
			10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	60,000,000	56,470,000	56,470,000	2,141.9	1,423.7	1,368.6
			11	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000		23.5	21.8
22			00	<b>INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION</b> Acciones del Programa Normal					78,951.5	65,855.8	63,690.2
			02	*Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	99,700,000	138,836,000	127,952,810	23,319.0	25,372.5	23,436.9
			04	*Construir y mantener puentes vehiculares	Puente	2,000	1,000	1,000	7,480.0	2,327.0	2,327.0
			05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	730,000	1,196,000	1,206,000	8,309.7	5,983.9	5,983.9
			06	Efectuar balzamiento vehicular y peatonal	Metro	240,000,000	262,000,000	263,546,000	4,120.8	3,698.7	3,698.7
			09	*Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	4,443,000	4,246,000	4,151,000	9,472.2	7,636.6	7,581.3
			10	*Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,822,412,000	2,822,412,000	2,822,412,000	11,076.9	9,043.1	8,971.4
			12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	2,983,000	2,983,000	2,983,000	15,172.9	10,395.7	10,295.5
			13	Estabilizar, Regenerar y Rehabilitar taludes y minas	M3	0.000	1,000,000	1,000,000		597.8	597.8
			24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000		800.5	797.6

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:

  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

056

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO								
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS								
P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					41,491.5	34,018.1	33,887.7
	00			Acciones del Programa Normal					41,491.5	34,018.1	33,887.7
		08		*Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	365.000	365.000	365.000	7.496.2	6.692.7	6.635.9
		12		*Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	17.000	13.000	13.000	30.684.4	24.302.1	24.302.1
		14		*Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	400.000	373.000	373.000	3.311.0	2.955.9	2.884.7
		16		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000		67.3	65.0
			24	AGUA POTABLE					19,353.1	14,663.2	14,594.3
	00			Acciones del Programa Normal					19,353.1	14,663.2	14,594.3
		05		Repartir agua potable en pipas	M3	6.000.000	10.600.000	11.610.400	995.6	977.5	977.5
		21		Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	9.080	4.170	3.691	16.357.6	11.845.0	11.776.1
		23		*Reparar fugas de agua	Fuga	2.000.000	3.000.000	2.705.000	1.999.9	1.374.4	1.374.4
		34		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000		466.3	466.3
			25	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS					27,120.8	23,327.8	23,052.2
	00			Acciones del Programa Normal					27,120.8	23,327.8	23,052.2
		13		*Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	1.100.000	1.100.000	991.310	10.650.8	9.302.2	9.268.0
		15		Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	9.060	2.270	2.000	16.470.0	13.971.4	13.729.9
		23		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0.000	0.000	0.000		54.3	53.4

ELABORÓ: C. LUIS DEL PRADO VARELA SANTAMARÍA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

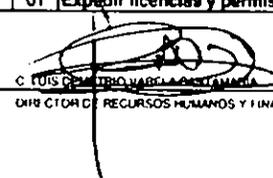
REVISÓ:

UD. BEATRIZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

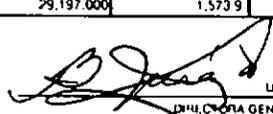
**ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

**SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005							
SECTOR:			02	SECRETARÍA DE GOBIERNO							
UNIDAD RESPONSABLE:			10	DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS							
P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJECUCIÓN
26				<b>REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES</b>					66,193.8	64,102.7	63,680.9
	00			Acciones del Programa Normal					66,193.8	64,102.7	63,680.9
		12		*Realizar la recolección de basura	Tonelada	129,960,000	129,960,000	129,960,000	44,491.4	42,701.7	42,561.7
		22		Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	25,000	25,000	25,000	6,108.6	4,746.3	4,663.8
		23		*Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	55,018,000	70,018,000	70,018,000	10,028.8	9,939.5	9,838.8
		25		*Administrar y operar el Sistema de Areas Naturales Protegidas	Sistema	150,000	150,000	150,000	4,965.1	4,382.5	4,288.6
		27		Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica	Obra	1,000	1,000	3,000	600.0	2,194.0	2,194.0
		28		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0,000	0,000	0,000		138.7	134.0
27				<b>REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO</b>					1,573.9	1,476.3	1,476.3
	00			Acciones del Programa Normal					1,573.9	1,476.3	1,476.3
		01		Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	50,140,000	28,650,000	29,197,000	1,573.9	1,476.3	1,476.3

ELABORÓ:  C. LUIS CONTRERAS MARTÍNEZ  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LIC. HEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

\* La suma de las cantidades físicas en los diferentes formatos resultará ser mayor respecto a lo autorizado en el Programa Operativo Anual 2004, toda vez que su ejecución se realizó con diferentes tipos de financiamiento (Fiscales, Crédito, PAFEF, y FORTAMUM), según corresponda.

NOTA: Por efectos del redondeo a miles de pesos, en algunos casos se aprecia la diferencia de un decimal.

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
010	08	PROTECCIÓN CIVIL

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

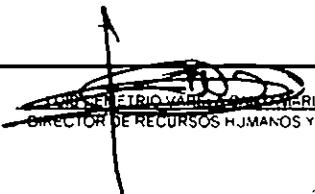
A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

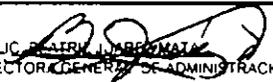
**A)** Este Órgano Político Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, siempre en beneficio de la ciudadanía contrerense, así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta.

En este programa se realizaron recorridos interinstitucionales establecidos con la finalidad de identificar con oportunidad las viviendas en alto riesgo sobre todo en las zonas irregulares y por ende con mayor vulnerabilidad a sufrir derrumbes y deslaves a consecuencia de la presencia de lluvias, por lo que se tiene establecido un mecanismo para el apoyo. Dentro del atlas de riesgo delegacional se tienen detectados los lugares más vulnerables de sufrir una emergencia, siniestros y desastres, en eventos celebrados tanto cívicos como religiosos que por costumbres y tradiciones son característicos de la población contrerense.

**B)** El presupuesto original de este programa fue de \$ 88.9 miles, y al cierre del ejercicio se erogaron \$64.6 miles, la situación anterior se dió con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 094 y A 02 CD 10 201.

**C)** Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron al 100.0% respecto a la cantidad modificada autorizada.

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:   
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:   
 JEFE DELEGACIONAL EN LA  
 MAGDALENA CONTRERAS

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

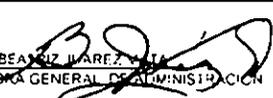
A) Este Órgano Político Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta, para llevar a cabo las siguientes actividades

- Otorgar servicios de apoyo administrativo
- Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional
- Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados civiles y del registro civil con 59,738 servicios
- Atender el Sistema Delegacional de Orientación, Información y Quejas con 19,435 personas
- Operar el Sistema de Áreas de Atención al Público
- Otorgar 541 becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal
- Otorgar 71 becas a prestadores de servicio social
- Impartición de 66 cursos de capacitación y actualización a servidores públicos

B) El presupuesto original de este programa fue de \$102,755.7 miles, y se erogaron \$93,519.2 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 011, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 087, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 120, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 125, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 131, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 157, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 180, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 192, A 02 CD 10 193, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201.

C) Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron en 99.4%, respecto a la cantidad modificada autorizada, lo anterior con motivo de que se optimizaron los recursos en los rubros de: Cuotas para la vivienda, Sueldos al personal eventual, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Gratificación de fin de año, Gastos de ensobretado y traslado de nómina e Impuesto sobre nóminas

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. BEATRIZ ILARAZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
010	13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

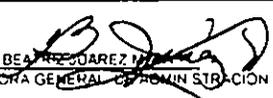
**A)** Este Órgano Político-Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica; así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta, para llevar a cabo las siguientes actividades institucionales:

- Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas con 271 eventos
- Construir y mantener centros y módulos deportivos (8 inmuebles)
- Conservar y mantener 63 inmuebles educativos, que contempla planteles de nivel preescolar, primaria, y secundaria

**B)** El presupuesto original de este programa fue de \$60,962.5 miles, y se ejercieron \$39,472.9 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 032, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 041, B 02 CD 10 043, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 117, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 159, A 02 CD 10 160, A 02 CD 10 170, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 185, A 02 CD 10 187, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 190, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 196, A 02 CD 10 197, A 02 CD 10 198, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201.

**C)** Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron en 97.3%, respecto a la cantidad modificada autorizada, lo anterior con motivo de que se optimizaron los recursos en los rubros de OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO, Cuotas para la vivienda, Sueldos al personal eventual, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Impuesto sobre nóminas y Gratificación de fin de año.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. BEA REQUINER  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	14	CULTURA Y ESPARCIMIENTO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

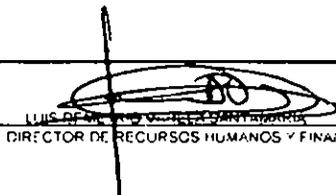
A) Este Órgano Político Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica; así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta.

Dentro de este programa se realizaron las siguientes actividades institucionales

- Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales (8 inmuebles)
- Conservar y mantener museos y sitios históricos (5 inmuebles)
- Realización de 455 eventos culturales, de recreación y esparcimiento

B) El presupuesto original de este programa fue de \$30,628.0 miles, y se ejercieron \$27,285.2 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 117, A 02 CD 10 159, A 02 CD 10 169, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 182, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 186, A 02 CD 10 188, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 200, A 02 CD 10 201 y A 02 CD 10 903

C) Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron en 98.2%, respecto a la cantidad modificada autorizada, lo anterior con motivo de que se optimizaron los recursos en los rubros de OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO y Gastos de ensobretado y traslado de nómina

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:   
 LIC. BEATRIZ CUAREZ  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
020	15	SERVICIOS DE SALUD

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

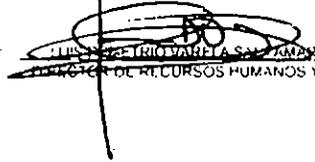
**A)** Este Órgano Político Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta

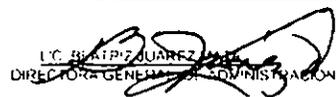
Con la optimización de recursos, se logró la realización de las siguientes actividades institucionales.

- Canalización de 1 758 personas a diferentes hospitales
- Realización de 7 campañas de salud pública
- Mantenimiento preventivo y correctivo a 5 unidades de atención médica
- Operar centros de control canino

**B)** El presupuesto original de este programa fue de \$2,089.4 miles, y se ejercieron \$2 114.9 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 159, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 186, A 02 CD 10 188, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201

**C)** Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron al 100.0% respecto a la cantidad modificada autorizada

ELABORO:   
 LUIS ENRIQUE TRIUNFANTE SANDOVAL  
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:   
 L.C. BEATRIZ JUÁREZ  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D13	17	PROTECCION SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

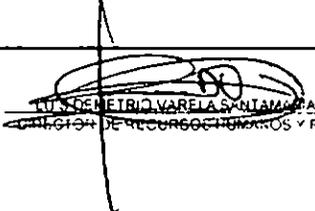
A) Este Órgano Político Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta

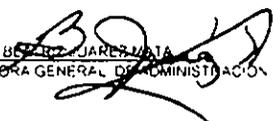
Se realizaron las siguientes actividades institucionales.

- Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar con la entrega de 3,368 despensas
- Proporcionar atención a 350 niños en guarderías
- Brindar apoyo a 20 maestros jubilados y pensionados
- Realizar 410 eventos y brigadas de protección social
- Realizar ayudas de asistencia social y apoyar a personas de escasos recursos a través de instituciones sin fines de lucro
- Proporcionar 41 servicios funerarios gratuitos a población abierta
- Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social
- Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario (3 inmuebles)
- Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS) (4 inmuebles)
- Conservar y mantener panteones (5 panteones)
- Realizar acciones de concertación y participación ciudadana

B) El presupuesto original de este programa fue de \$78,800 5 miles, y se ejercieron \$73,556 5 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 046, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 078, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 117, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 160, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 185, A 02 CD 10 187, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 198, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201

C) Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron en 96.4%, respecto a la cantidad modificada autorizada, lo anterior con motivo de que se optimizaron los recursos en los rubros de OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO, Cuotas para la vivienda, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Impuesto sobre nóminas, Gratificación de fin de año, Gastos de ensobretado y traslado de nómina y Sueldos al personal eventual

ELABORO:   
 LIC. ADRIÁN VARELA SANTAMÍA  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:   
 LIC. BEATRIZ JARES MATA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	19	PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

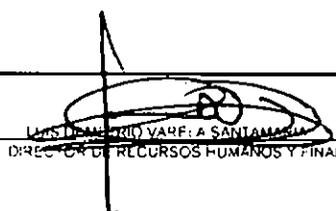
A) Este Órgano Político Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta.

Se realizaron las siguientes actividades institucionales

- Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento (120 comerciantes)
- Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente (2.400 inspecciones)
- Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública
- llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública (2.799 pagos)
- Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías (5 Inmuebles)

B) El presupuesto original de este programa fue de \$5,313.7 miles, y se ejercieron \$5,670.5 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 117, A 02 CD 10 160, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 187, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195 y A 02 CD 10 201

C) Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron en 99.0%, respecto a la cantidad modificada autorizada, lo anterior con motivo de que se optimizaron los recursos en los rubros de: Cuotas para la vivienda, Sueldos al personal eventual, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Aportaciones a instituciones de seguridad social.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
DIG	2:	PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA FOR-ESTAL Y PECUARIA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Este Órgano Político Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta

Las actividades institucionales realizadas, en este programa fueron las siguientes  
 Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios (3 programas)  
 Participar en la realización de ferias, exposiciones y lianguis agropecuarios (50 eventos)  
 Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria (100 hectáreas)  
 Producir y mantener plantas en viveros (56,470 plantas)

B) El presupuesto original de este programa fue de \$11,587 2 miles, y se ejercieron \$9,636 3 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 048, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 117, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 159, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201

C) Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron en 98.6%, respecto a la cantidad modificada autorizada, lo anterior con motivo de que se optimizaron los recursos en los rubros de Sueldos al personal eventual, Cuotas para la vivienda, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Gralificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Aportaciones a instituciones de seguridad social

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. BEATRIZ TORRE  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	22	INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA DE TRANSPORTE Y URBANIZACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

**A)** Este Órgano Político Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta

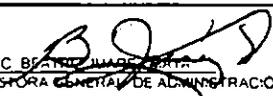
Las siguientes actividades fueron realizadas en este programa

- Ampliar y mantener la carpeta asfáltica 127,952.81 M2
- Construir y mantener puentes vehiculares (1 Puente)
- Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal (1,206 Piezas)
- Efectuar balizamiento vehicular y peatonal (263,546 Metros)
- Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público (4,151 Piezas)
- Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas (2,822,412 M2)
- Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana (2,983 acciones)
- Estabilizar, Regenerar y Rehabilitar taludes y minas (1,000 M3)

**B)** El presupuesto original de este programa fue de \$78,951.5 miles, y se ejercieron \$63,690.2 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 011, A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 030, A 02 CD 10 032, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 041A 02 CD 10 046, A 02 CD 10 048, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 078, A 02 CD 10 079 A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 100, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 115, A 02 CD 10 123, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 180, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 185, A 02 CD 10 192, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 196, A 02 CD 10 197, A 02 CD 10 198 y A 02 CD 10 200

**C)** Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron en 96.7%, respecto a la cantidad modificada autorizada, lo anterior con motivo de que se optimizaron los recursos en los rubros de OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO, Cuotas para la vivienda, Sueldos al personal eventual, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Gastos de ensobretado y traslado de nómina, Aportaciones a instituciones de seguridad social, Impuesto sobre nóminas y Gratificación de fin de año

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

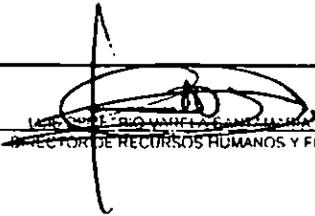
**A)** Este Órgano Político Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica; así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta

Las actividades institucionales realizadas en este programa fueron

Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados (365 acciones)  
 Construir, ampliar y mantener Inmuebles (13 inmuebles)  
 Mejoramiento de 373 viviendas

**B)** El presupuesto original de este programa fue de \$41,491 5 miles, y se ejercieron \$33,867 7 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 076, A 02 CD 10 078, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 100, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 115, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 131, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 192, A 02 CD 10 193, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 196, A 02 CD 10 198, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201.

**C)** Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron en 99.6%, respecto a la cantidad modificada autorizada, lo anterior con motivo de que se optimizaron los recursos en los rubros de: Cuotas para la vivienda, Sueldos al personal eventual, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Aportaciones a instituciones de seguridad social, Gratificación de fin de año y Impuesto sobre nóminas

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:   
 LIC. BEATRIZ JIMÉNEZ  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
010	24	AGUA POTABLE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

**A)** Este Órgano Político Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta.

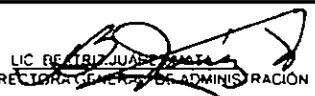
Las actividades realizadas en este programa fueron las siguientes:

- Repartir agua potable en pipas (1,1610.4 M3)
- Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable (3,691 Kilómetros)
- Reparar fugas de agua (2,705 Fugas)

**B)** El presupuesto original de este programa fue de \$19,353.1 miles, y se ejercieron \$14,594.3 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 016, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 192, A 02 CD 10 196, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201

**C)** Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron en 99.5% respecto a la cantidad modificada autorizada, lo anterior con motivo de que se optimizaron los recursos en los rubros de: Gratificación de fin de año, Cuotas para la vivienda, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Sueldos al personal eventual y Impuesto sobre nóminas

ELABORO:   
 LIC. D. ESTEBAN VARELA SANTAMARÍA  
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:   
 LIC. BEATRIZ JUÁREZ MATA  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
010	25	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

**A)** Este Órgano Político Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta

Las actividades realizadas en este programa fueron las siguientes

Desazolver la red secundaria de drenaje (991 31M3)  
 Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje (2.03 Kilómetros)

**B)** El presupuesto original de este programa fue de \$27,120.8 miles, y se ejercieron \$23,052.2 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 003, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 030, A 02 CD 10 033 A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 075, A 02 CD 10 076, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 196 y A 02 CD 10 200

**C)** Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron en 98.8%, respecto a la cantidad modificada autorizada, lo anterior con motivo de que se optimizaron los recursos en los rubros de OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO, Cuotas para la vivienda, Sueldos al personal eventual, Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Impuesto sobre nóminas y Gratificación de fin de año

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:   
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	25	REGULACION Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Este Órgano Político Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta

Las actividades institucionales realizadas fueron las siguientes:

- Realizar la recolección de basura (129,960 Toneladas)
- Prevenir, controlar y combatir incendios forestales (25 Hectáreas)
- Realizar acciones de forestación y reforestación (70,018 Plantas)
- Administrar y operar el Sistema de Áreas Naturales Protegidas (150 Sistemas)
- Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica (3 Obras)

B) El presupuesto original de este programa fue de \$66,193.8 miles, y se ejercieron \$63,680.9 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 011, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 030, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 048, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 075, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 123, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 157, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 187, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 196, A 02 CD 10 198, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201

C) Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron en 99.3% respecto a la cantidad modificada autorizada, lo anterior con motivo de que se optimizaron los recursos en los rubros de Cuotas para la vivienda, Sueldos al personal eventual, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Impuesto sobre nóminas, Aportaciones a instituciones de seguridad social y Gratificación de fin de año.

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:   
 LIC. BEATRIZ HERNÁNDEZ  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
D10	27	REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

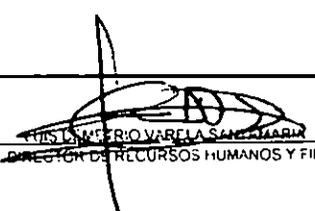
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

**A)** Este Órgano Político Administrativo, realizó de manera constante el análisis de los recursos asignados por la Asamblea, mediante el cual se tomaron decisiones importantes para la realización de transferencias programático-presupuestales, a fin de adecuar los recursos asignados conforme a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, así mismo aplicó medidas de racionalidad y austeridad, poniendo en marcha la optimización de los recursos y bienes con que cuenta.

El módulo de Servicios al Público ( Licencias y Control Vehicular) de la Magdalena Contreras, realiza sus funciones con 12 trabajadores de base, 7 en el área de licencias y 6 en Control Vehicular, referente a la expedición de licencias desde el mes de noviembre de 2002, se cuenta con un nuevo sistema de cómputo que es único para todos los módulos del Distrito Federal, diseñado por la Secretaría de Transporte y Vialidad, la única eventualidad que se presenta es que el sistema es muy pausado cuando la afluencia de usuarios es demasiada, se ha sugerido al área de Sistemas de la SETRAVI, ampliar la capacidad del servidor, con la finalidad de hacer más ágil la expedición de licencias

**B)** El presupuesto original de este programa fue de \$1,573.9 miles, y se ejercieron \$1,476.3 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 201

**C)** Al cierre del ejercicio 2004, los recursos se ejercieron al 100.0% respecto a la cantidad modificada autorizada

ELABORÓ:   
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:   
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	08	00	05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

---

A) En esta actividad institucional se realizaron recorridos interinstitucionales establecidos con la finalidad de identificar con oportunidad las viviendas en alto riesgo sobre todo en las zonas irregulares y por ende con mayor vulnerabilidad a sufrir derrumbes y deslaves a consecuencia por la presencia de lluvias, se tiene establecido el mecanismo para el apoyo. Dentro de los programas contemplados masivos tanto civicos como religiosos por costumbres y tradiciones son caracteristicos de la población, dentro de estos dos aspectos mencionados están dentro del atlas de riesgo delegacional para su actualización donde se tienen detectados los lugares más vulnerables de sufrir una emergencia, siniestros y desastres.

B) En esta actividad institucional se programó la realización de un programa, el cual se realizo en su totalidad

C) No existe variación alguna respecto al modificado.

ELABORÓ: LUIS DEMETRIO VARELA SANTAMARIA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: BEATRIZ JUAREZ MALA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: ING. DIEGO CHAVEZ LOPEZ  
JEFE DE LEGACIONAL

072

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 88.9 miles, de los cuales se ejercieron \$ 64.6 situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 094 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado, se ejerció al 100 0%

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad Institucional tiene como objetivo principal el adecuado y óptimo manejo de los recursos materiales, humanos y financieros disponibles, ratificando día con día la Legitimidad de la Jefatura Delegacional, para poder seguir avanzando en la reforma Política - Administrativa de la capital de la Nación, de manera específica, en el fortalecimiento de las autoridades administrativas que se hayan más próximas a las demandas y las necesidades de la población ( Jefatura Delegacional ). Por otro lado la Jefatura Delegacional ha asumido el compromiso de elevar su grado de eficacia y profesionalismo, para lo cual puso especial atención a la modernización administrativa, haciendo énfasis en el manejo programado legal y transparente de todos los recursos públicos, así como en la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Por lo anterior, el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) atendió a 19.435.0 personas a través de la sistematización, utilizando un formato único de captación con el objeto de facilitar a los ciudadanos la presentación de las mismas, optimiza la capacidad de respuesta de las autoridades y se detectaron las necesidades más sentidas de la comunidad. A su vez se proporcionó información solicitada por vía telefónica y de manera personal, orientando y dando a conocer servicios, procedimientos y requisitos para efectuar sus gestiones ante este Órgano Desconcentrado.

B) La actividad institucional se autorizó originalmente con 1.0 A/P, el cual se cumplió al 100.0 %

C) La actividad tuvo un cumplimiento del 100 % respecto de la cantidad modificada.

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 68,757.6 de los cuales se ejercieron \$ 64,289.9, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 074, A 02 CD 10 087, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 120, A 02 CD 10 125, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 130, A 02 CD 10 131, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 137, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 162, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 180, A 02 CD 10 192, A 02 CD 10 193, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 99.3 %, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gastos de ensobretado y traslado de nómina, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad los trabajos realizados fueron controlar y regular el funcionamiento de los establecimientos mercantiles, así como verificar que las obras, anuncios, mercados públicos, protección civil y espectáculos públicos cumplan con el Reglamento de Construcción, Ley de Espectáculos Públicos, Reglamento de Anuncios y las Normas Técnicas, así mismo que se respete el Uso de Suelo autorizado en las distintas zonas de la demarcación, de conformidad con el Reglamento de Verificación Administrativa y La Ley de Procedimiento Administrativo vigente para el Distrito Federal, esto realizado en las 47 colonias de esta demarcación.

B) La actividad institucional se autorizó originalmente con 1.0 padrón el cual se cumplió al 100 %

C) La actividad institucional tuvo un cumplimiento del 100 % respecto a la cantidad modificada

SECCION III- EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,658.3, de los cuales se ejercieron \$ 1,717.0, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 193 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 94.7%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año y Sueldos al personal eventual

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados civicos y del registro civil	Servicio

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se realizaron 59,738.0 servicios, llevándose a cabo Aplicación de sanciones: por la Comisión de Faltas Administrativas, multas, arrestos y amonestaciones, Elaboración de constancias de: Abandono de hogar, Unión libre, dependencia económica, extravió de identificaciones oficiales y extravió de documentos vehiculares, elaboración de citatorios: para conciliar problemas familiares, vecinales y/o conyugales, taller de Justicia civil, a vecinos de las diferentes unidades territoriales, elementos de seguridad pública y población escolar, registro civil, registro de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, reconocimientos, adopciones, constancias, búsqueda de datos y certificaciones.

B) Se programaron 57,600 servicios de los cuales se cumplieron 59,738.0 La variación física del alcanzado respecto al original obedece a la labor de difusión de los servicios que se prestan en los Juzgados Civicos y de Registro Lo que ha provocado acercamiento y confianza de vecinos a autoridades, incrementando los servicios.  
El programa de registro de nacimientos extemporáneos para personas de la tercera edad y adultos mayores, ha sido una puerta más para el incremento de servicios, pues en esta actividad además se elaboran constancias de no registro y soltería.  
La anterior variación obedece también a la modificación que se hizo al Reglamento del Registro Civil, pues en la actualidad son menores los requisitos para registro de nacimiento y contraer matrimonio

C) programaron 57,600 servicios de los cuales se cumplieron 59,738.0 servicios, la variación física del alcanzado respecto al modificado obedece a la labor de difusión de los servicios que se prestan en los Juzgados Civicos y de Registro Lo que ha provocado acercamiento y confianza de vecinos a autoridades, incrementando los servicios.  
El programa de registro de nacimientos extemporáneos para personas de la tercera edad y adultos mayores, ha sido una puerta más para el incremento de servicios, pues en esta actividad además se elaboran constancias de no registro y soltería.  
La anterior variación obedece también a la modificación que se hizo al Reglamento del Registro Civil, pues en la actualidad son menores los requisitos para registro de nacimiento y contraer matrimonio.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 319.9 de los cuales se ejercieron 303.4, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 136 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado se ejerció AL 100% por lo que no existe variación

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	29	Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas	Persona

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas                      B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original                      C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) En esta actividad institucional se analizaron los diferentes medios de apoyo, como el resultado de la encuesta telefónica sobre la calidad de los servicios proporcionados por las áreas operativas, emitiéndose mensualmente, permitiendo brindar, cada vez más, una mayor atención al público usuario sobre los servicios delegacionales. Como parte de la Política de acercamiento a la Ciudadanía, este Gobierno Desarrollo el siguiente programa: " Programa de atención inmediata ", vehículos rotulados con los teléfonos del CESAC, circulan por las calles de la Delegación, en funciones de Supervisión y atención a problemas viales</p> <p>Como parte de la política de acercamiento a la ciudadanía, este Gobierno Desarrollo los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- " Programa de Atención Inmediata ". Vehículos rotulados con los teléfonos del CESAC, circulan por las calles de la delegación, en funciones de supervisión y atención a problemas viales.</li> <li>- " El Gobierno en tu Colonia ", funcionarios de primer nivel acuden a alguna colonia y escuchan personalmente las peticiones de los vecinos</li> <li>- " Cabildo Abierto ". Los miércoles, el Jefe Delegacional, recibe en audiencia a los vecinos, que previamente han solicitado para exponer los diversos asuntos de interés común.</li> </ul> <p>B) En esta actividad institucional originalmente se programaron 17,500.0 personas de los cuales se atendieron 19,435.0 la variación obedece a que la jefatura delegacional realizó programas sociales con el objeto de fomentar y ampliar el acercamiento con la sociedad, como un medio para mejorar y fortalecer la acción pública, y la confianza entre el gobierno y ciudadanos, derivándose los eventos de " Jornadas comunitarias", " el Gobierno en tu colonia " Programa de atención inmediata, reestructuración en los procesos de captación de demanda en diferentes áreas de esta delegación anteriormente estas las captaban, ahora son atendidas en el CESAC y " Cabildo abierto " por lo que se rebaso la meta programada</p>

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	29	Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas	Persona

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) Se tiene una cantidad modificada de 19,300 personas de las cuales se atendieron 19,435, la variación física alcanzada respecto a la modificada se deriva a que la jefatura delegacional realizó programas sociales con el objeto de fomentar y ampliar el acercamiento con la sociedad, como un medio para mejorar y fortalecer la acción pública, y la confianza entre el gobierno y ciudadanos, derivándose los eventos de " Jornadas comunitarias", " el Gobierno en tu colonia " Programa de atención inmediata, reestructuración en los procesos de captación de demanda en diferentes áreas de esta delegación anteriormente estas las captaban, ahora son atendidas en el CESAC y " Cabildo abierto " por lo que se rebaso la meta programada

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 29,348.9 de los cuales se ejercieron \$ 24,579.8, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 016, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 086, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 130, A 02 CD 10 131, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 139, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 164, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 193, A 02 CD 10 195 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0% por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	45	Operar el sistema de áreas de atención al público	Sistema

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional el ingreso relacionado a la construcción de obras, destacaron por su ingreso, la expedición de registro de manifestación de construcción de casa habitación y los avisos para realizar obras que no requieren licencia o manifestación de construcción así como la reparación de acabados e instalaciones sanitarias e hidráulicas, renivelaciones de banquetas y colocaciones de portones para acceso vehicular, además de la expedición de constancia de alineamiento y número oficial, que es el trámite de mayor ingreso en el universo de trámites; así durante el ejercicio 2004, en la materia de construcción y obras se ingreso, en el periodo un total de 1,181.0 tramites cabe destacar que a partir de febrero del 2004 las licencias de construcción se sustituyeron por manifestaciones de construcción de acuerdo al nuevo reglamento de construcciones para el distrito federal y la integración del expediente, revisión de la normatividad aplicable y el compromiso de la correcta edificación de la obra, será función primordial del Director Responsable de Obra ( DRO ) a quien se aplican mayores sanciones en caso de falta al reglamento de construcciones.

En la materia de anuncios, debido a la restricción en la colección de anuncios conforme el plano oficial de zonificación de anuncios en la Delegación La Magdalena Contreras, y a que el Reglamento de Anuncios para el D.F. publicado en agosto de 2003, señala un extenso número de requisitos técnicos y documentales para la expedición de licencias o autorizaciones temporales para la fijación o colocación de anuncios, hace que a la mayoría de los ciudadanos interesados en dichas gestiones, desisten de gestionar el tramite correspondiente, para este periodo se registraron 31.0 tramites los cuales han sido en su mayoría revalidaciones de Licencias de Anuncios ya otorgados con anterioridad.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	45	Operar el sistema de áreas de atención al público	Sistema

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Respecto de los espectáculos públicos el ingreso se dio principalmente en dos tipos de espectáculo público: instalación de juegos mecánicos en festividades populares y aquellos que comprenden un cierre parcial de vialidades por la celebración de eventos religiosos, con la expedición de los permisos y autorizaciones correspondientes, se aseguró la correcta legalidad de su funcionamiento en su totalidad ingresaron 156.0 solicitudes relativas a la materia de espectáculos públicos.

En cuanto a los trámites relativos a establecimientos mercantiles, destacó por su ingreso los trámites de Aviso de Declaración de Apertura para el Establecimiento, de conformidad con la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal. Los giros más solicitados son, misceláneas, tiendas de abarrotes, café internet y venta de alimentos preparados, dando un total de 88.0 tramites en esta materia.

Como parte de la Revolución Administrativa, y mediante el Acuerdo de Simplificación Administrativa para la Apertura de Establecimientos Mercantiles, a partir del 29 de enero de 2004, es posible hacer la apertura de establecimiento mercantil via internet, haciendo más expedito el procedimiento ante la Delegación, a la fecha de corte han ingresado un total de 140.0 trámites en esta materia. Cabe destacar que durante el ejercicio en curso, los ingresos de avisos de declaración de apertura via internet han sido mayores a los registrados directamente en ventanilla, además de que dicho sistema tiene el beneficio de que el ciudadano puede realizar el trámite durante las 24 horas del día los 365 días del año.

Con relación a los trámites de la materia de uso de suelo, se ingresaron 13.0 peticiones para iniciar el procedimiento de cambio de uso de suelo y poder abrir o regularizar el uso de suelo de un establecimiento mercantil. Cabe destacar, que los expedientes de cambio de uso de suelo son integrados por la Delegación y remitidos a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para su dictaminación final en el Comité Técnico correspondiente

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	45	Operar el sistema de áreas de atención al público	Sistema

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al respecto, cabe acotar que en septiembre inició el programa de regularización de usos de suelo, mediante el decreto por el cual se regularizan usos de suelo de bajo impacto, y que está dirigido a pequeños y medianos empresarios con el objeto de poner en regla su establecimiento mercantil, en el caso particular de la Delegación La Magdalena Contreras, dicho Programa será muy benéfico para la población pues más del 80% del suelo urbano es habitacional, lo que prohíbe la instalación de negocios en la demarcación. Al corte del periodo reportado se han ingresado 142.0 solicitudes.

En la regularización de inmuebles dedicados a vivienda se recibieron un total de 90.0 solicitudes en 2004, cabe destacar que en este acuerdo la ciudadanía es benéfica con subsidios en los pagos, tanto por los derechos de licencia de construcción en un 75 %, así como los de autorización por utilizar las redes de agua potable y drenaje en un 100 %. En este acuerdo sólo entran las viviendas terminadas y ocupadas antes de diciembre de 2001, con sus pagos de impuesto predial al corriente y que estén ubicadas dentro del suelo urbano de la delegación.

En materia a servicios legales se tuvo un ingreso de 323.0 peticiones, fundamentalmente de los trámites de expedición de copias certificadas de documentos que obran en archivos de la delegación y del certificado de residencia; este último trámite es muy solicitado ya que es necesario para las gestiones ante dependencia locales así como para obtener beneficios de programas de asistencia social.

Respecto a la materia de mercados públicos, a la fecha de cierre del periodo se han ingresado 384.0 tramites, principalmente de refrendo de cédula para ejercer actividades mercantiles en mercados públicos. Cabe destacar que durante el mes de enero personal de la Coordinación de Ventanilla Única acudió a los distintos mercados públicos de la delegación para llevar a cabo el refrendo anual de las cédulas de empadronamiento, que debe gestionarse en el mes citado, de conformidad con el Reglamento de Mercados Públicos del Distrito Federal, lo que facilitó a los locatarios la gestión de dicho trámite.

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	45	Operar el sistema de áreas de atención al público	Sistema

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En materia de estacionamientos públicos se han ingresado 3.0 trámites correspondientes a una apertura de estacionamiento público, una revalidación de declaración de apertura de estacionamiento público así como una solicitud de tarifa autorizada de estacionamiento público.

A partir del 20 de mayo de 2004, se ingresaron por ventanilla única los tramites relacionados a la conexión de toma de agua potable y la conexión de drenaje, incluyendo la instalación de medidores, armado de cuadro y reconstrucción de albañal. Al cierre del periodo reportado se ha registrado el ingreso de 7.0 trámites. Cabe aclarar, que los trabajos físicos de instalación los hará directamente la Comisión de Aguas del Distrito Federal.

Así mismo en la materia de protección civil que incluye los trámites de la Presentación de Programas de Protección Civil así como la Presentación de Juegos Pirotécnicos han ingresado a la fecha de corte 25.0 trámites.

En la materia de Industria, durante el periodo reportado no ha existido ningún ingreso

B) No existe variación

C) No existe variación

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 442.2 de los cuales se ejercieron \$ 165.1, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 162, A 02 CD 10 180, A 02 CD 10 192 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) En esta actividad institucional se realizó la entrega de becas mensuales a los alumnos adscritos al programa de " Apoyo escolar " las becas autorizadas, se otorgarán de conformidad a la normatividad vigente que rige al programa de alianza para el bienestar en el D.F. atendiendo principalmente a los alumnos que cursan 1º, 2do y 3er año de primaria, la beca se conservará durante todo el ciclo escolar básico, con base a la constancia y regularidad, así como a su situación socioeconómica.</p> <p>Para evaluar a cada uno de los alumnos se aplican los siguientes criterios elaboración de estudio socioeconómico, revisión bimestral de las boletas de calificaciones, con el fin de estar al tanto del promedio en su aprovechamiento, se atiende de manera específica las situaciones de los alumnos que han bajado promedio o que no son constantes en los requerimientos que la normatividad señala. se mantiene una estrecha comunicación con los presidentes de los comités de padres de familia, se realizan reuniones periódicas con los padres de familia y/o tutores y se programan visitas a las escuelas para entrevistarse con los Directores y conocer de primera mano cuales son sus observaciones y sugerencias.</p>
<p>B) En esta actividad se programó la entrega de 456.0 becas de las cuales se otorgaron 541. La variación existente entre la cantidad física alcanzada respecto a la original autorizada, se debe a que en el bimestre noviembre-diciembre se incrementaron 544 becas adicionales a las 456 programadas. De tal forma que la media alcanzada es de 541 becas bimestrales.</p>
<p>C) Se otorgaron 541 becas, la variación de la cantidad física alcanzada respecto a la modificada obedece a que en el bimestre enero-febrero se otorgaron 453 becas y se reintegraron 3, en el bimestre marzo-abril se otorgaron 453 y se reintegraron 3, en el bimestre mayo-junio se otorgaron 450 y se reintegraron 6, en los bimestres julio-agosto y septiembre-octubre se otorgaron 456 becas en cada uno de los bimestres, en el último bimestre del año, debido a la alta demanda de este Programa por parte de padres de familia y escuelas, se ampliaron 544 becas, quedando 1,000 becas, y se reintegraron 19 becas en éste último bimestre; finalmente la totalidad de becas entregadas para este programa en el año 2004 fueron de 3,249 becas de 2,736 programadas es decir, 541 becas otorgadas bimestrales en promedio</p> <p>Cabe hacer mención que de las 2,736 programadas, 31 becas bimestrales fueron reintegradas debido a que los beneficiarios cambiaron de escuela, o porque no acudieron a las oficinas del Administrativo a pesar de que repetidas ocasiones se les buscó en su escuela y en sus domicilios, por lo que dichos estímulos fueron reintegrados a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.</p>

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 894.0 de los cuales se ejercieron \$ 830.4, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 136 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se llevo a cabo otorgar becas a prestadores de Servicio Social, las cuales se pagan al término de dicho servicio. En el periodo que se reporta se ha hecho la inscripción a 343 prestadores para servicio social y prácticas profesionales, pero únicamente se asignarán 71 becas para el ejercicio 2004.

B) Para esta actividad se programó originalmente la entrega de 60.0 becas realizándose 71.0, lo anterior es debido a que la U.D. de Capacitación tiene como objetivo contribuir con las diferentes áreas de la delegación en cuanto al envío de prestadores de servicio social y prácticas profesionales, con la finalidad de que las áreas cubran las necesidades de personal que tienen, enseñándoles a desenvolverse adecuadamente a los jóvenes que llegan de las diferentes escuelas, tanto a nivel técnico como a nivel licenciatura, así mismo hacemos saber que el periodo en el 2004 se logró obtener un incremento del 57 % en la captación de los prestadores y practicantes, por lo que se solicitó la ampliación de dicha meta.

C) No existe variación del alcanzado respecto al modificado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 196.7 de los cuales se ejercieron \$ 346.7, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 084, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 136 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se programo la realización de cursos de capacitación y actualización a servidores públicos los cuales fueron: - Introducción al sistema operativo linux, Windows Básico, Windows Avanzado, Star Office, Word Básico, Word Avanzado, Windows Avanzado, Reformas Fiscales 2003, Excel Básico, Excel Avanzado, Word Avanzado, Plomería avanzada, Deslindes topográficos, Estudio, manejo y tratamiento de residuos y desechos sólidos, Curso modular para secretarías, Curso modular manejo de residuos tóxicos, Curso modular desarrollo del pensamiento lógico - matemático en preescolares, Curso modular conceptos básicos para la iniciación de la lectura y escritura, Curso modular ofimática, Curso modernización y cambio en la administración pública, Curso poda y trepa ( 2 ) Alfabetización primaria y secundaria ( 20 ) Preparatoria ( matemáticas 5 ), Preparatoria ( Ingles 5 ), Preparatoria ( humanidades 5 )

B) Para esta actividad institucional se programo originalmente la realización de 96.0 cursos de los cuales se alcanzaron 66.0 la anterior variación obedece a que los eventos organizados por otras instituciones no fueron requeridos por ninguna de las Direcciones Generales.

C) La variación física del alcanzado respecto al modificado obedece a que los eventos organizados por otras instituciones no fueron requeridos por ninguna de las Direcciones Generales.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,138.2 de los cuales se ejercieron \$ 1,072.0, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 016, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 084, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 148 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100 % por lo que no existe variación

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	56	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

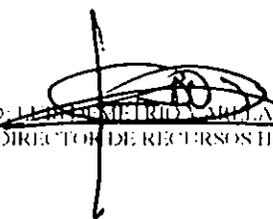
A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

---

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2003

B) No aplica

C) No aplica

ELABORÓ:  BEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

 **094**  
REVISÓ: BEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 23

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron \$ 214.9 miles con las afectaciones Nos. A 02 CD 10 029 y A 02 CD 10 071, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2003

B) presupuesto modificado se ejerció al 100.0%, por lo que no existe variación alguna

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	13	00	10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se realizaron eventos deportivos y especiales como son: torneos 112, evaluación 29, competencia 3, exhibición 30, convivencia 74, festival 15, 1 Desfile, cursos 7 total 271, realizándose en los 8 centros de desarrollo de la cultura física y deporte y 3 campos de fútbol soccer delegacional, canchas de fútbol rápido techadas y al aire libre, principales calles y avenidas delegacionales, impactando directamente a los habitantes de 15 colonias donde se encuentran ubicados, así como indirectamente a los habitantes de 32 colonias aledañas a dichos espacios deportivos. El material utilizado es deportivo (balones, trofeos, medallas, redes, etc.)

B) En esta actividad se programó originalmente la realización de 261.0 eventos realizándose 271.0 eventos la anterior variación obedece a que se llevaron a cabo eventos deportivos especiales los cuales no estaban contemplados en la programación

C) La variación física del alcanzado respecto al modificado, se debe a que en ocasiones existen solicitudes de apoyo a eventos deportivos especiales conforme a las peticiones de la comunidad o de otras instituciones.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 13,735.4 de los cuales se ejercieron \$ 15,233.1, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 038, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 117, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 130, A 02 CD 10 159, A 02 CD 10 160, A 02 CD 10 164, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 187, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 201 y A 02 CD 10 906.

B) El presupuesto se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	13	00	14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En este programa se realizó la atención a 8 centros, para la conservación de los inmuebles se realiza un levantamiento de necesidades e imagen urbana, así como la determinación en prioridades. las actividades a realizar según lo requiera el centro, son la conservación de herrería, impermeabilización, plomería, albañilería, los inmuebles atendidos fueron: 1.- Deportivo Barros Sierra ( Pintura ) , 2 - Héroes de Padierna ( Pintura, electricidad), 3.- Casa Popular ( Electricidad , instalación eléctrica e hidrosanitaria, Andadores, guarniciones, murete de mampostería, instalación de luminarias nuevas, trabajos electrodomésticos en las calderas, 4.- Centro Deportivo 1° de Mayo ( Albañilería, electricidad e impermeabilizante ), 5.- La Higuera ( Electricidad, acrílicos, herrería, pintura plomería ) , 6.- Mariposas ( Herrería), 7.- Centro deportivo Contreras ( Albañilería ) y 8 - Deportivo El Reloj, ( Pintura )

B) Para esta actividad institucional se programó originalmente la realización de 11.0 centros realizándose 8.0, la anterior variación obedece a que se llevo a cabo un recorte presupuestal aplicado por el área central a principios de año en los recursos de deuda, lo que obligo a la reducción de dicha meta.

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 26,694.4 de los cuales se ejercieron \$ 9,112.0, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, A 02 CD 10 016, A 02 CD 10 021, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 032, A 02 CD 10 041, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 058, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 095, A 02 CD 10 100, A 02 CD 10 103, A 02 CD 10 104, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 132, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 147, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 150, A 02 CD 10 167, A 02 CD 10 170, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 185, A 02 CD 10 190, A 02 CD 10 196, A 02 CD 10 200, A 02 CD 10 201 y B 08 CD 10 043

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 90.5%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Obras por contrato, específicamente en la construcción y adecuación del deportivo Casa Popular ( 4ª Etapa).

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	13	04	05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se programó la atención de 63 inmuebles para conservar y mantener inmuebles educativos de los cuales se realizaron los 63, las acciones realizadas para esta actividad consisten en trabajos y en su caso sustitución de la impermeabilización, carpintería, herrería, plomería, albañilería, acrílicos y pintura en interiores y exteriores.

B) En esta actividad institucional se programó el mantenimiento a 71.0 inmuebles de los cuales se atendieron 63.0, la anterior variación obedece a que por segunda ocasión el concurso para la adjudicación de los trabajos de mantenimiento y conservación de planteles preescolares zona 2, se declaró desierto, lo que repercute en el programa planteado original, por otra parte los anticipos para llevar a cabo los trabajos mediante obra pública por contrato han sufrido retrasos impidiendo la ejecución

C) No existe variación física del alcanzado respecto al modificado, por lo que se cumplió al 100%.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 20,532.8 de los cuales se ejercieron \$ 14,988.7 la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 009, A 02 CD 10 010, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 030, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 104, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 114, A 02 CD 10 122, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 135, A 02 CD 10 139, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 146, A 02 CD 10 149, A 02 CD 10 155, A 02 CD 10 167, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 185, A 02 CD 10 196, A 02 CD 10 197, A 02 CD 10 198 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 99.1%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	13	04	06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

---

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2003

B) No aplica

C) No aplica

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron \$ 139.0 miles con las afectaciones Nos A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 071 y A 02 CD 10 200, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2003.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 100.0%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	14	00	01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES-REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se programó la realización de 8.0 Inmuebles, los cuales fueron: Francisco Zendejas Av. Luis Cabrera ( Electricidad ), 2.- Biblioteca Juventino Rosas Camino Real de Contreras ( Pintura ), 3 - Biblioteca Teocalli Huayatla y Guadalupe ( Pintura, electricidad, acrílicos, plomería y albañilería ), 4 - Casa Popular Av. Luis Cabrera No 1 ( Carpintería, acrílicos, pintura, plomería electricidad y albañilería ), 5.- Foro Cultural Camino Real de Contreras ( Herrería y carpintería ), 6.- Sala Victor Manuel Mendoza, José Morenó Salido ( pintura y acrílicos ), 7.- Construcción de Centro Cultural Oasis, 8.- Biblioteca Emiliano Zapata, San Nicolás Totolapan ( Electricidad, albañilería herrería pintura, plomería carpintería)

B) No existe variación del alcanzado respecto del original.

C) Esta meta se cumplió al 100%

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 8,255.8 de los cuales se ejercieron \$ 5,326.9 la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 016, A 02 CD 10 021, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 058, A 02 CD 10 103, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 125, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 132, A 02 CD 10 137, A 02 CD 10 139, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 150, A 02 CD 10 182, A 02 CD 10 184 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 91.6 %, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Obras por contrato

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	14	00	02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para esta actividad se programo la conservación y mantenimiento de 5 inmuebles los cuales fueron atendidos, los materiales, así como algunas herramientas fueron adquiridos con los recursos fiscales, para esta actividad se realiza el levantamiento de necesidades y se requiere de: pintura y brochas. Los inmuebles atendidos fueron: 1.- Plaza Cívica Benito Juárez (carpintería), 2.- Plaza Cívica Lidice (Pintura) 3.- Plaza Cívica Delegacional (Plomería) 4.- Plaza Cívica Héroes de Padierna (albañilería), 5.- Plaza Cívica San Nicolás (Pintura)

B) La meta se cumplió al 100%

C) No existe variación

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 156.5 de los cuales se ejercieron \$ 71.8, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 126 y A 02 CD 10 200.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	14	00	04	Realizar eventos culturales de recreación y esparcimiento	Evento

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A ) Acciones realizadas  
 A) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se realizaron la realización de 455.0 eventos culturales de recreación y esparcimiento como son: 47 exposiciones, 52 Obras de Teatro, 53 Conferencias, 71 Conciertos, 40 exhibiciones de película, 2 Presentaciones Artísticas, 5 Verbenas Populares, 15 Festival, 4 Exhibiciones de la 4a. muestra de Danzón, 94 talleres, 4 homenajes, 1 Inauguración, 1 Desfile de primavera, 1 Clausura, 2 Presentaciones de Libros, 1 Concurso Señoritas Fiestas Patrias, 2 Aniversarios, 14 ceremonias cívicas, 2 Exhibición de Salón, 30 Presentaciones de danza, 14 Pastorelas

B) En esta actividad institucional se programó la realización de 724.0 eventos culturales de recreación y esparcimiento de los cuales se realizaron 455.0 eventos, la variación de dicha meta obedece a que la Casa de Bellas Artes " Juventino Rosas " se encuentra en remodelación desde el 1º de abril del 2003 lugar donde se imparten cursos de diferentes disciplinas tales como Artes plásticas y área de música, por lo cual ya no se cuenta con los grupos representativos y el grupo de la tercera edad que apoyaban en las festividades de las diferentes colonias y en el programa cultural sobre ruedas.

C) La variación física del alcanzado respecto al modificado se da en virtud de que se tiene el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía un poco más de los estados de nuestra bella República Mexicana por lo que se solicitó el apoyo de 3 presencias de los estados de Tlaxcala, Oaxaca y Michoacán, para que esta jurisdicción pueda apreciar una muestra cultural, turística, artesanal y gastronómica de los estados, por lo anterior se llevaron a cabo 3 presencias de diferentes estados, así como el apoyo del INBA con el concierto del cuarteto de guitarra Manuel M. Ponce.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 22,215.7 de los cuales se ejercieron \$ 20,608.2, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 018, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 025, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 086, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 117, A 02 CD 10 130, A 02 CD 10 135, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 137, A 02 CD 10 139, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 149, A 02 CD 10 159, A 02 CD 10 168, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 186, A 02 CD 10 188, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 201, A 02 CD 10 901 y A 02 CD 10 906

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	14	00	06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

---

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2003

B) No existe variación

C) No existe variación

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron \$ 1,278.2 miles con las afectaciones Nos A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 106, A 02 CD 10 134, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2003.

B) presupuesto modificado se ejerció al 100.0%, por lo que no existe variación alguna

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	15	00	07	Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Durante el presente periodo se atendieron los servicios reportados dentro de la demarcación, acudiendo a diferentes lugares de solicitud, valorando el tipo de lesión y posteriormente trasladarlos a los hospitales de referencia, también se acude a los llamados de zonas aledañas a nuestra delegación como apoyo y en virtud de poder responder al llamado dentro de los 15 primeros minutos de la solicitud. Asimismo se realizó una reestructuración de todos los turnos con el fin de fortalecer el nocturno y de fin de semana para estar en condiciones de mejorar la atención al público Se ha programado el mantenimiento de las unidades, previniendo las descomposturas fortuitas con el fin de disminuir el tiempo de estancia en los talleres, aún cuando debemos considerar que estos vehículos presentan un desgaste mayor por el uso que se da de ellos; con la reestructuración de los turnos se mejoró la atención al público en los horarios nocturno y de fines de semana, escalonando los días de trabajo del personal y aumentando el número de tripulantes de la unidad asignada a este turno. Traslado a Hospitales 1,205, Servicios a la Comunidad 155, Atendidos en el lugar 282, otros servicios 116</p> <p>B) No existe variación</p> <p>C) No existe variación</p>

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,332.3 de los cuales se ejercieron \$ 1,564.1 la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 038, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 159, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 188, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195 y A 02 CD 10 201.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	15	00	08	Realizar campañas de salud pública	Campaña

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se programó la realización de 7 campañas de salud pública, los cuales fueron: Campaña permanente de detección oportuna de cáncer cervico uterino que se lleva a cabo en los consultorios periféricos de enero a diciembre, • Primera semana nacional de salud del 21 al 27 de febrero, • Primera semana nacional de vacunación antirrábica felina y canina del 7 al 13 de marzo, • Primera semana nacional de salud bucal del 19 al 23 de Abril, • 2a Semana nacional de salud del 24 de abril al 7 de mayo, - "2a Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina " del 19 al 25 de Septiembre, - " Tercera Semana Nacional de Salud", del 11 al 15 de octubre

B) No existe variación

C) No existe variación

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 196.4 los cuales se ejercieron \$ 152.4, la anterior variación obedece a que se autorizaron las afectaciones Nos. A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 086, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 139 y A 02 CD 10 184

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	15	00	16	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se programó llevar dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica los cuales fueron: 1.- U.A.M. Santa Teresa, Santa Teresa Av. México s/n ( acrilicos ) , 2.- U.A.M. Cerro del Judio, Cuauhtémoc Av. Corona del Rosal No. 38 ( pintura ) , 3.- U.A.M. Barros Sierra, Barros Sierra Cda. San Bernabé s/n ( Electricidad, acrilicos, ( plomeria ) , 4.- U.A.M. Lomas de San Bernabé, Parcela s/n Lomas de San Bernabé ( Herreria Acrilicos ) , 5.- U.A.M. San Bernabé, Emiliano Zapata San Bernabé Ocoatepec ( Albañileria )

B) No aplica

C) No aplica

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 198.5 de los cuales se ejercieron \$ 57.5, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 038, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 135, A 02 CD 10 136 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	15	00	20	Operar centros de control canino	Centro

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas                      B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original                      C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>											
<p>A) En esta actividad institucional, las actividades que se llevaron a cabo en el CENCOCAN son las mismas que se han realizado durante mucho tiempo atrás, las cuales beneficia al área delegacional, con razzias, vacunación antirrábica canina y felina, consultas veterinarias, esterilización de mascotas, control de animales agresores y capturados. Dichas actividades se brindan a la población en general, siendo que las razzias recorren todas las colonias de nuestra jurisdicción.</p> <table> <tbody> <tr> <td>Razzias</td> <td>1,480</td> </tr> <tr> <td>Animales controlados</td> <td>4,304</td> </tr> <tr> <td>Vacunación antirrábica</td> <td>7,940</td> </tr> <tr> <td>Consultas veterinarias</td> <td>1,319</td> </tr> <tr> <td>Esterilizaciones</td> <td>900</td> </tr> </tbody> </table> <p>B) No aplica</p> <p>C) No aplica</p>		Razzias	1,480	Animales controlados	4,304	Vacunación antirrábica	7,940	Consultas veterinarias	1,319	Esterilizaciones	900
Razzias	1,480										
Animales controlados	4,304										
Vacunación antirrábica	7,940										
Consultas veterinarias	1,319										
Esterilizaciones	900										

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A ) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B ) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 362.0 de los cuales se ejercieron \$ 119.8, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 159, A 02 CD 10 186, A 02 CD 10 188, A 02 CD 10 189 y A 02 CD 10 194

B) El presupuesto se ejerció al 100% por lo que no existe variación

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	15	00	24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

---

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2003

B) No aplica

C) No aplica

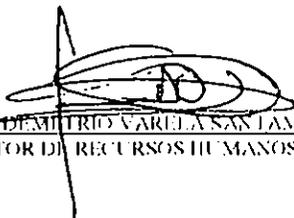
SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

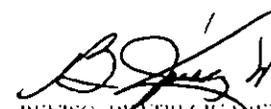
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron \$ 221.0 miles con las afectaciones Nos. A 02 CD 10 071 y A 02 CD 10 090, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2003.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.



ELABORO: LUIS DEMETRIO VARELA SAN LLAMARIA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: BEATRIZ JUÁREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

121

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevo a cabo la entrega de despensas a los alumnos adscritos dentro del Programa " Apoyo escolar " de conformidad a la Normatividad vigente que rige al Programa de Alianza para el Bienestar, las despensas deberán beneficiar principalmente a los alumnos que cursan 1°, 2° y 3er año de primaria la cual conservarán durante todo el ciclo escolar básico, con base a la constancia y regularidad, así como a su situación económica. Para evaluar a cada uno de los alumnos se aplican los siguientes criterios: Elaboración de estudios socioeconómico, revisión bimestral de las boletas de calificaciones con el fin de estar al tanto del promedio en su aprovechamiento, se atiende de manera específica las situaciones de los alumnos que han bajado de promedio o que no son constantes en los requerimientos que la normatividad señala, se mantiene una estrecha comunicación con los presidentes de los Comités de Padres de Familia, se realizan reuniones periódicas con los padres de familia y/o tutor, y se visita periódicamente las escuelas a fin de entrevistarse con los Directores y conocer de primera mano cuales son sus observaciones y sugerencias.

B) En esta actividad se programó la entrega de 5,472.0 despensas de las cuales se entregaron 3,368 la anterior variación no obedece a un incumplimiento por parte de esta Delegación en la entrega de despensas, si no a que por un error de elaboración en el POA 2004 se considero la meta por 456 despensas mensuales y no bimestrales.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- G) Acciones realizadas
- H) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- I) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) La variación física del alcanzado respecto al modificado obedece a un sobre cumplimiento en la meta, por lo anterior se solicitó una adecuación programática para disminuir el número de 5,472 a 2,868 despensas, la cual nos fue contestada mediante oficio BD10-1554/2004 de fecha 24 de septiembre del 2004 que no procedía dicha reducción, ya que no había sido aprobada por la Secretaría de Finanzas toda vez que era un programa prioritario. Ante dicha negativa contemplamos la posibilidad de beneficiar a 544 niños más en el último bimestre del año (noviembre - diciembre), ya que se contaba con la programación para 5,472 despensas. Sin embargo en el presente ejercicio, nos comunicaron que la afectación presupuestal ya estaba aprobada por la Secretaría de Finanzas y que habíamos quedado con una meta modificada de 2,868 despensas.

Cabe mencionar que de las 3,368 despensas otorgadas en total, se entregaron 3,263 a niños del Programa "Apoyo escolar" y 105 despensas se dieron previo estudio socioeconómico, a 105 niños de bajos recursos de escuelas primarias de la demarcación.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 377.7 de los cuales se ejercieron \$ 537.9, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 008, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 168 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación alguna

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se proporcionó la atención a 350.0 niños en los CENDIS y Estancias Infantiles se proporcionó un servicio educativo y asistencia enfocado a la educación y desarrollo de los niños (as) donde se llevan programadas semanalmente que les permitan llegar a desarrollar al máximo sus potenciales bajo la supervisión de las asistentes educativas para que el niño pueda vivir en condiciones dignas.

Este servicio es proporcionado a las madres solteras trabajadoras de la demarcación, así como la comunidad contrerense.

B) La variación física del alcanzado respecto al original es debido a la apertura de las nuevas instalaciones de la estancia infantil Atacaxco y del CENDI La Magdalena, lo anterior con la finalidad de proporcionar un buen servicio de alimentación y enseñanza a los infantes que asisten a estos centros.

C) No existe variación alguna del alcanzado respecto al modificado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 17,072.1 de los cuales se ejercieron \$ 16,302.8, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 016, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 038, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 114, A 02 CD 10 117, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 130, A 02 CD 10 137, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 149, A 02 CD 10 160, A 02 CD 10 164, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 187, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 198, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas                      B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original                      C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) En esta actividad institucional se programo la entrega de estímulos económicos a 20 profesores adscritos al programa " Expertos en acción ". los profesores que actualmente prestan sus servicios en las diferentes áreas operativas, son reclutados de conformidad a la Normatividad vigente, la cual señala que preferentemente se deberá considerar a los candidatos que habitan en la demarcación y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos.</p> <p>B) en esta actividad se programo la entrega de 240.0 estímulos los cuales se entregaron en su totalidad por lo que no existe variación alguna</p> <p>C) No existe variación alguna</p>

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 240.0 de los cuales se ejercieron \$ 244.0, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 136 y A 02 CD 10 201.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad esta dirigida a las personas que viven dentro de zonas marginadas, por lo que los programas de asistencia a la salud se encuentran dirigidos a estas comunidades con acciones de salud que permiten brindar atención social a esta población con servicios de atención médica, odontológica, psicológica, trabajo social y diversos servicios de primera necesidad para mejorar la calidad de vida en estas áreas, para la realización de estas actividades se cuenta con 10 consultorios odontológicos y 8 consultorios médicos, que brindan atención a la comunidad en dos turnos de lunes a viernes distribuidos en las diferentes zonas de la demarcación, se cuenta con dos unidades móviles dentales que proporcionan atención odontológica en zonas de difícil acceso, con el fin de acercar los servicios a las comunidades más necesitadas, asimismo a través del programa de brigadas de bienestar social se acude a las 40 colonias con algún grado de marginación, que diariamente otorga servicios de primera necesidad entre los que se encuentran corte de cabello, reparación de aparatos electrodomésticos, reparación de calzado, taller infantil, asesoría jurídica y consulta veterinaria. Es importante señalar que la educación para la salud también se realiza en este programa con la impartición de pláticas a grupos de riesgo en núcleos de población específicos.

B) para esta actividad se programó originalmente la realización de 308.0 de los cuales se realizaron 410.0, dicha variación obedece a que se aumento la cantidad de eventos en este periodo ya que se realizó la 1era Entrega de paquetes escolares 2004, así como los festivales de día de reyes y el día del niño.

C) No existe variación física del alcanzado respecto al modificado

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 12,498.5 de los cuales se ejercieron \$ 10,028.3, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 017, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 139, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 164, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 98.9%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gastos de sobretado y traslado de nómina, Gratificación de fin de año y Impuesto sobre nóminas.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	13	Realizar ayudas de asistencia social y apoyar a personas de escasos recursos a través de instituciones sin fin de lucro	Convenio

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad de asistencia social se realizaron con el propósito de apoyar a personas de escasos recursos, y para que concluyan sus estudios en el nivel básico, así como apoyar los con becas y que estudien el nivel medio superior o carreras técnicas o comerciales de la comunidad conterense, con lo cual se estará impulsando e conocimiento y que eleven su nivel de estudio procurando atender al mayor número posible de población en la Delegación, por lo que se llevo a cabo 2 convenios con:  
 1.- Instituto Nacional de Educación para los adultos (INEA)  
 2.- Escuela Técnico Superior

B) Para esta actividad se programaron 2 convenios, cumpliéndose en su totalidad, por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación alguna

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 199.4 de los cuales se ejercieron \$ 60.1, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 086, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 139 y A 02 CD 10 184

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	14	Proporcionar servicios funerarios gratuitos a población abierta	Servicio

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para esta actividad institucional una de las preocupaciones fundamentales del actual Gobierno Delegacional, es el apoyar a los grupos sociales marginados, ya que sabemos que al ocurrir el deceso de un familiar no se cuenta con recursos para cubrir los gastos funerarios por lo cual se les brinda un servicio de forma totalmente gratuita

B) En un principio se habian autorizado 15 servicios en el mes de marzo, posteriormente se solicito una adecuación programática para aumentar el número a 55.0 servicios, debido a la gran demanda de la población de la demarcación por este tipo de apoyo, la cual fue aprobada y finalmente el número de apoyos otorgados fue de 41.0 servicios

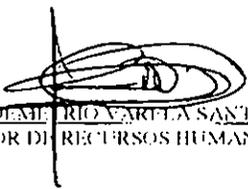
C) La variación física del alcanzado respecto al modificado corresponde a diversos factores por los cuales no fue posible tramitar todos los servicios funerarios con los que se contaba; los familiares acuden a realizar el trámite a las oficinas de la Dirección General de Participación Ciudadana pero no concluyen dicho trámite; al realizar el estudio socioeconómico a la familia del finado )a) no necesitan el apoyo pues cuentan con recursos suficientes; los familiares del difunto no presentan el certificado de defunción original, ya que este documento es indispensable para poder proporcionar el servicio.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) Se adicionaron recursos por \$ 128.8 para este programa con las afectaciones Nos A 02 CD 10 008, A 02 CD 10 091, A 02 CD 10 136 y A 02 CD 10 201
- B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna.



ELABORO: LUIS DEMETRIO VARPEA SANTAMARIA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: BEATRIZ IBARRA MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevaron a cabo acciones tendientes a generar la participación de la ciudadanía de las 41 Unidades Territoriales de la Demarcación, con la finalidad de avanzar en la solución de la problemática social, vinculando los esfuerzos de la ciudadanía y del Gobierno Delegacional en acciones de beneficio para la comunidad. Cabe aclarar que aunque en el POA esta contemplado como taller en la unidad de medida en realidad son acciones como parte de la continuidad de un proyecto democrático en la Magdalena Contreras encaminado a generar la participación de la ciudadanía para que a través del vínculo Gobierno-Ciudadanía se materialicen acciones de beneficio social que reditúen mejores condiciones de vida para la población. Este programa se apoyo en la realización de acciones integrales de sensibilización para la equidad y el desarrollo social a través de acciones de participación ciudadana para el mejoramiento de la imagen urbana como son " Barrido manual ", " Pinta tu fachada ", " Fuera triques y " Limpieza de vidrios en Escuelas ". Dentro del programa " Pinta tu facha "

B) En esta actividad se programó llevar a cabo 1.0 taller, cumpliéndose en su totalidad, por lo que no existe variación alguna

C) No existe variación alguna.

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 12,154.3 de los cuales se ejercieron \$ 12,212.6, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 195 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 99.8%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Gratificación de fin de año y Sueldos al personal eventual

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	Ai	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se le dio mantenimiento a 3.0 inmuebles, los inmuebles atendidos fueron: 1.- C.D.S.C. de Discapacitados San Bernabé O. Cjón Pacheco ( plomería ); 2.- C.D.S.C. La Guadalupe ( Electricidad ); 3.- C.D.S. Atacaxco Atacaxco ( Albañilería, carpintería, electricidad).

B) En esta actividad se programó la cantidad de 5.0 inmuebles, de los cuales se atendieron 3.0, la variación física alcanzada respecto a la original es debido a que se llevo a cabo una trasferencia presupuestal para llevar a cabo el proyecto el " Centro Comunitario Cazulco"

C) La variación física del alcanzado respecto al modificado es debido a que la comunidad impide el acceso del personal de la delegación para la realización de los trabajos de mantenimiento en los inmuebles a atender, por lo que es necesario la reducción de la meta

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 141.8 de los cuales se ejercieron \$ 186.5, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 078, A 02 CD 10 104, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 135, A 02 CD 10 168, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 198 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil ( CENDIS )	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- B) Acciones realizadas
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- D) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se le dio mantenimiento a 4.0 inmuebles, los trabajos que se realizaron fueron plafones, muros para área de lavado, instalación de gas para cocina, instalación eléctrica en exteriores, detalles en puertas, adecuación de jardín reparación de puerta de emergencia, colocación de piso en patio, ventanas en aulas y colocación de lavaderos y conexión de lavadoras. Todo esto en congruencia con el Programa General de Desarrollo Urbano del D.F. 2000-2006, en donde queda de manifiesto el establecimiento de un gobierno cercano a la gente, en donde se impulse la participación ciudadana en la toma de decisiones para hacer realidad el principio de "mandar obedeciendo" Los inmuebles atendidos fueron los siguientes: 1.- CENDI La Loma ( Electricidad) 2.- CENDI Casa popular (Plomería, herrería, carpintería), 3.-CENDI Nonantzin ( Plomería, electricidad, herrería, carpintería y albañilería); 4.- CENDI Barranca Seca ( Acabados y adecuación )

B) en esta actividad institucional se programó la realización de 3.0 inmuebles , realizándose 4.0, la anterior variación del alcanzado respecto al original se debe a que con la finalidad de atender las múltiples peticiones hechas por los usuarios y personal que labora en el CENDI Barranca Seca, ubicado en José Moreno Salido s/n col Barranca Seca, en el sentido de llevar a cabo una serie de detalles relacionados con los acabados, que quedaron fuera de los alcances de contratos anteriores, pero que son necesarios para el correcto funcionamiento del inmueble

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A ) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B ) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 499.6 de los cuales se ejercieron \$ 807.6, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 046, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 135, A 02 CD 10 139, A 02 CD 10 146, A 02 CD 10 168, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 185, A 02 CD 10 198

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	30	Conservar y mantener panteones	Panteón

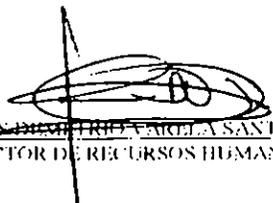
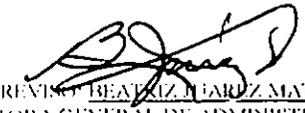
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se dió mantenimiento preventivo y correctivo a los 5.0 panteones reflejando con esto una mejor atención para la comunidad, los panteones atendidos fueron: 1 - Panteón San Francisco Av. San Francisco ( Plomería y Albañilería ), 2.- San Jerónimo, Av. San Bernabé s/n ( Albañilería, Herrería y plomería ); 3.- San José, San Nicolás Totolapan ( Albañilería, herrería, pintura ); 4.- San Nicolás, Soledad s/n (albañilería); 5.- San Bernabé Av. Emiliano Zapata (construcción de muro en colindancia con el deportivo )

B) En esta actividad se programó llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a 6.0 panteones realizándose 5.0 panteones, la variación obedeció a que surgieron problemas relacionados con la propiedad y trazo del terreno, por lo que será necesario revisar y readecuar el proyecto antes de iniciar los trabajos de la construcción del panteón Rancho Ahuatongo.

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 7,315.8 de los cuales se ejercieron \$ 2,241.5, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 038, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 103, A 02 CD 10 110, A 02 CD 10 117, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 132, A 02 CD 10 135, A 02 CD 10 150, A 02 CD 10 160, A 02 CD 10 168, A 02 CD 10 187, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 46.2%, lo anterior se explica porque se rescindió el contrato para la construcción del muro de contención en el panteón San Bernabé.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevaron a cabo 48.0 acciones de concertación y participación ciudadana ( 7 0 acciones del programa normal y 41 acciones que corresponden a las Unidades Territoriales) : 1- visitas a la comunidad, 2.- atención a organizaciones sociales, 3.- programa de promoción y difusión del proceso de integración de los órganos de representación vecinal y ciudadana, 4.- programas de diagnostico de necesidades sociales y económicas, 5.- consulta vecinal, 6 - audiencias públicas y programa de alianza para el bienestar, 7.- reducciones fiscales del 95 %

Por otro lado con la finalidad de alcanzar las metas establecidas para el 2004, esta delegación inició el proceso de consulta a la comunidad en general: Comités Vecinales, Comisiones de Seguridad Pública en cada Unidad Territorial de la demarcación a efecto de determinar la adquisición de bienes y servicios para la ejecución del programa especial 06 "Primero los Pobres", Subprograma de Prevención al Delito. Alcanzando la realización de las 41 Unidades Territoriales de la demarcación.

Como parte de las acciones del programa especial 06, se realizaron actividades de consultas públicas, evaluación y determinación prioridades encaminadas a tener mejores resultados en el ámbito de la seguridad pública de cada una de las Unidades Territoriales que se ubican al interior de esta demarcación, a través del Subprograma de Prevención al Delito. Las acciones realizadas fueron contratación de 87 elementos de la policía auxiliar de enero a diciembre de 2004; contratación del Servicio de Operación para la Central de Monitoreo que brinda atención a la red de alarmas vecinales y a los llamados de emergencia del sistema CONTRETEL y mantenimiento del sistema de monitoreo; integración de brigadas de apoyo comunitario del Subprograma de Prevención al Delito en 37 Unidades Territoriales; Contratación de 18 operadores viales para controlar el trafico en las escuelas; apoyo para eventos y festividades de diferentes comités vecinales de la demarcación; como fueron grupos musicales y de mariachis y adquisición de diversos materiales para la realización de los tripticos para consultas públicas como la de Prevención al Delito y la Ley de Transparencia.

B) En esta actividad se programaron 48.0 acciones de las cuales se realizaron en su totalidad, por no que no existe variación alguna

C) No existe variación alguna del alcanzado respecto al modificado.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la vanación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 28,301.2 de los cuales se ejercieron \$ 26,877.7, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 016, A 02 CD 10 019, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 045, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 091, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 114, A 02 CD 10 122, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 139, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 198, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2003

B) No aplica

C) No aplica

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos por \$ 3,928.6 miles con las afectaciones Nos. A 02 CD 10 017, A 02 CD 10 029 y A 02 CD 10 071, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2003.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100%

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	19	00	14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	Comerciante

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas                      B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original                      C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) En esta actividad como respuesta a la problemática delegacional que representa el comercio informal que se establece en la vía pública se promovió la integración a comerciantes, los cuales varía entre los comerciantes permanentes y comerciantes de itinerancia, al programa de reordenamiento de comercio en la vía pública, el cual nos permitió tener un control de los comerciantes que se instalan en la vía pública y un registro de su actividad y de sus contribuciones a la tesorería trasladando el comercio informal a un comercio formal y controlado.</p> <p>B) Para esta actividad se programaron 120 comerciantes de los cuales, se cumplieron al 100% por lo que no existe variación alguna</p> <p>C) No existe variación alguna del ejercido respecto al modificado.</p>

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 2,255.6 de los cuales se ejercieron \$ 2,597.2, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 117, A 02 CD 10 130, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 160, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 187, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 97.9%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	19	00	15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se vigilo el cumplimiento de las normas de sanidad a todos aquellos comerciantes que ejercen el comercio en la via pública de acuerdo a la Normatividad, los trabajos se realizaron con el personal adscrito al programa de reordenamiento del comercio en la via pública, dependiente de la U.D. de Via Pública por lo que nos permitió un control de sanidad al comercio en la via pública.

B) En esta actividad se programaron 2,400 0 inspecciones las cuales se realizaron en su totalidad, por lo que no existe variación alguna respecto al original

C) No existe variación

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,383.9 de los cuales se ejercieron \$ 1,442.5, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 130 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	19	00	16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas                      B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original                      C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) En esta actividad se llevo a cabo con el personal adscrito al Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública, dependiente de la U.D. de Vía Pública, la actualización del Censo Delegacional con 2,475.0 comerciantes de los cuales 865 son permanentes y 1,610 de romería, permitiéndonos tener una proyección de registro del comercio en la vía pública, con la información de cada comerciante u organización para el control de la problemática que se genera, no obstante y de acuerdo al plan de trabajo con respecto a la depuración de la base de datos del SISCOVP, se esta trabajando al respecto y las cifras presentan un cambio ya que son 1,610 de romería menos 396 que se dieron de baja en la Subdirección de Sistemas de Información de la Dirección General de Programas Delegacionales son 1,214 no obstante se parte de la cifra de 2,475 para tener el control de incorporaciones o bajas tanto de comerciantes permanentes como de romería.</p> <p>B) Esta actividad institucional se programó con 1.0 censo el cual se cumplió en su totalidad por lo que no existe variación alguna.</p> <p>C) No existe variación alguna.</p>

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 968.7 de los cuales se ejercieron \$ 934.3, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 195 y A 02 CD 10 201.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	19	00	17	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la via pública	Pago

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad se realiza con el personal adscrito al Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública, dependiente de la Unidad Departamental de Vía Pública, se atiende de acuerdo a la demanda que se presenta en cuanto a la incorporación de personas del grupo 2 ( grupos vulnerables ) o comerciantes de romería, es por ello que se programa una cifra pero no obstante a lo anterior la demanda nos arroja un resultado variable al que se programa.

B) Esta actividad se programo con 2,000 pagos realizándose 2,799 pagos, la variación obedece a que hubo una cantidad adicional a la programada de 799 comerciantes, toda vez que comerciantes atrasados en sus pagos se regularizaron además se estuvieron realizando pagos de comerciantes de romería no programados

C) Esta actividad se modificó a 3,250 pagos de los cuales se realizaron 2,799, la variación obedece a que esta actividad es constante durante todo el año, toda vez que los comerciantes permanentes y de romería no siempre acuden en tiempo y forma a realizar sus pagos correspondientes, por lo que la cifra modificada varia en su alcance a la alza o la baja

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 673.2 de los cuales se ejercieron \$ 696.6, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 138, A 02 CD 10 195 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	19	00	18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se programó llevar a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo a los mercados públicos de la demarcación, para el buen desempeño del personal que labora dentro de dichos inmuebles, reflejando una mejor atención para la comunidad

Los inmuebles atendidos fueron los siguientes:

1.- Mercado Contreras 384 (plomera, electricidad y pintura)  
 2.- Mercado Cerro del Judío 383 (Electricidad, plomería y acrílicos)  
 3.- Mercado Tihuatlan 261 (Electricidad y plomería)  
 4.- Mercado Turístico La Magdalena 170 (plomera)  
 5.- La Loma 132 José Moreno Salido s/n (Albañilería plomería y herrería)

B) En esta actividad se programó la realización de mantenimiento preventivo y correctivo para 50 mercados, cumpliéndose en su totalidad por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación alguna.

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 32.2 y se disminuyo en su totalidad con las afectaciones Nos. A 02 CD 10 014 y A 02 CD 10 184, cabe destacar que para el ejercicio 2004, se programó la atención a 5.0 inmuebles dentro de la actividad institucional 19 0018 " construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías" cumpliéndose al 100 %, tales inmuebles se lograron atender con material existente en el almacén ( cable, soldadura, pintura, acrilicos ) y con personal de base adscrito a la Subdirección de Mantenimiento y Conservación de Edificios de ésta Delegación, que apoyó en diversas actividades de mantenimiento en obra por administración, por lo anterior no fue necesario erogar el presupuesto programado en ésta actividad institucional, cabe destacar que el presupuesto original de esta actividad ascendía a 32.2 miles en la partida de "Mantenimiento y conservación de inmuebles" y al cuarto trimestre del año el presupuesto se modificó a \$ 7 2 miles, disminuyéndose en su totalidad al cierre del ejercicio

Los inmuebles atendidos fueron los siguientes:

- |  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| 1.- Mercado Contreras 384              | (plomería, electricidad y pintura)    |
| 2.- Mercado Cerro del Judío 383        | ( Electricidad, plomería y acrilicos) |
| 3.- Mercado Tihuatlan 261              | (Electricidad y plomería)             |
| 4.- Mercado Turístico La Magdalena 170 | (plomería)                            |
| 5.- La Loma 132 José Moreno Salido s/n | (Albañilería plomería y herrería)     |

B) No aplica

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	21	00	01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se realizaron 3 actividades como son: Realizar labores de mecanización agrícola, dar cursos de capacitación a productores agropecuarios y organizar a Productores agropecuarios, dentro de la actividad dar cursos de capacitación a productores agropecuarios se impartieron los cursos de capacitación a productores, cursos denominados " financiamiento bancario" " Régimen de pequeños contribuyentes", " Que hago con mi empresa familiar", "Herramientas para mejorar tu vida y tu negocio", "Inducir a la formación de cooperativas juveniles ". En la actividad organizar a Productores Agropecuarios, se efectuaron las siguientes acciones: fue constituida una cooperativa, con lo cual dió un acumulado de 3 cooperativas, se han atendido reuniones con los productores con la finalidad de apoyarlos en la conversión productiva, resultando atendidas 9 organizaciones que implican 56 personas asociadas. Se realizó un diagnóstico sobre los productores que tienen invernadero en la demarcación, se actualizó el padrón de productores agrícolas y se está concluyendo el padrón de productores pecuarios de la demarcación. Con la actividad realizar labores de mecanización agrícola, se apoyo a 107 productores agropecuarios con los servicios de mecanización agrícola, como rastreo, barbecho, cajeteo y limpieza en los parajes Rancho Viejo, Monte Alegre, Chichicarpa, El Perillar, Melgas Largas, Los Fresnitos, y Tecuallpa del Ejido de San Nicolás Totolapan, en los llanos de Apaxtla de los Bienes Comunes de la Magdalena Contreras

B) Para esta actividad se programó la realización de 3.0 Programas, los cuales se llevaron a cabo en su totalidad, por lo que no existe variación alguna

C) No existe variación del alcanzado respecto al modificado.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 7,019.9 de los cuales se ejercieron \$ 6,205.1, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 086, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 117, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 130, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 149, A 02 CD 10 159, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 99.7%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	21	00	06	Participar en la realización de ferias, exposiciones y tianguis agropecuarios	Evento

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevaron a cabo 50 ferias; nueve artesanales y de calzado, dos ferias "Contreras con arma de café", veintiún exposiciones y ventas de artesanías dentro del programa "jardin del arte", cinco "jornadas de venta de pescado a bajo costo" "En Contreras... El Mar es más sabroso", "Feria regional de economía popular", "feria empresarial", participación en los eventos organizados por otras instituciones y áreas de la delegación como fueron "La flor más bella del Ejido de Xochimilco", dos "feria del Comité del Sur", " Cuarta muestra del Danzón", Regreso clases", "fandango veracruzano", "Dia mundial de de la alimentación y " Nuestros residuos, separación de basura ", " Feria Xochimilco", 1 Feria Artesanal".

B) La actividad se programó con 50 0 eventos los cuales se cumplieron en su totalidad, por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación alguna

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 80.0 de los cuales se ejercieron \$ 66.7, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 086, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 139 y A 02 CD 10 184

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100 0 %, por lo que no existe variación.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	21	00	08	Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria	Obra

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se trabajaron 100 obras equivalentes a 100 hectáreas, realizando labores de limpieza, esparción de abono orgánico, chaponeo, despenque, desterrone y deshierbe en los parajes Agüita, la Rinconada, La Campana, El Durazno, Tronco de Agua, Rancho Viejo, Ocotenco, Potreritos, Tecutlalpa, Gavillero, La Joya, Melgas Largas, El Tlalchinol, Monte Alegre, El Campamento, Xixalpa, Amaialco, Ixcatla, Teclamilla, Los Fresnillos y Agua Escondida, pertenecientes al Ejido de San Nicolás Totolapan, así como en los parajes Apaxtla, La Rosita, T. Cercas de los Bienes Comunales de San Bernabé Ocotepéc. ( Paraje ) beneficiando a 23 productores agrícolas.

B) La actividad se programo con 100.0 obras las cuales se cumplieron en su totalidad por lo que no existe variación alguna

C) No existe variación alguna.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 2,345.4 de los cuales se ejercieron \$ 1,974.1, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 195 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 97.0 %. lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	21	00	10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevo a cabo actividades previas y paralelas encaminadas a la producción de plántula forestal (árbol) dentro de la jurisdicción y específicamente en el vivero " Potreritos ", como son: Preparación de semilla: consiste en realizar la selección manual de la semilla limpiarla para su conservación y posterior germinación y/o siembra. Siembra: Una vez que se selecciona la semilla completamente seca, se procede a su siembra en almácigos dentro de los invernaderos, para que transcurrido aproximadamente un mes inicie su brote y germinación, hasta que la plántula alcanza una altura de 5 a 7 cm se realiza el trasplante. Trasplante y envasado: posterior a su germinación, la plántula es retirada del almácigo y envasada ( trasplante) a una bolsa forestal ( cartucho ) para que el árbol prosiga su crecimiento hasta alcanzar una talla adecuada para ser reforestada. Producción: como actividades inherentes a la producción, se realizaron labores de cultivo como son: riego, fertilización, control de plagas y enfermedades durante el desarrollo de la planta producida, con la finalidad de obtener una producción sana y vigorosa.

B) Para este periodo originalmente se programo la realización de 60,000 0 plantas, realizandose 56,470, la anterior variación obedece a que se tenía programada la contratación de personal eventual extraordinario a partir del 1º de marzo, sin embargo esta contratación inició el 16 de marzo por lo que la falta de recursos humanos impacta en la meta, es importante señalar que de acuerdo a las condiciones naturales y climáticas es necesario realizar los preparativos en los primeros días del mes de marzo, dado que la germinación de semilla ocurre naturalmente durante la fecha señalada.

C) No existe variación alguna, respecto del alcanzado y el modificado.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 2,141.9 de los cuales se ejercieron \$ 1,368.6, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 048, A 02 CD 10 049, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 131, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 195 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 96.1%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	21	00	11	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2003</p> <p>B) No aplica</p> <p>C) No aplica</p>

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos por \$ 23 5 miles, con las afectaciones Nos. A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 071 y A 02 CD 10 131, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2003, en el rubro de: Mantenimiento y conservación de bienes informáticos

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 92.7%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en el rubro de: Sueldos al personal eventual

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Debido al crecimiento que ha presentado la jurisdicción aunado a las características naturales de su topografía, se llevaron a cabo trabajos de ampliación y mantenimiento de la carpeta asfáltica, los trabajos se llevaron a cabo en diversas colonias de la jurisdicción.

B) Se programó la actividad con 99,700.0 m2, realizándose 127,952.810 m2 la variación del alcanzado con respecto al original es debido al mejoramiento de su calendario de distribución y suministro de mezcla asfáltica y el implemento de cuadrillas destinadas a la conservación de la carpeta, además de que se cuenta con maquinaria de recién adquisición con lo cual ha sido posible dar atención a el gran incremento de la demanda ciudadana debido a las precipitaciones pluviales, lo que deteriora rápidamente la carpeta. Cabe destacar que se intensificaron los trabajos de bacheo y se previno la temporada de lluvias con trabajos de obra por contrato.

C) La variación del alcanzado respecto al modificado es debido al mejoramiento de su calendario de distribución y suministro de mezcla asfáltica y el implemento de cuadrillas destinadas a la conservación de la carpeta, además de que se cuenta con maquinaria de recién adquisición ( fresadora, petrolizada, rodillos) con lo cual ha sido posible dar atención a el gran incremento de la demanda ciudadana debido a las precipitaciones pluviales, lo que deteriora rápidamente la carpeta

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 23,319 0 de los cuales se ejercieron \$ 23,436 9, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 021, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 037, A 02 CD 10 042, A 02 CD 10 057, A 02 CD 10 058, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 103, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 115, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 125, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 130, A 02 CD 10 131, A 02 CD 10 132, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 139, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 147, A 02 CD 10 150, A 02 CD 10 167, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 185, A 02 CD 10 192, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 198 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 92.4%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Impuesto sobre nóminas, OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO y Sueldos al personal eventual.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	04	Construir y mantener puentes vehiculares	Puente

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

---

A) En esta actividad se llevo a cabo la realización de un puente, ya que en una demarcación como esta, con una topografía accidentada y delimitada por cauces y barrancas, se hace necesario contar con estructuras que permitan la intercomunicación entre calles y colonias, así como el cruce de calles y avenidas. La ubicación del puente vehicular es: Calle Dalia, Barranca Tecolocalco, en San Bernabé Ocotepéc.

B) La actividad se programó originalmente con 2.0 puentes, realizándose 1.0, la anterior variación es debido a que se aplicó un recorte presupuestal aplicado por el área central a los recursos federales se vio afectado este programa, por lo que uno de los dos puentes vehiculares programados inicialmente, picado en el predio denominado "El OASIS", ubicado en calle Soledad s/n Col. Ampliación Potrerillo, se tuvo que cancelar ya que el recurso con el que se contaba no era suficiente.

C) No existe variación del alcanzado respecto del modificado

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 7,480 0 de los cuales se ejercieron \$ 2,327.0, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 030, A 02 CD 10 041, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 104, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 146, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 185, A 02 CD 10 196 y A 02 CD 10 197

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100 % por lo que no existe variación

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	05	Instalar y mantener el señalamiento vial, vertical y horizontal	Pieza

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevo a cabo la instalación, señalamiento vial, vertical y horizontal, debido al crecimiento de la infraestructura urbana delegacional, así como al aumento de la población se hace de extrema necesidad la instrumentación de sistemas de señalización en sus modalidades de correctiva, informativa y preventiva con el fin de proporcionar seguridad e información a los habitantes de la jurisdicción se instalaron señales verticales de 0.60 x 0.60 cms. De lamina con pintura grado ingeniería sobre poste tubular empotrado en las banquetas, e instalación de señalización sobre la carpeta de reordenamiento con pintura trafico, así mismo se conserva y mantiene la señalización existente

B) La actividad se programó con 730.0 piezas realizándose 1,206.0 piezas, la variación obedece a que mediante recorridos se detecto que varios señalamientos en vías primarias se encontraban en mal estado, aunado a que en diversos sitios en los cuales se carecia del señalamiento, por lo que se dio prioridad a la atención, mejorando con ello la seguridad y funcionalidad de las vialidades.

C) La cantidad modificada fue de 1,196 piezas de los cuales se alcanzaron 1,206 piezas, la variación del alcanzado respecto al modificado corresponde a que mediante recorridos se detecto que varios señalamientos en vías primarias se encontraban en mal estado, aunado a que en diversos sitios en los cuales se carecia del señalamiento, por lo que se dio prioridad a la atención, mejorando con ello la seguridad y funcionalidad de las vialidades.

SECCION III- EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 8,309.7 de los cuales se ejercieron \$ 5,983.9, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 030, A 02 CD 10 032, A 02 CD 10 046, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 104, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 125, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 167, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 196, A 02 CD 10 198 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna.

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevo a cabo balizamiento vehicular y peatonal, los trabajos consistieron en la limpieza del área a pintar, trazo con gis y pintura de línea central, guarniciones y revos con pintura trafico color blanco y amarillo, los trabajos se realizaron a lo largo de las 47 colonias que integran la jurisdicción.

B) para este periodo se programó la ejecución de 240,000.0 m, realizándose 263,546.0 la anterior variación obedece a que se implemento un programa intensivo previendo la inminente temporada de lluvias y con ello mejorar la seguridad vial y peatonal de los usuarios

C) La variación del alcanzado respecto al modificado corresponde a que se implemento un operativo especial para balizar la ciclopista que atraviesa parte de la delegación, con el objeto de ponerla en operación durante las vacaciones decembrinas.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 4,120.8 de los cuales se ejercieron \$ 3,698.7, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 057, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 125, A 02 CD 10 135, A 02 CD 10 167, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 902

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	09	Instalar mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público, lo que conlleva beneficios en la seguridad social de los transeúntes, previniendo los delitos del orden común como asaltos, drogadicción, vandalismo, grafittis, etc., los materiales ocupados fueron socket migñón, socket aulado, foco 7 watts, cable del No. 12, los trabajos se realizaron en las 47 colonias de las jurisdicción

B) Para este periodo se programaron 4,443.0 piezas, realizándose 4,151.0, la anterior variación obedece a que se incremento el precio del material necesario para la colocación de las luminarias, por lo que también se incremento el precio unitario de la empresa contratada para la sustitución de luminarias.

C) La variación del alcanzado respecto del modificado, obedece a que se incremento el precio del material necesario para la colocación de las luminarias, por lo que también se incremento el precio unitario de la empresa contratada para la sustitución de luminarias.

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 9,472.2 de los cuales se ejercieron \$ 7,581.3, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 009, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 030, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 086, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 104, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 139, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 146, A 02 CD 10 155, A 02 CD 10 167, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 185, A 02 CD 10 196, A 02 CD 10 197 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 99.3%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para este periodo se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación a las áreas verdes urbanas a través de actividades como fueron limpieza en general, deshierbe, poda de arbusto y pasto, cajeteo, reforestación y riego con agua residual tratada, así como atención a planteles escolares.

B) Para esta actividad se programó la realización de 2,822,412.0 m<sup>2</sup>, los cuales se realizaron en su totalidad, por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación del alcanzado respecto del modificado

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 11,076.9 de los cuales se ejercieron \$ 8,971.4, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 011, A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 048, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 114, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 135, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 180 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 99.2%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gastos de ensobretado y traslado de nómina, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para lograr la conservación de la imagen urbana, se realizaron diversas acciones y actividades tales como: Construcción, conservación mantenimiento y sustitución de banquetas considerando que la jurisdicción cuenta con aproximadamente 156,127.0 m<sup>2</sup> de banquetas en funcionamiento operativo normal, es necesaria su conservación para su óptimo funcionamiento, con el fin de mantener la seguridad de los escolares primordialmente, así como de los peatones en general, para llevar a cabo esta actividad los trabajos consistieron en la demolición de la parte dañada, retiro del escombro y colado de banqueta con concreto – hidráulico F'C= 150 KG/CM<sup>2</sup> con acabado escobillado y volteador en sus aristas.

Construcción, conservación, mantenimiento y sustitución de guarniciones tomando en cuenta que la jurisdicción cuenta aproximadamente 123,882 m de guarniciones en funcionamiento operativo normal, resulta necesaria su conservación para el óptimo aprovechamiento, con el fin de lograr la función de contención y estructuración integral de las banquetas, para llevar a cabo estos trabajos se requiere realizar la demolición de la zona afectada, cimbrado y colado de guarniciones con concreto hidráulico F'C=200 KG/CM<sup>2</sup>, acabados con volteador en ambas aristas se estima que se requiere dar atención a un promedio de 3,600 m para mantener la infraestructura existente en condiciones óptimas de operación; Construcción de muros de contención, ya que debido a la configuración topográfica de la jurisdicción con pendientes pronunciadas y barrancas, esta se puede clasificar como altamente accidentada dicho factor hace necesaria la construcción de muros con el fin de estabilizar las vialidades

B) La actividad se programó la realización de 2,983.0 acciones realizándose, en su totalidad, por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación del alcanzado respecto del modificado.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 15,172.9 de los cuales se ejercieron \$ 10,295.5, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 030, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 078, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 100, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 104, A 02 CD 10 106, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 123, A 02 CD 10 125, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 134, A 02 CD 10 139, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 196, A 02 CD 10 198 y A 02 CD 10 200.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 99.0%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	13	Estabilizar, regenerar y rehabilitar taludes y minas	M3

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevaron trabajos de regeneración y rehabilitación de taludes y minas, debido a que por la geografía y conformación topográfica accidentada la delegación cuenta con una buena cantidad de barrancas y pendientes pronunciadas que determinan zonas denominadas de "alto Riesgo", en donde existen importantes asentamientos humanos que podrían sufrir graves accidentes ante posibles deslaves del terreno, principalmente durante la temporada de lluvias, por tal motivo es necesario implementar medidas tendientes a estabilizar los taludes de mayor riesgo para la población, para esto se puede utilizar diversos sistemas como la construcción de terrazas que reduzcan la altura y pendiente del talud, el concreto lanzado, la colocación de geomalla, la siembra de pasto y plantas o la protección mediante gaviones.

B) Para esta actividad se adiciono realizar 5,500 m3, posteriormente esta cantidad fue modificada a 1,000 m3, realizándose en su totalidad.

C) No existe variación del alcanzado respecto al modificado

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. A 02 CD 10 078, A 02 CD 10 107, A 02 CD 10 167 y A 02 CD 10 181. por un monto de \$ 597.8 miles

B) El presupuesto se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2003

B) No aplica

C) No aplica

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos por \$ 800 5 miles con las afectaciones Nos. A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 106, A 02 CD 10 131, A 02 CD 10 134 y A 02 CD 10 200, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2003.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 99.6%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Sueldos al personal eventual

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	23	00	08	Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para el presente ejercicio se realizaron recorridos de inspección, monitoreo y vigilancia, los referidos recorridos se realizaron en cuadrillas para vigilar en los diferentes núcleos agrarios y asentamientos irregulares de los cuales se notificaron a supuestos propietarios de viviendas en zonas donde no está permitido el uso de suelo habitacional, por lo consecuente al realizar trabajos de construcción incurren en cambios de uso de suelo, derivado de estos recorridos de vigilancia e inspección se detectaron costaleras, que fueron destruidas sumando un área de 1,834 m<sup>2</sup>

Se han atendieron audiencias con residentes de asentamientos del Ocotlán, Sayula, Tierra Colorada, Gavillero, Ixtlahualtongo, Ejido de San Nicolás Totolapan, Comuneros de San Bernabé Ocoatepec, Pipico y colonias en vías de regularización como ampliación Lomas de San Bernabé, Ermitaño y Carbonera, para tratar asuntos relacionados a problemas que afectan en cada comunidad y que la solución beneficia a los habitantes de dichas colonias o parajes de igual forma se asesoró a diversas personas con problemas de tenencia de la tierra. Se coadyuvo con las Direcciones de participación Ciudadana y obras y Desarrollo Urbano, en los trabajos de coordinación y atención para dar inicio a la Consulta Pública del Programa Delegacional de Desarrollo urbano versión 2004, en la cual se atendieron 5 audiencias Públicas en Huayatlán, San Bernabé, San Jerónimo, San Nicolás y Gavillero, consultando a más de 1,500 personas, así como 6 audiencias específicas con vecinos de Gavillero, Empresarios, Exhacienda de Eslava, Instituciones de Gobierno, Asambleístas y Diputados Desarrolladores Inmobiliarios, Asociaciones Civiles y ONG'S, atendiendo a más de 395 personas, además se realizaron reuniones informativas con vecinos de Tierra Colorada y con Ejidatarios de San Nicolás Totolapan, con la asistencia de aprox 350 personas, se hizo la invitación a 47 vecinos de asentamientos irregulares para tratar asuntos relacionados con dicho programa, se atendieron 70 audiencias y se realizaron 8 recorridos con representantes de los diferentes asentamientos irregulares. Con vecinos de la Rinconada de Tabaqueros se continúa con las mesas de trabajo, para tratar lo relacionado con su problemática, invitándoles a no construir, actualmente cuenta con una población de 100 familias, se realizó un convenio para abrir una vía pública de 3.0 mts. por 70 mts. la cual dará acceso a más de 20 familias beneficiando aprox. a 80 personas.

Se realizaron recorridos interinstitucionales semanales de riesgo hidrometeorológicos, con la participación de la Dirección General de Protección Civil del Gobierno Central, CORENA y las Direcciones Generales involucradas de esta misma delegación, a fin de detectar asentamientos humanos irregulares y actividades diversas que tengan un impacto ambiental

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	23	00	08	Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- B) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se iniciaron los recorridos de la temporada de estiaje.  
 Se atendieron 16 audiencias con personas que presentaban problemas de acceso por la vía del ferrocarril, en la que actualmente se construyó la ciclopista.  
 Se acudió a 38 reuniones con diferentes dependencias como comisión regularizadora de la tenencia de la tierra, Dirección General de Regularización Territorial y Comisión de Recursos Naturales para tratar asuntos relacionados con la problemática de la Regularización de Tenencia de la Tierra y del crecimiento de la Mancha Urbana.  
 Se realizó la actualización de los censos de Mirador, Sayula, Ixtlahualtongo, parte alta del poblado de San Nicolás Totolapan, desistiendo 3 de ellos y en 2 casos remitiéndolos al Ministerio Público por delitos ambientales.  
 Se recupero el predio 10 de junio en el Paraje Ocotál, con una superficie de aproximadamente 800 m2 que fue invadido.  
 Se inició el procedimiento de verificación administrativa a 29 construcciones en proceso, con lo cual se pretende desalentar la construcción de viviendas en suelo de conservación ecológica.  
 Se apoyo a 14 familias que fueron afectadas por deslaves a consecuencia de las intensas lluvias en las colonias El Ermitaño, San Bernabé, San Nicolás Totolapan y Tierra Colorada.  
 Se coadyuvo con la Dirección General de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, para llevar a cabo la verificación de 16 viviendas en el tercer trimestre y 49 viviendas en el cuarto trimestre, dichas viviendas ubicadas en suelo de conservación, en los asentamientos Mirador, Tejocote, El negro, ocotenco y Chichicaspá.  
 Se iniciaron recorridos de inspección en los cuatro sectores de Tierra Colorada, con el fin de detectar las viviendas que se encuentran en alto, mediano y bajo riesgo por talud en su predio, visitando y aplicando cedula poblacional a 14 familias.  
 Se dio cumplimiento a la resolución administrativa dictada por la Dirección Jurídica, recuperando la vía pública de la calle andador 2 Buenavista, en la colonia San Bernabé Ocotepéc.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	23	00	08	Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción

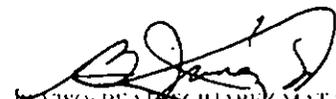
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

C) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Para esta actividad se programaron 365.0 acciones de las cuales se cumplieron en su totalidad, por lo que no existe variación alguna

C) No existe variación del alcanzado respecto del modificado

ELABORO:  VARELA SAN CAMARIA  
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  MATA  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 7,496 2 de los cuales se ejercieron \$ 6,635 9, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 131, A 02 CD 10 135, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 149, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 195 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 99.2%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	23	00	12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad debido a que no se cuenta con espacios suficientes para albergar a todo el personal, algunas áreas se alojan e instalaciones provisionales que dificultan su quehacer cotidiano, además del grave problema que implica la falta de espacios para estacionar vehículos, por lo que fue necesario proporcionar mejores espacios de trabajo y de igual manera brindar un servicio eficiente a la ciudadanía que lo requiera, por lo que se dio mantenimiento preventivo y correctivo a diversos inmuebles, reflejando con esto una mejor atención para la comunidad además de mejorar la imagen urbana y el buen desempeño del personal que labora dentro de dichos inmuebles. Los inmuebles atendidos fueron: 1.- EDIFICIO DELEGACIONAL BARRANCA SECA ( Electricidad, pintura, carpintería y acrílicos ); 2.- ANEXO DELEGACIONAL BARRANCA SECA ( Electricidad, acrílicos, carpintería y pintura ); 3.- OPERACIÓN HIDRÁULICA PUEBLO NUEVO BAJO ( Pintura, carpintería, electricidad y herrería ); 4.- ALMACÉN GENERAL 1o DE MAYO, SAN NICOLÁS TOTOLAPAN ( Plomería ); 5.- OFICINAS DE OJO DE AGUA LOMAS DE SAN BERNABÉ ( Pintura, Electricidad, Herrería, Albañilería); 6.- BODEGA DE APOYOS LOGÍSTICOS BARRANCA SECA ( Carpintería, Herrería, Pintura ); 7.- RECURSOS HUMANOS ( Plomería, electricidad, pintura ); 8.- EDIFICIO DELEGACIONAL II RÍO BLANCO ( Carpintería, electricidad, pintura y herrería ); 9.- I.N.E A LA CRUZ MANUEL CASTREJÓN ( Acrílicos, plomería y pintura ); 10.- SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS, CAMINO REAL DE CONTRERAS No. 27 ( carpintería, herrería, electricidad, acrílicos y plomería ), 11 - DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANANOS, CAMINO REAL DE CONTRERAS ( Impermeabilizante), 12.- SUBDIRECCIÓN DE OBRAS VIALES, LOMAS DE SAN BERNABE, ( Acrílicos, impermeabilización, plomería, electricidad, pintura) 13 - OFNA. DE LICENCIAS Y CONTROL VEHICULAR, SAN JERONIMO LÍDICE (Electricidad)

B) En esta actividad se programó dar mantenimiento preventivo y correctivo a 17.0 inmuebles de los cuales se atendieron 13.0, la variación obedece a que se realizó una transferencia presupuestal, tomando en consideración necesidades apremiantes como es la conservación de la carpeta asfáltica ya que la motoconformadora necesaria para realizar estos trabajos se encuentra ya muy deteriorada y con un ciclo de vida ya casi cumplido, por lo que esta parada y su reparación ya no es costeable. Por tal motivo fue necesario quitar recursos de esta actividad a fin de transferirlos para la compra de una motoconformadora nueva, lo que incidió negativamente en el cumplimiento de la meta

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	23	00	12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) No existe variación del alcanzado respecto al modificado

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 30,684.4 de los cuales se ejercieron \$ 24,302.1, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 024, A 02 CD 10 028, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 030, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 058, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 074, A 02 CD 10 076, A 02 CD 10 078, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 100, A 02 CD 10 103, A 02 CD 10 104, A 02 CD 10 106, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 115, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 125, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 130, A 02 CD 10 131, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 134, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 149, A 02 CD 10 167, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 192, A 02 CD 10 193, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 196, A 02 CD 10 198 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	23	00	14	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- B) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El objetivo de esta actividad fue apoyar a personas de escasos recursos a fin de realizar trabajos de mejoramiento y rehabilitación de vivienda, por lo que dichos trabajos requirieron de atención inmediata, de acuerdo al diagnóstico técnico de las necesidades de las viviendas que se determina para su mejoramiento, debido a las condiciones climatológicas que se dan en la delegación ( viento, lluvias y granizo ), que ocasionan el deterioro de éstas, así como por las condiciones geográficas en los que se encuentran los predios en la mayoría de los asentamientos, considerados como zona de alto riesgo. Se efectuaron dictámenes técnicos de las construcciones que necesitaron mejoramiento, así como de los materiales, de la misma manera se proporcionó asesoría para efectuar estos trabajos. Se promovió la autoconstrucción de vivienda con la asesoría técnica adecuada.

Con el fin de reubicar a familias que habitan en alto riesgo se coadyuva con las correspondientes instancias de Gobierno del Distrito Federal para este fin, así mismo se gestiona la dotación de créditos para mejoramiento de vivienda que otorga el Instituto de Vivienda del D.F., para personas de escasos recursos.

Con la rehabilitación y mejoramiento de vivienda de personas de bajos ingresos, durante este año se dió atención a 373 viviendas en estado precario que se dañaron por inclemencias del tiempo y por carencias de recursos debido a la pobreza de sus ocupantes

B) Se programó inicialmente la atención a 400 viviendas de las cuales se atendieron 373.0 viviendas, la variación corresponde a que no se ingresaron las demandas ciudadanas al Centro de Servicios y atención ciudadana (es decir la variación es directamente proporcional a la demanda ciudadana).

C) No existe variación del alcanzado respecto al modificado.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 3,311.0 de los cuales se ejercieron \$ 2,864.7, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 131, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 164, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 96.9%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	23	00	16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2003

B) No aplica

C) No aplica

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos por \$ 67.3 miles con las afectaciones Nos. A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 131 y A 02 CD 10 200, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2003

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 96.6%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de Sueldos al personal eventual

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	24	00	05	Repartir agua potable en pipas	M3

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Una de las necesidades de la población contereñense es contar con el vital líquido, ya que existen colonias que carecen de este como son: Tierra Colorada, Paraje Ixtlahualtongo, la Joya, El Gavillero, Subestación, La Rinconada y El Ocotal, consideradas como zonas irregulares, al mismo tiempo se dio apoyo a las colonias de la parte alta de la delegación, las cuales se les proporciona el servicio en tandeos y a las del sistema de manantiales, las cuales cuentan con una población aproximada de 10,000 habitantes, en este sentido la delegación suministra el vital líquido en carros tanque ( pipas )

B) La actividad se programo con 6,000.0 m3, realizándose 11,610.4, la anterior variación obedece a que esta demarcación cuenta con zonas irregulares ( las cuales no están consideradas dentro del Programa de Desarrollo Urbano de la Delegación ) denominadas " Parajes " las cuales han incrementado su número de habitantes y, al carecer de infraestructura hidráulica, obliga a dar el suministro del vital líquido, indispensable para realizar las actividades más elementales mediante tandeos con carros - tanque ( pipas ).

C) La variación obedece a que esta demarcación cuenta con zonas irregulares ( las cuales no están consideradas dentro del Programa de Desarrollo Urbano de la Delegación ) denominadas " Parajes " las cuales han incrementado su número de habitantes y, al carecer de infraestructura hidráulica, obliga a dar el suministro del vital líquido, indispensable para realizar las actividades más elementales mediante tandeos con carros - tanque ( pipas ).

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

a) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 995.6 de los cuales se ejercieron \$ 977.5 la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 009, A 02 CD 10 057, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 168, A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	24	00	21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable	Kilómetro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Una de los principales objetivos de esta actividad fue el mantenimiento y ampliación de forma oportuna y preventiva a la red secundaria de agua potable mejorando con ello las condiciones para que los usuarios reciban el agua en cantidad y calidad suficiente para su consumo, esto con la finalidad de proporcionar un buen servicio a la población, las principales colonias beneficiadas fueron. El Rosal, Cruz Verde, El Ermitaño, Cuauhtémoc, El Tanque, Huyatla, La Magdalena, La Malinche, Lomas Quebradas, Potrerillo, Pueblo Nuevo, San Nicolás Totolapan, San Bernabé Ocoatepec, San Jerónimo Lidice, San Jerónimo Aculco, Tierra Colorada, U.H I Batan Sur

B) En esta actividad se programo la realización de 9.080 km , realizándose 3.691 km, la variación obedece a que se previo la integración de las zonas irregulares dentro del programa de desarrollo urbano de la delegación, sin embargo aun se encuentra en proceso de estudio la autorización de las consultas ciudadanas para su aprobación

C) La variación obedece a que se previo la integración de las zonas irregulares dentro del programa de desarrollo urbano de la delegación, sin embargo aun se encuentra en proceso de estudio la autorización de las consultas ciudadanas para su aprobación

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 16.357 6 de los cuales se ejercieron \$ 11.776 1, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 016, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 030, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 070, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 104, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 168, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 196, A 02 CD 10 200, A 02 CD 10 201 y A 02 CD 10 901

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 99.4%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	24	00	23	Reparar fugas de agua	Fuga

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad pese a que no existe un diagnostico real ya que una fuga puede presentarse por diferentes motivos como son cambios de presión, materiales deteriorados por los años o por el uso

B) La actividad se programo con 2,000 fugas de las cuales se realizaron 2,705.0 la variación obedece a que esta actividad por la propia naturaleza de la meta no es posible programarla de una manera precisa

C) La variación del alcanzado respecto al modificado obedece a que esta actividad por la propia naturaleza de la meta no es posible programarla de una manera precisa

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,999.9 de los cuales se ejercieron \$ 1,374.4, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 009, A 02 CD 10 016, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 057, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 192, A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	24	00	34	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2003

B) No aplica

C) No aplica

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos por \$ 466 3 miles con las afectaciones Nos A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 106, A 02 CD 10 134, A 02 CD 10 200, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2003

B) El presupuesto se ejerció al 100 0 % por lo que no existe variación alguna

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	25	00	13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La Delegación cuenta con una 30,0 km de colectores marginales y 27,0 km de colectores pluviales ubicados en calles y avenidas, así como en las barranca existentes, por lo que el principal objetivo es mantener limpios los ductos de los colectores, así como los pozos de visita y accesorios hidráulicos que sirven para captar las aguas residuales y pluviales y realizar un rápido desalojo de las mismas a los colectores primarios, la estrategia implementada para este concepto fue llevar a cabo la limpieza de los ductos destinados a este fin, para esto fue necesario contar con equipo y herramientas necesarias ya que en este aspecto todos los trabajos son preventivos y dando prioridad a las partes bajas ya que en estos sitios los sólidos se sedimentan y esto puede ocasionar obstrucciones en el sistema de drenaje, se dio atención a las 47 colonias de la demarcación.

B) En esta actividad se programó la realización de 1,100 m3. Realizándose 991 310 m3. La variación obedece a que no se contó con los recursos humanos necesarios para llevar a cabo esta actividad

C) la variación del alcanzado respecto al modificado obedece a que no se contó con los recursos humanos necesarios para llevar a cabo esta actividad

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 10,650.8 de los cuales se ejercieron \$ 9,268.9, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 003, A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 130, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 139, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 195 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 99.6%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	25	00	15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La infraestructura de la red secundaria de drenaje existente en el perímetro delegacional presenta un déficit en cuanto a su mantenimiento y ampliación, lo anterior se deriva a que las redes de distribución tienen una vida útil de 30 años, de las cuales en su gran mayoría son redes antiguas que requieren de trabajos de mantenimiento, conservación y sustitución de los tramos afectados, aunado a estas características la falta de redes distributivas en algunas colonias, lo anterior sin considerar las zonas las cuales están en proyecto de consultas para una posterior autorización, por lo que uno de los principales objetivos es el mantenimiento y ampliación de forma oportuna y preventiva, mejorando con ello las condiciones para que los usuarios reciban el agua en cantidad y calidad suficiente para su consumo, esto con la finalidad de dar un buen servicio a la población, se atendieron principalmente las colonias: La Carbonera, La Cruz, La Magdalena, La Guadalupe, La Malinche, Las Cruces, Los Padres, Pueblo Nuevo Alto, Lomas de San Bernabé, San Bartolo Ameyalco

B) La actividad se programo con 9.060 km, realizándose 2.030 km, la anterior variación obedece a que se considero la atención de las zonas irregulares dentro del P.O.A y dado que aún no se autoriza la propuesta para la integración los denominados "Parajes " incluida dentro del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Delegacional.

C) La variación obedece a que se considero la atención de las zonas irregulares dentro del P.O.A y dado que aún no se autoriza la propuesta para la integración los denominados "Parajes " incluida dentro del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Delegacional

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 16,470.0 de los cuales se ejercieron \$ 13,729.9, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 009, A 02 CD 10 013, A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 021, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 030, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 058, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 074, A 02 CD 10 075, A 02 CD 10 076, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 094, A 02 CD 10 103, A 02 CD 10 104, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 130, A 02 CD 10 131, A 02 CD 10 132, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 137, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 150, A 02 CD 10 167, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 181, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 196 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 98.3%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Impuesto sobre nóminas, OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO y Sueldos al personal eventual.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	25	00	23	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas                  B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original                  C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2003</p>
<p>B) No aplica</p>
<p>C) No aplica</p>

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos por \$ 54.3 miles con las afectaciones Nos. A 02 CD 10 013, A 02 CD 10 131, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2003

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 98.3%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Sueldos al personal eventual

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	12	Realizar la recolección de basura	Tonelada

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevo a cabo la recolección de basura, en base a los siguientes sistemas: recolección domiciliaria y barrido manual de calles y avenidas principales, disminuyendo focos de infección en beneficio de la salud de la población. Durante el periodo enero - diciembre se recolectaron 128,000 toneladas de basura.

Se realizó el retiro de 1,960 toneladas de desechos sólidos de las barrancas " Anzaldo ", " La Coyotera ", " Teximaloya " y " Texcalatlaco", en julio se realizó la segunda etapa de limpieza al 100 % de la Barranca " La Coyotera ", en agosto, septiembre y octubre de la Barranca " Anzaldo ", Rio Eslava y en noviembre Rio Magdalena.

Del periodo enero - diciembre se ha realizado la recolección y el retiro de 129,960 toneladas de desechos sólidos, lo que representa el 100.0 % de avance

B) La actividad se programó con 129,960 0 toneladas las cuales se realizaron en su totalidad, por no que no existe variación alguna

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 44,491.4 de los cuales se ejercieron \$ 42,561.7, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 009, A 02 CD 10 010, A 02 CD 10 011, A 02 CD 10 016, A 02 CD 10 024, A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 048, A 02 CD 10 052, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 075, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 093, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 110, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 130, A 02 CD 10 131, A 02 CD 10 135, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 137, A 02 CD 10 139, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 149, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 198, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 99.7%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	22	Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta actividad institucional se llevan a cabo 2 acciones: núcleos agrarios, consistentes en actividades de prevención como son: limpieza de brechas cortafuego en 8.75 has, apertura de brechas cortafuego en 0.37 has, rehabilitación de caminos en 0.58 has y chaponeo en 9.72 has, sumando un total de 19.42 hectáreas en los parajes, " Agua Escondida ", " La Campana ", " El Cofre ", " Cerro del Borrego ", " Corral de González ", " Los Cajones ", " Los Magueyitos ", " La Guinda ", " Los Caballos ", " Los Trementineros ", " El Tio Gil " y " El Paso de la Mula " del Ejido de San Nicolás Totolapan. Reacondicionamiento de caminos en 0.58 has, limpieza de brechas cortafuego en 4.39 has, chaponeo en 0.58 has y apertura de brechas cortafuego en 0.03 has, sumando un total de 5.58 hectáreas, en los parajes "Apaxtla", "Corraltenco ", " La Coconetla ", " Tarumba ", parte baja de "Meyuca", " Sayula ", y "El Zacatonal " de la Comunidad de la Magdalena Atlitic. La actividad programada de combatir incendios forestales concluyó en el mes de abril y se llevó a cabo al 100 % atendándose 3 conatos de incendios, en donde se afectaron 1,450 m2. Así mismo el personal apoyo en el combate de 4 incendios forestales en los parajes " La Chamani " ( 3 incendios ) y " Segunda Loma " ( 1 incendio ), pertenecientes a la Delegación Tlalpan

B) La actividad se programo con 25.0 hectáreas las cuales se realizaron en su totalidad, por lo que no existe variación alguna

C) No existe variación

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 6,108 6 de los cuales se ejercieron \$ 4,663 8, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 048, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 093, A 02 CD 10 110, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 131, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 98 3%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Impuesto sobre nóminas, Seguros y Sueldos al personal eventual.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se llevaron a cabo varias acciones, tales como: Podar árboles. Durante el periodo enero - diciembre se realizaron de manera preventiva 4,333 podas y 667 derribos de árboles, ubicados en la vía pública con el objeto de minimizar los riesgos que pudieran afectar los bienes inmuebles de la ciudadanía por caída total de árboles, dándonos un total de 5,000 árboles trabajados.

**Reforestación** En el mes de septiembre se dió por concluida esta actividad institucional, en donde se realizó la acción previa a la plantación que es la preparación de las áreas a reforestar, efectuándose el chaponeo ( corte de hierba y maleza ) en 11.31 hectáreas acumuladas en los sitios a reforestar y forestar para que los árboles una vez establecidos no compitan por nutrientes y luz solar con la hierba, logrando con ello un mejor crecimiento y desarrollo de la masa forestal. Así mismo, se realizaron 45,035 cepas y se plantaron igual número de árboles de las especies Pinus Patula ( 1,995 pino ), Pinus ayacahuite, ( 11,540 Ocote ) y Abies religiosa ( 28,000 oyamel ) Lo anterior se realizó en los parajes " Agua Escondida ", " Los Ayacahuites ", " Caballo Calco ", " Corral de González ", " El campamento ", " El Colgado"; El Paso de la Mula ", " Los Magueyitos"; " Las Regaderas " y " Rancho Viejo, pertenecientes al Ejido de San Nicolás Totolapan.

Se logró un avance de 1.25 hectáreas de chaponeo, se realizaron 17,965 cepas y se plantaron igual número de árboles de las especies Abies religiosa ( oyamel ) y Quercus sp ( encino ) en los parajes " Sehuaya 2004 " y " La Cañada " de la Comunidad de la Magdalena Atlitic.

En las barrancas " Anzaldo y " Texcalatlaco" se plantaron 2,000 árboles de las especies Alnus firmifolia ( aile ), Prenus capuli ( capulin ), Quercus sp. ( encino ) y Crataegus mexicana ( tejocote )

En los dos núcleos agrarios y en las barrancas " Anzaldo " y Texcalatlaco". se plantaron un total de 65,000 árboles

Del periodo enero - diciembre se trabajaron por el lado de la poda y/o derribo de árboles 5,000 y se plantaron 65,000, se tiene un acumulado de 70,000 árboles atendidos, lo que representa el 100 % de avance

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Colonias beneficiadas: Ampliación Lomas de San Bernabé, Ampliación Potrerillo, Atacaxco, Barranca Seca, Barrio de San Francisco, Barrio las Calles, Barros Sierra, Cuauhtémoc, El Ermitaño, El Rosal, El Tanque, El Toro, Héroes de Padierna, Huayatta, La Guadalupe, La Carbonera, La Concepción, La Cruz, La Magdalena, La Malinche, Las Cruces, Las Palmas, La Malinche, Lomas de San Bernabé, Lomas Quebradas, Los Padres, Plazuela del Pedregal, Potrerillo, Pueblo Nuevo Alto, Pueblo Nuevo Bajo, San Bartolo Ameyalco, San Bernabé Ocoatepec, San Francisco, San Jerónimo Lidice, San Jerónimo Aculco, San Nicolás Totolapan, Santa Teresa, Unidad Independencia Batan Norte, Unidad Independencia San Ramón y Vista Hermosa.

Cabe destacar, que en esta actividad institucional se contempló la construcción de tinas ciegas, conforme a la nueva estructura programática, por lo que la unidad de medida es tina ciega y no planta, no obstante el área de Desarrollo Sustentable de esta Delegación equiparo la unidad de medida autorizada en el Programa Operativo Anual, con 18.0 hectáreas correspondientes en realidad a 18 tinas ciegas; por lo que se construyeron y rehabilitaron 18.000 Tinas Ciegas distribuidas de la siguiente manera: 4.427 en el Paraje Las Ceras, 4.523 en el paraje Caballo Calco, 3.562 en el paraje El Tejocote, 1.500 en el paraje La Joya, 738 en el Paraje el Durazno, 1.625 en el Paraje Piedra Encimada y 1.625 en el Paraje Malpaso del Ejido de San Nicolás Totolapan.

B) La actividad se programo originalmente con 55,018 plantas realizándose 70,018, la anterior variación obedece a que las condiciones climáticas lo que favoreció la plantación de árboles, así como el que se contó con la cantidad necesaria de árboles para realizar la plantación. Así mismo el Comisariado Ejidal de San Nicolás realizo la solicitud para que se reforestara con urgencia las zonas y/o parajes del ejido que se han visto amenazadas por el uso de suelo, por lo que esta Delegación apoyo con la plantación de estos árboles, los cuales no estaban considerados desde el inicio del programa

C) No existe variación alguna del alcanzado respecto al modificado, debido a que se cumplió en su totalidad la meta.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 10,028.8 de los cuales se ejercieron \$ 9,838.8. la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos A 02 CD 10 009, A 02 CD 10 011, A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 048, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 093, A 02 CD 10 096, A 02 CD 10 110, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 117, A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 130, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 148, A 02 CD 10 159, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 186, A 02 CD 10 187, A 02 CD 10 189, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 200 y A 02 CD 10 201.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 99.0%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Gratificación de fin de año, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	25	Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas	Sistema

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el presente ejercicio se llevaron a cabo trabajos en hectáreas, en el Ejido de San Nicolás Totolapan distribuidas en los siguientes Parajes: Las Ceras 5.27, Potreritos 13.32, Las Llantas 1.9, Tecutlalpa 3.9, Rancho Viejo 18.21, Chichicarpa 2.03, El Tejocote 1.09, El Rincón 0.98, La Agüita 2.24, Durazno 17.5, Piedra del Agua 1.04, Xixalpa 1.1, Piedra encimada 13.19, Caballo Calco 13.20, Huaxi 15.86 y los fresnitos 2.17, Malpaso: 6.9 has; así mismo en los bienes comunales de San Benabé Ocoatepec en los parajes Chantamalia, 14.095 y en la Rinconada 16.005, con actividades de chaponeo, limpieza y acondicionamiento del terreno en la implementación y mantenimiento de proyectos productivos

B) La actividad se programó con 150.0 sistemas, que en la práctica son hectáreas, las cuales se realizaron en su totalidad por lo que no existe variación alguna

C) No existe variación del alcanzado respecto del modificado.

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 4,965.1 de los cuales se ejercieron \$ 4,288.6, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 144, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 184, A 02 CD 10 195 y A 02 CD 10 200

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 97.9%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, Cuotas para la vivienda, Impuesto sobre nóminas y Sueldos al personal eventual

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica	Obra

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El medio ambiente en el D.F., enfrentará en el mediano y largo plazo tres grandes amenazas: la destitución del suelo de conservación ecológico (fauna, flora y actividad productiva); la creciente contaminación del aire, el suelo y el agua y los riesgos derivados de la falta de sustentabilidad del crecimiento demográfico, revertir estas amenazas es una condición necesaria de la sustentabilidad de la ciudad de la supervisión de las generaciones presentes y futuras de capitalinos. Se realizaron 3 obras a saber: 1.- Terminación del Museo del Sitio en Cerro del Judío y Cambio de piso en Casa Ejidal., 2.- Construcción de Cocina, y módulo de baños en 4° Dinamo, 3.- Construcción de tinas para composta, bodega, camino de acceso y cercado perimetral "Las Cebadas", en San Nicolás Totolapan.

Las tareas ineludibles serán: la preservación y regeneración de las áreas rurales y de reserva natural, la apropiación del medio ambiente, en su uso y preservación por toda la población la protección y recuperación integrada del medio ambiente en las áreas urbanizadas y peri-urbanas; la reversión de los altos índices de contaminación del suelo, el aire y el agua superficial y subterránea, el desarrollo de la cultura ambiental en toda población.

B) La actividad se programo con 1.0 obra, sin embargo se realizaron 3.0 obras, la variación obedece una vez contratados los trabajos resultaron más obras de la contempladas inicialmente, por lo que se amplió la meta a 3.0, pero debido a que los comuneros de la zona, se opusieron a la realización de algunos trabajos, se solicito la reducción de 2.0 obras. No obstante durante el proceso de la reducción se logro un acuerdo con los comuneros y, por el bien de la comunidad, se decidió realizar los trabajos, aunque se sobre cumpliera la meta al final del ejercicio

C) La variación del modificado respecto al alcanzado obedece a que una vez contratados los trabajos resultaron más obras de la contempladas inicialmente, por lo que se amplió la meta a 3.0, pero debido a que los comuneros de la zona, se opusieron a la realización de algunos trabajos, se solicito la reducción de 2.0 obras. No obstante durante el proceso de la reducción se logro un acuerdo con los comuneros y, por el bien de la comunidad, se decidió realizar los trabajos, aunque se sobre cumpliera la meta al final del ejercicio

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 600.0 de los cuales se ejercieron \$ 2,194.0, lo anterior se debe a que fueron autorizadas las afectaciones Nos. A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 030, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 104, A 02 CD 10 123, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 168, A 02 CD 10 181 y A 02 CD 10 196.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe vanación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	28	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2003

B) No aplica

C) No aplica

SECCION III. EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos por \$ 138.7 miles con las afectaciones Nos A 02 CD 10 029, A 02 CD 10 071 y A 02 CD 10 131, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2003.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 96.6%, lo anterior se explica porque se obtuvieron economías en los rubros de: Sueldos al personal eventual

SECCION III EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	27	00	01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) el módulo de Servicios al Público ( Licencias y Control Vehicular) de la Magdalena Contreras, realiza sus funciones con 12 trabajadores de base, 7 en el área de licencias y 6 en Control Vehicular, referente a la expedición de licencias desde el mes de noviembre de 2002, se cuenta con un nuevo sistema de cómputo que es único para todos los módulos del Distrito Federal, diseñado por la Secretaria de Transporte y Vialidad, la única eventualidad que se presenta es que el sistema es muy pausado cuando la afluencia de usuarios es demasiada, se ha sugerido al área de Sistemas de la SETRAVI, ampliar la capacidad del servidor, con la finalidad de hacer más ágil la expedición de licencias,

B) La variación física del alcanzado respecto al original, se derivó a que desde el mes de noviembre del año próximo pasado dejó de dar servicio la caja auxiliar de la tesorería que se localizaba en el inmueble que ocupa la J.U.D. de Servicios al Público y era quien recibía los pagos de derechos para la expedición de licencias, ahora los pagos se realizan en los bancos o centros comerciales. Muchos usuarios ya no regresan al módulo a tramitar su licencia. A partir de enero se cuenta con un nuevo Reglamento de Tránsito del D.F. el cual señala que las oficinas de licencias de las delegaciones políticas, únicamente tramitarán licencias tipo " A" con carácter de permanente y permisos de conducir de menores de edad por tal razón se dejó de expedir licencias tipo " B, C y D"

C) La variación física del alcanzado respecto del modificado, se derivó a que la expedición de licencias está supeditada al número de trámites a elaborar conforme a las personas que acuden a realizar la expedición de su licencia, aunado a que finales del mes de septiembre el módulo de expedición de licencias de Álvaro Obregón el cual se localizaba en Av. Insurgentes se trasladó al edificio delegación de Álvaro Obregón, y las personas que viven por la zona sur de San Ángel y que acudían regularmente al módulo de San Ángel, ahora lo hacen al módulo de Magdalena Contreras debido a que es el más cercano a su domicilio

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,573.9 de los cuales se ejercieron \$ 1,476.3 lo anterior se debe a que fueron autorizadas las afectaciones Nos. A 02 CD 10 033, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 083, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 112, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 164, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 201 y A 02 CD 10 903

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004  
( PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES )

CLAVE			DENOMINACIÓN			FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005						
SECTOR:			02 SECRETARÍA DE GOBIERNO									
UNIDAD RESPONSABLE:			10 DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS									
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCMI (%)	
P	PE	AI			ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IBOPP (%)		
			<b>TOTAL DELEGACION</b>						<b>526,910.4</b>	<b>451,681.6</b>		
08			<b>PROTECCION CIVIL</b>						88.9	64.6		
	00		Acciones del Programa Normal						88.9	64.6		
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	1,000	1,000	100.0	88.9	64.6	72.7	137.6	
11			<b>ADMINISTRACION PUBLICA</b>						102,755.7	93,519.2		
	00		Acciones del Programa Normal						102,755.7	93,519.2		
		01	*Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1,000	1,000	100.0	68,757.6	64,289.9	93.5	108.9	
		27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1,000	1,000	100.0	1,658.3	1,717.0	103.5	98.6	
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	57,600,000	59,738,000	103.7	319.9	303.4	94.8	109.4	
		29	*Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas	Persona	17,500,000	19,435,000	111.1	29,348.9	24,579.8	83.8	132.6	
		45	Operar el Sistema de Areas de Atención al Público	Sistema	1,000	1,000	100.0	442.2	165.1	37.3	287.8	
		49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	456,000	541,000	118.6	894.0	830.4	92.9	127.7	
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	60,000	71,000	118.3	196.7	346.7	176.3	87.1	
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	96,000	66,000	68.8	1,138.2	1,072.0	94.2	73.0	
		56	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0,000	0,000	0.0		214.9			

ELABORO: C. LUIS DE LA ROSA VARELA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO

LUIS BEATRIZ GONZALEZ MORA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

ING. FÉLIX CHAVEZ LÓPEZ  
JEFE DELEGACIONAL

225

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004  
( PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES )

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005								
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO									
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS									
CLAVE	P	PE	AJ	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCIM (%)
						ORIGINAL	ALCANZADA	ICMPP	ORIGINAL	EJERCIDO	REGPP	
13				<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE</b>					60,962.5	39,472.9		
		00		Acciones del Programa Normal					40,429.7	24,345.1		
			10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	261 000	271 000	103.8	13,735.4	15,233.1	110.9	93.6
			14	*Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	11 000	8 000	72.7	26,694.4	9,112.0	34.1	213.1
		04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					20,532.8	15,127.7		
			05	*Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	71 000	63 000	88.7	20,532.8	14,988.7	73.0	121.55
			06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0.000	0.0		139.0		
14				<b>CULTURA Y ESPARCIMIENTO</b>					30,628.0	27,285.2		
		00		Acciones del Programa Normal					30,628.0	27,285.2		
			01	*Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	8 000	8 000	100.0	8,255.8	5,328.9	64.5	154.98
			02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	5 000	5 000	100.0	156.5	71.8	45.9	218.04
			04	*Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	724 000	455 000	62.8	22,215.7	20,608.2	92.8	87.75
			06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0.0		1,278.2		
15				<b>SERVICIOS DE SALUD</b>					2,089.4	2,114.9		
		00		Acciones del Programa Normal					2,089.4	2,114.9		
			07	*Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona	1,758 000	1,758 000	100.0	1,332.3	1,564.1	117.4	85.18
			08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	7 000	7 000	100.0	196.4	152.4	77.6	128.88

ELABORO: C. LUIS DE LOS RIOS VARGAS, ANÁLISIS  
D. REGISTRO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO

LIC. DEBORA SUAREZ MARTINEZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004  
( PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES )**

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005								
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO									
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS									
P	PE	AJ	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARC (%)
						ORIGINAL	ALCANZADA	ICMPP	ORIGINAL	EJERCIDO	ICMPP	
		16		Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	5 000	5 000	100.0	198.5	57.5	29.0	345.28
		20		Operar centros de control canino	Centro	1 000	1 000	100.0	362.0	119.8	33.1	302.23
		24		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0.0		221.0		
17				<b>PROTECCION SOCIAL</b>					78,800.5	73,556.5		
	00			Acciones del Programa Normal					78,800.5	73,556.5		
		01		Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	5,472,000	3,368,000	61.5	377.7	537.9	142.4	43.21
		05		*Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	300,000	350,000	116.7	17,072.1	16,302.8	95.5	122.17
		06		Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	240,000	240,000	100.0	240.0	244.0	101.7	98.35
		07		*Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	308,000	410,000	133.1	12,498.5	10,028.3	80.2	165.91
		13		Realizar ayudas de asistencia social y apoyar a personas de escasos recursos a través de instituciones sin fines de lucro	Convenio	2 000	2 000	100.0	199.4	80.1	30.2	301.59
		14		Proporcionar servicios funerarios gratuitos a población abierta	Servicio	0 000	41 000	#1DIV/0		128.8	#1DIV/0	#1DIV/0
		15		Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	1 000	1 000	100.0	12,154.3	12,212.6	100.5	99.52
		28		*Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	5 000	3 000	60.0	141.8	188.5	131.6	45.81
		29		Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	3 000	4 000	133.3	499.8	807.6	161.6	82.49

ELABORO C. LUIS DE LOS RIOS GARCIA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO

LIC. BEATRIZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004  
( PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES )

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005								
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO									
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS									
P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%)
						ORIGINAL	ALCANZADA	ICMPP	ORIGINAL	EJERCIDO	IEGPP	
		30		*Conservar y mantener panteones	Panteón	6.000	5.000	83.3	7.315.8	2.241.5	30.6	271.98
		32		Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	48.000	48.000	100.0	28.301.2	28.877.7	95.0	105.30
		33		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0.000	0.000	0.0		3.928.8		
19				<b>PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS</b>					5.313.7	5.670.5		
	00			Acciones del Programa Normal					5.313.7	5.670.5		
		14		Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	120.000	120.000	100.0	2.256.6	2.597.2	115.1	88.85
		15		Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección	2.400.000	2.400.000	100.0	1.383.9	1.442.5	104.2	95.94
		16		Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	1.000	1.000	100.0	968.7	934.3	96.4	103.69
		17		Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	Pago	2.000.000	2.799.000	140.0	673.2	696.8	103.5	135.25
		18		Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	5.000	5.000	100.0	32.2			
21				<b>PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA</b>					11.587.2	9.636.3		
	00			Acciones del Programa Normal					11.587.2	9.636.3		
		01		*Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	3.000	3.000	100.0	7.019.9	6.205.1	88.4	113.13
		06		Participar en la realización de ferias, exposiciones y tianguis agropecuarios	Evento	50.000	50.000	100.0	80.0	66.7	83.3	119.99

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004  
( PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES )

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005								
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO									
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS									
P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARC (%)
						ORIGINAL	ALCANZADA	ICMPP	ORIGINAL	EJERCIDO	LEOP	
			08	Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria	Obra	100.000	100.000	100.0	2.345.4	1.974.1	84.2	118.81
			10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	60.000.000	56.470.000	94.1	2.141.9	1.368.8	63.9	147.30
			11	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0		21.8		
22				<b>INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, TRANSPORTE Y URBANIZACION</b>	DE				78,951.5	63,690.2		
	00			Acciones del Programa Normal					78,951.5	63,690.2		
			02	*Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	99.700.000	127.952.810	128.3	23.319.0	23.436.9	100.5	127.69
			04	*Construir y mantener puentes vehiculares	Puente	2.000	1.000	50.0	7.480.0	2.327.0	31.1	160.72
			05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	730.000	1.206.000	165.2	8.309.7	5.983.9	72.0	229.42
			06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	240.000.000	263.546.000	109.8	4.120.8	3.698.7	89.8	122.34
			09	*Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	4.443.000	4.151.000	93.4	9.472.2	7.581.3	80.0	118.73
			10	*Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2.822.412.000	2.822.412.000	100.0	11.076.9	8.971.4	81.0	123.47
			12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	2.983.000	2.983.000	100.0	15.172.9	10.295.5	67.9	147.37
			13	Estabilizar, Regenerar y Rehabilitar taludes y minas	M3	0.000	1.000.000	0.0		597.8		
			24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0		797.8		

ELABORO: C. LUIS DEMETHIO VIKTORIN SUAREZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO

LIC. BEATRIZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

229

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004  
( PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES )

CLAVE			DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005								
SECTOR:			02	SECRETARÍA DE GOBIERNO								
UNIDAD RESPONSABLE:			10	DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS								
P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%)
						ORIGINAL	ALCANZADA	ICMPP	ORIGINAL	EJERCIDO	NO PP	
23	00			<b>FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>					41,491.5	33,867.7		
				Acciones del Programa Normal					41,491.5	33,867.7		
		08		*Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	365 000	365 000	100.0	7,496.2	6,835.9	88.5	112.96
		12		*Construir, ampliar y mantener Inmuebles	Inmueble	17 000	13 000	76.5	30,664.4	24,302.1	79.2	86.55
		14		*Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	400 000	373 000	93.3	3,311.0	2,864.7	86.5	107.78
		16		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0.0		85.0		
24	00			<b>AGUA POTABLE</b>					19,353.1	14,594.3		
				Acciones del Programa Normal					19,353.1	14,594.3		
		05		Repartir agua potable en pipas	M3	6,000 000	11,810 400	193.5	995.6	977.5	98.2	197.10
		21		Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	9 080	3 691	40.6	16,357.6	11,778.1	72.0	58.48
		23		*Reparar fugas de agua	Fuga	2,000 000	2,705 000	135.3	1,999.9	1,374.4	68.7	196.80
		34		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0.0		468.3		
25	00			<b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>					27,120.8	23,052.2		
				Acciones del Programa Normal					27,120.8	23,052.2		
		13		*Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	1,100 000	991 310	90.1	10,650.8	9,288.9	87.0	103.55
		15		Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	9 060	2 030	22.4	16,470.0	13,729.9	83.4	26.88
		23		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n	0 000	0 000	#,DIV/0!				

ELABORO: C. COSME METRO VARELA GONZALEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:

DR. BEATRIZ VON STAMM  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

230

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004  
( PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES )**

CLAVE			DENOMINACIÓN			FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DE 2005						
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO									
UNIDAD RESPONSABLE: 10			DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS									
P	PE	AJ	CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%)
						ORIGINAL	ALCANZADA	ICMPP	ORIGINAL	EJERCIDO	ICOPP	
26				<b>REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES</b>					66,193.8	63,680.9		
	00			Acciones del Programa Normal					66,193.8	63,680.9		
		12		*Realizar la recolección de basura	Tonelada	129,960,000	129,960,000	100.0	44,491.4	42,561.7	95.7	104.53
		22		Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectórea	25,000	25,000	100.0	8,108.6	4,663.8	78.3	130.98
		23		*Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	55,018,000	70,018,000	127.3	10,028.8	9,838.8	98.1	129.72
		25		*Administrar y operar el Sistema de Areas Naturales Protegidas	Sistema	150,000	150,000	100.0	4,965.1	4,288.6	86.4	115.77
		27		Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica	Obra	1,000	3,000	300.0	600.0	2,194.0	365.7	82.04
		28		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0,000	0,000	0.0		134.0		
27				<b>REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO</b>					1,573.9	1,476.3		
	00			Acciones del Programa Normal					1,573.9	1,476.3		
		01		E Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	50,140,000	29,197,000	58.2	1,573.9	1,476.3	93.8	82.08

ELABORO: C. LUIS FELIPE VARGAS SANTAMARÍA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:

BEATRIZ JUAREZ MATA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

230 A

\* La suma de las cantidades físicas en los diferentes formatos resultará ser mayor respecto a lo autorizado en el Programa Operativo Anual 2004, toda vez que su ejecución se realizó con diferentes tipos de financiamiento (Fiscales, Crédito, PAFEF, y FORTAMUM), según corresponda.

NOTA: Por efectos del redondeo a miles de pesos, en algunos casos se aprecia la diferencia de un decimal

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

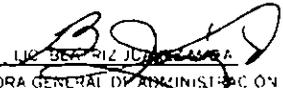
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MAYO DEL 2005

RECOMENDACIONES	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida preventiva IP AJU 03-04-01-MC</p> <p>Es necesario que la Delegación La Magdalena Contreras establezca y difunda lineamientos para garantizar que entere a la Secretaría de Finanzas, con oportunidad, los fondos presupuestales, los recursos provenientes de transferencias del Gobierno del Distrito Federal y los rendimientos que obtenga y conserve al 31 de diciembre de cada año, como establece el Código Financiero del Distrito Federal, así como para registrar y controlar los enteros que por este concepto realiza a dicha dependencia.</p>				<p>Mediante oficios BD10-1.2.2/272-BIS/04, la Subdirección de Recursos Financieros envió a las JUD de Tesorería y Autogenerados, la indicación que de conformidad con la normatividad establecida en el Código Financiero del D.F., en el Manual de Normas y Procedimientos para el Ejercicio Fiscal vigente y las "Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se recauden por concepto de Aprovechamientos y Productos que se Asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados que los generen mediante el Mecanismo de Aplicación Automática de Recursos", los recursos remanentes al cierre del ejercicio fiscal sean enterados a la Secretaría de Finanzas, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de enero, incluyendo la elaboración de documentos múltiples de reintegro que corresponda a cada caso</p>

ELABORO

  
LIDIO BENÍTEZ VAZQUEZ SANTAMARÍA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ   
LIDIO BENÍTEZ VAZQUEZ SANTAMARÍA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
AUTORIZO ING. REYNA VAZQUEZ LÓPEZ  
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

231

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO CD 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION 31 DE MAYO DEL 2005

RECOMENDACIONES	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida preventiva IP AJU 03-21-02-MC</p> <p>Es necesario que Delegación La Magdalena Contreras adopte las medidas pertinentes para garantizar que se cumpla la obligación de rendir a la Secretaría de Finanzas dentro de los 15 días hábiles siguientes a la conclusión de cada trimestre los informes sobre el avance programático-presupuesto que prevé el Código Financiero del Distrito Federal</p>	X			<p>Se establecieron plazos para solicitar y recepcionar la información correspondiente a las áreas internas de la Delegación y estar en condiciones de revisar, integrar y entregar con oportunidad estos informes, a fin de cumplir fechas establecidas en el Código Financiero del D.F.</p>
<p>Medida preventiva IP AJU 03-33-03-MC</p> <p>Es necesario que la Delegación La Magdalena Contreras establezca mecanismos de control que permitan disponer de registros adecuados de los ingresos que recauda por los diversos conceptos que prevé la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y de su concentración en la Tesorería del Distrito Federal</p>	X			<p>Durante el ejercicio 2004 se solicitó a los Directores Generales realizar en tiempo los depósitos bancarios de Ingresos Autogenerados, apearse a las cuotas publicadas en la Gaceta Oficial del G.D.F., y que enviaran sus propuestas de cuotas a aplicar para el ejercicio 2004, así como sus informes previos para la elaboración de los formatos Anexos III y III-A para entregarlos en el plazo establecido en la Regla Décima Séptima, se solicitó a la J.U.D. de Tesorería intervenir ante la Institución bancaria a efecto de tener oportunamente los movimientos bancarios. Es importante señalar que el cumplimiento por parte de las áreas y la entrega oportuna de los movimientos bancarios por parte de la institución bancaria permitió entregar en los plazos establecidos los reportes en mención y entregar los saldos no ejercidos al 31 de diciembre del 2004</p>

E. ABORD

LUIS ESTEBAN MARTINEZ VARGAS

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISOR LIC. BEATRIZ JUAREZ

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
**(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)**

SECTOR 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

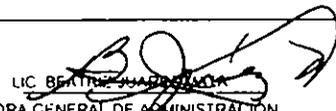
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO DEL 2005

RECOMENDACIONES	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida preventiva IP AJU 03-43-04-MC</p> <p>Es necesario que la Delegación La Magdalena Contreras adopte medidas para garantizar que se informe a la Secretaría de Finanzas, a más tardar el último día hábil de cada mes, de los convenios especiales en monto y plazos que autoricen, conforme a lo que establece el artículo 56 párrafos primero, segundo, primera parte, y cuarto, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal</p>		x		<p>Se atendió lo señalado en el Art. 56, párrafo IV de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, remitiendo en forma mensual a la Dirección General de Comisarios de la Contraloría General el reporte denominado "Relación de Contratos" en el que se informa sobre los convenios especiales en monto y plazo autorizados</p> <p>Es preciso comentar que se remitirá copia del reporte señalado a la Secretaría de Finanzas, tal y como lo estipula la normatividad vigente</p>
<p>Medida Preventiva IP AJU 03-45-05-MC</p> <p>Es necesario que la Delegación La Magdalena Contreras establezca mecanismos de control para garantizar que se informe a la Secretaría de Finanzas, dentro del plazo previsto en el artículo 61, párrafo final de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, sobre las operaciones que realice para contratar obra pública en los supuestos de excepción a la licitación pública</p>		x		<p>De acuerdo a lo indicado en el Art. 61, último párrafo, fue entregado a la Dirección General de Legalidad y Responsabilidades de la Contraloría General, el reporte de las obras contratadas en los supuestos de excepción a la licitación pública. Actualmente también se informa al Órgano de Control Interno en forma mensual</p> <p>Es preciso comentar que se remitirá copia del reporte señalado a la Secretaría de Finanzas, tal y como lo estipula la normatividad vigente.</p>

ELABORO

  
LUIS DELGADO

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO LIC. BEATRIZ JUAREZ  
  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN